



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA POLÍTICA FISCAL DURANTE EL AUGE DEL MODELO
NEOLIBERAL: DESIGUALDAD EN MÉXICO, 1982-2014**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESENTA

DALIA BERENICE VÁZQUEZ GONZÁLEZ

DIRECTOR DE TESIS

GUILLERMO ALEJANDRO FARFÁN MENDOZA

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., abril 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi padre:

Por su ejemplo de vida

Por su sacrificio en algún tiempo incomprendido

Por su amor y su amistad incondicional

*Por el apoyo brindado
durante los años más difíciles y más felices de mi vida*

Por lo que ha sido y será...

Infinitamente gracias, papá.

Agradecimientos

A mi papá, Humberto, que me ha enseñado el valor del trabajo, la humildad y el deber con la justicia.

A mi hermana Lili, por su infinita ternura y su amistad incondicional.

A mi hermano Eduardo, por su compañía.

A mi mejor amigo Daniel, por su apoyo, su comprensión, sus palabras de aliento y por estar siempre conmigo como mi editor personal.

Al Popis, por alegrarme los días y hacerlos un poco más tolerables.

Thanks to Brady Bakay for being an important part of my story. This thesis is for us to imagine a more just world.

A mi asesor de tesis, Guillermo Farfán, por su comprensión y su paciencia en la elaboración de este proyecto académico.

A mi jurado calificador: Rolando Cordera, Benjamín Arditi, María Xelhuantzi López y Karla Valverde; gracias por tomarse el tiempo en revisar esta tesis durante una pandemia mundial.

A los profesores que más me han aportado conocimiento a lo largo de mi formación académica. Gracias por su labor contestataria que mucho hace falta en el mundo: María Xelhuantzi, Benjamín Arditi y Guillermo Farfán.

Al profesor Emilio Vizarratea, por su apoyo brindado, sus palabras sabias y su amistad.

A mi asesor en la estancia de investigación que hice en España, Fernando Vallespín, por inspirarme a conocer nuevos horizontes y sistemas más justos.

A mis amigas, porque erradicar la desigualdad es una más de nuestras luchas.

*Dalia Vázquez
Ciudad de México, abril 2020*

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN TEÓRICA	12
1.1 LAS CRÍTICAS RECIENTES A LA ECONOMÍA DE MERCADO	12
1.1.1 Hipótesis de Simon Kuznets	12
1.1.2 Crítica de Thomas Piketty a la teoría de Kuznets	14
1.1.3 Crítica de Joseph Stiglitz a la mano invisible y a la economía de goteo	15
1.1.4 Crítica de Paul Krugman a la desregularización financiera	18
1.2 EL PAPEL DE WASHINGTON Y DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO	21
1.2.1 La crisis de la deuda, el Consenso de Washington y los orígenes del neoliberalismo	22
1.2.2 Hoja de ruta a los países en vías de desarrollo	24
1.3 CAMBIO DE RUMBO: LAS RECIENTES DECLARACIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RESPECTO A LA DESIGUALDAD ECONÓMICA	26
1.3.1 Las recientes declaraciones de Fondo Monetario Internacional (FMI)	28
1.3.2 Las recientes declaraciones del Banco Mundial	29
1.3.3 Las recientes declaraciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	31
CAPÍTULO 2. EL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO	33
2.1 EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LOS OCHENTA	33
2.1.1 La nueva ideología política-económica: el neoliberalismo	34
2.1.2 Los impulsores del neoliberalismo en México	38
2.2 LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ECONOMÍA ABIERTA EN MÉXICO	41
2.2.1 Primera etapa del Modelo: la planeación	42
2.2.2 Segunda etapa del Modelo: la consolidación	46
a) Cambios constitucionales e instituciones	49
b) Cambios en la política social	51
c) Disminución de los sindicatos	51
2.2.3 Tercera Etapa: la normalización del modelo	52

2.3 LA CRISIS DEL MODELO DE ECONOMÍA ABIERTA	54
2.3.1 La crisis mexicana de 1994	56
2.3.2 Las lecciones de la crisis mexicana y la crisis del 2008	59
CAPÍTULO 3. LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN MÉXICO COMO CONSECUENCIA DE LA POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA EN LOS AÑOS NEOLIBERALES	62
3.1- LA POLÍTICA FISCAL Y SU PAPEL EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	62
3.1.1 Concepción teórica: los impuestos tributarios y el gasto público	62
3.1.2 La Política Fiscal: instrumento del Estado para disminuir la desigualdad del ingreso	64
3.2 POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA EN MÉXICO: ANÁLISIS COMPARADO	67
3.2.1 El crecimiento económico	67
3.2.2 La tasa de desempleo	70
3.2.3 La política salarial	71
3.2.4 La recaudación tributaria	73
3.2.5 El gasto social	75
3.3 LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN MÉXICO EN LOS AÑOS NEOLIBERALES	78
3.4 LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA FISCAL EXPANSIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO	82
CAPÍTULO 4. BENEFICIARIOS DE LA POLÍTICA FISCAL EN MÉXICO	86
4.1 LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRIVATIZACIONES	86
4.1.1 Los multimillonarios de la lista de Forbes, 2014	86
4.1.2 Telmex, el inicio de los grandes capitales: el caso de Carlos Slim	91
4.1.3 La riqueza por herencia y las redes familiares: el caso de los Garza Sada	93
4.2 LOS BENEFICIARIOS DE LAS CONDONACIONES Y CANCELACIONES DE IMPUESTOS	96
4.2.1 Privilegios fiscales: el litigio de Fundar	97
4.2.2 Los amparos contra los impuestos: el uso del poder judicial	99
4.3 MEDIDAS PARA LOGRAR UNA MAYOR Y MEJOR RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: TRANSPARENCIA E IMPUESTOS AL CAPITAL Y A LAS HERENCIAS	100

CONCLUSIONES	103
EPÍLOGO	111
FUENTES CONSULTADAS	115

Basta con echar una rápida ojeada a las curvas de la desigualdad en los ingresos y los patrimonios, o a la relación entre capital e ingreso, para ver que la política permea todo, y que las evoluciones económica y política son indisociables y deben estudiarse conjuntamente. Esto obliga también a estudiar el Estado, los impuestos y la deuda en sus dimensiones concretas, y a salir de los esquemas simplistas y abstractos sobre la infraestructura económica y la superestructura política.

Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*.

INTRODUCCIÓN

Existe una cuestión clave sobre si la política y la economía pueden ser estudiadas de manera conjunta, debido a la estrecha relación de ambas disciplinas en las sociedades contemporáneas. Como herederas de Marx, las teorías político-económicas han estudiado el vínculo entre ambas y elaborado una síntesis negativa en torno al capitalismo. Por citar algunos ejemplos, la corriente crítica de la escuela de Frankfurt con Horkheimer y Adorno, ha cuestionado la idea de *progreso* ante el ascenso del fascismo y los regímenes totalitarios en Europa: “la humanidad, en lugar de entrar en un estado verdaderamente humano, se hunde en un nuevo género de barbarie”.¹

Pero la crítica de la escuela de Frankfurt a la razón instrumental no es la única. En una misma línea Wallerstein ilustra a la economía y a la política en niveles equidistantes. La teoría del sistema-mundo de Wallerstein, supone que la interdependencia de las sociedades contemporáneas que trasciende fronteras, impide retomar a los Estados-nación como unidades de análisis. Wallerstein va más allá de un estudio de los sistemas para incluir un análisis semántico; se encuentra con que el sistema basado en la libertad económica ha desafiado al lema de la revolución francesa: *libertad/igualdad*, anteponiendo el primer concepto sobre el segundo: la antinomia libertad/igualdad es un absurdo, está claro que “aquellos que tienen más siempre tienen opciones que no tienen aquellos que tienen menos, y por lo tanto, estos últimos son menos libres.”² Libertad e igualdad, para Wallerstein, debieran ser un solo concepto.³

¹ Horkheimer, M. y Adorno, T.W., *Dialéctica de la ilustración: fragmentos filosóficos*, Valladolid, Trotta, 1998, p. 51.

² Wallerstein, E., “1968: la revolución del sistema mundo, tesis e interrogantes”, en *Estudios sociológicos*, VII, 20, El Colegio de México, 1989, p. 247.

³ Con base en esta idea, Étienne Balibar incluso acuñó el término *égaliberté*, al concluir que la igualdad es condición necesaria para la libertad. Véase, Balibar, Étienne, *La proposition de l'égaliberté*, Essais politiques, 1989-2009, Paris, Presses Universitaires de France, 2010, pp. 368.

En este trabajo parto de estas dos premisas: i) por las características de nuestras sociedades, el estudio de lo político y lo económico pueden estudiarse de manera conjunta; ii) el concepto de libertad económica ha subordinado a otros conceptos como igualdad, solidaridad y justicia, no obstante, estos conceptos trascienden al crecimiento del PIB y su versión utilitaria. Por esta razón, **rescato la protesta contra las profundas desigualdades, sobre todo porque me preocupa la indiferencia del neoliberalismo ante la distribución desigual de los recursos en el grueso de los países en vías de desarrollo.**

Me he fijado la tarea urgente de describir un sistema que se sostiene en las desigualdades, *¿por qué y bajo qué criterios se puede seguir justificando la extrema desigualdad entre ricos y pobres? ¿cuál es el sistema que lo permite? ¿cómo lo hace? ¿a quién beneficia el intercambio desigual?* En el desarrollo de este trabajo, propongo realizar una reflexión sistematizada de la repartición de la riqueza actual, sobre todo en lo referente a la distribución del ingreso. Y, aún más importante, estoy segura que es posible lograr un sistema menos injusto, donde la desigualdad extrema, como la que en estos momentos presenciamos, no sea posible. Una de las formas que encontré, al estudiar las estrategias para lograrlo, fue a través del uso de la política fiscal por parte de los gobiernos, no obstante, esta estrategia es un asunto político más que económico, porque está ligada a la capacidad de decidir de los gobiernos y a la voluntad e intereses de los actores políticos, es decir, es el resultado del conflicto entre los intereses de ciertos grupos privilegiados y los intereses de los sectores sociales desprotegidos en torno a las políticas del Estado. Y qué mejor expresión de este conflicto político que la distribución del ingreso.

Mi análisis está delimitado a un periodo concreto. Desde finales de los años setenta podemos hablar de un punto de inflexión en el desarrollo económico y social del mundo, por la quiebra del patrón dólar/oro de los Tratados de Bretton Woods y por la poca capacidad que mostró el keynesianismo para explicar el fenómeno de la combinación entre el estancamiento y la inflación. Por esta razón, mi estudio comienza a partir de la década de los ochenta, es decir, con el advenimiento del paradigma hegemónico de la ortodoxia económica neoclásica, en su nueva versión,

que se ha denominado como neoliberalismo. Lo que me interesa explicar en este punto es cómo se ha traducido este nuevo paradigma en decisiones políticas que afectan la vida de tantas personas y en el diseño de políticas económicas. Por consiguiente, este trabajo comprende un estudio actualizado acerca del impacto que ha tenido la política fiscal actual en la distribución del ingreso y, particularmente, en la reducción de la desigualdad económica, entre 1982 y 2014,⁴ es decir, abarca el período de las últimas tres décadas en el cual este modelo ha sido hegemónico.

Este estudio lo realicé sobre la base de las nuevas teorías críticas a la economía de mercado y a su supuesta asignación óptima y equitativa de recursos. De esta forma, en el primer capítulo, examino algunas teorías críticas de la hipótesis convencional de Simon Kuznets: Thomas Piketty, Joseph Stiglitz y Paul Krugman. Asimismo, reviso las recientes declaraciones de los organismos internacionales sobre el tema: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con el fin de establecer un escenario de discusión sobre el significado de la desigualdad del ingreso en las sociedades contemporáneas.

En el segundo capítulo, me concentro en explicar cómo el modelo de economía abierta se gestó en un determinado contexto histórico. Trato de explicar cómo se aplicó este modelo en América Latina —y particularmente en México—, es decir, la forma en la que se justificó la puesta en marcha del modelo neoliberal, sobre la base del argumento acerca del debilitamiento del modelo de desarrollo económico *hacia dentro* y a la crisis de la deuda que, para los países de la región, resultaba impagable. Cabe destacar, sin embargo, que en esta tesis no retomo el argumento del Estado mínimo, con el que se ha tratado de categorizar a este periodo, sino que, en contraste, adopto una explicación teórica que retoma el papel activo del Estado en el advenimiento del neoliberalismo.

⁴ Este estudio toma como punto de partida el año en que el ex presidente Miguel de la Madrid llega al poder en México, 1982, y finaliza en el año 2014, es decir, durante la administración del ex presidente mexicano Enrique Peña Nieto. Cabe recalcar que, debido a las limitaciones de la disponibilidad de la información, no me fue posible, como hubiera querido, cubrir todo el periodo presidencial de Peña Nieto, por lo que este estudio finaliza hasta el año 2014, es decir, hasta donde me fue posible recolectar la información necesaria que me permitiera argumentar la tesis aquí sostenida.

En el mismo capítulo, hago un acercamiento a tres factores que considero claves en la consolidación del sistema neoliberal en México: los cambios constitucionales e institucionales; los cambios en la política social; y la disminución paulatina de los sindicatos. Mi cometido es hacer, solamente, una descripción puntual sobre estos puntos, por lo que he dejado de lado una descripción más detallada sobre dichos cambios constitucionales y sobre la política social. Incluso, he dejado sin respuesta interrogantes que considero importantes para el estudio de la desigualdad económica, aunque como motivo de otro estudio: *¿cómo articular las demandas sociales sobre los derechos básicos, dentro de un sistema que ha terminado con las colectividades y que se ha caracterizado por la destrucción de los sindicatos?*

Ambos capítulos, presentan un análisis crítico del sistema neoliberal, en la medida en la que —bajo la premisa de la estabilidad en los indicadores macroeconómicos— las políticas austeras, o políticas basadas en la concentración del ingreso, han exacerbado la desigualdad económica. Sin embargo, como presentaré a continuación, la teoría económica dominante carece de una respuesta sensata ante la crisis del 2008. La crisis de la deuda de los años ochenta fue motivo suficiente para que se replanteara el sistema político-económico en el mundo, bajo un modelo de economía ortodoxa. *¿Por qué no se ha presentado una respuesta similar ante la crisis de los años noventa en los países subdesarrollados y la crisis mundial del 2008, es decir, ante la crisis propia del sistema neoliberal?*

El tercer capítulo es un acercamiento a la evidencia empírica sobre el impacto que tiene la aplicación de una política fiscal expansiva y redistributiva en la reducción de la desigualdad del ingreso. La elaboración de este capítulo se basa en el avance de los datos disponibles que los organismos internacionales ponen a disposición de los ciudadanos, lo cual me permitió realizar un análisis comparado entre países, sobre todo en comparación con Brasil (en tanto se observa como una economía similar a la de México) y con Uruguay (en tanto se ubica como el país menos desigual de la región), así como entre el promedio de los países miembros de la OCDE y el promedio de los países en América Latina y el Caribe. Esto con el fin de demostrar

que existen factores endógenos, institucionales y políticos, que han provocado que, en México, no se combata a la desigualdad del ingreso a la misma velocidad que en otros países de la región.

En este tercer capítulo y en el cuarto respondo una interrogante clave: en un modelo que se basa en la restricción de toda política redistributiva, *¿quién gana y quién pierde?* A partir de los datos macroeconómicos contrastables, la evidencia demuestra que pierden los deciles con menores ingresos y que ganan unos pocos actores privilegiados, en virtud de su posición política y económica. Por esta razón, en el último capítulo, señalo los fenómenos que han permitido a estos actores beneficiarse de un sistema que les otorga privilegios, elusión, evasión, exenciones, a la vez que han excluido a las mayorías de estos beneficios.

La respuesta al *¿para qué?* de este trabajo es sencilla: aproximadamente la mitad de la población en México, según datos del Coneval, viven en alguna situación de pobreza, cifra que contrasta con la riqueza acumulada del hombre más rico en México, cifra que el país considerado como la décimo quinta economía del mundo, simplemente, no se puede permitir.

Creo que una aspiración al cambio, menos desigual y más justo, es posible, pero esto no se llevará a cabo a menos que se comprenda cuáles son los principios y las políticas que han generado esta desigualdad social y que se modifique, aumentando significativamente, el grado de compromiso de nuestros gobiernos con el instrumento idóneo para lograrlo, es decir, con una política fiscal expansiva y redistributiva.

CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN TEÓRICA

1.1 LAS CRÍTICAS RECIENTES A LA ECONOMÍA DE MERCADO

La hipótesis que formuló Simon Kuznets en los años cincuenta ha sido una de las bases conceptuales del modelo económico que se implementó en el mundo a partir de la década de los ochenta. La teoría de Kuznets establece que el crecimiento económico necesita de la desigualdad como impulso, por lo que ella aumenta “necesariamente” en las primeras etapas del modelo.

Después de varias décadas de aceptar la hipótesis de Kuznets y, a partir de la nueva evidencia, economistas como Thomas Piketty, Joseph Stiglitz, Paul Krugman, entre otros, han puesto en duda su viabilidad. De la misma forma, los organismos internacionales que en algún momento justificaron la implementación de dicha teoría en los países en vías de desarrollo, así como “las finanzas públicas sanas” para mantener la confianza de los mercados: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, han modificado recientemente sus declaraciones al respecto. En este apartado se pretende dar una aproximación teórica de estas nuevas teorías, con el fin de adentrarse a la desigualdad del ingreso en las sociedades contemporáneas, así como en las propuestas para contrarrestar sus efectos.

1.1.1 Hipótesis de Simon Kuznets

En 1955, Simon Kuznets escribía en *American Economic Review* que el crecimiento conduce en sus fases iniciales a una mayor desigualdad de la renta y, posteriormente, a una mayor igualdad. Con evidencia empírica, años más tarde (1963), formuló una curva en forma de U invertida que lleva su nombre. De acuerdo con el autor, en los inicios del desarrollo, los bajos niveles de ingreso coexisten con

bajos niveles de desigualdad, sin embargo, la desigualdad va aumentando en el transcurso de las fases intermedias de la industrialización (sólo una minoría está en condiciones de sacar provecho de las nuevas riquezas producidas por la industrialización); cuando la industrialización llega a fases más avanzadas del desarrollo, la desigualdad cae (cada vez más población participa en los sectores más redituables, disfrutando de las nuevas riquezas producidas por la industrialización, de ahí que la desigualdad disminuya).⁵

En términos generales, de acuerdo a la teoría de Kuznets la desigualdad primero crece y después —por inercia de un nivel óptimo del crecimiento del producto interno bruto y del crecimiento per cápita— decrece naturalmente. Esta teoría justificó la tesis del goteo, (*trickle-down*)⁶ según la cual, era aceptable que sólo una minoría se beneficiara de la riqueza de la industrialización ya que, al final de cuentas, esta riqueza terminarían por descender a los estratos sociales más desfavorecidos. Era preciso, entonces, esperar a que el producto per cápita de los países en desarrollado creciera para que la desigualdad de la distribución del ingreso disminuyera.⁷

La teoría de Kuznets surgió en los años cincuenta, pero tuvo mayor alcance a partir de la década de los ochenta a través de la puesta en marcha que le dio el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en los países en vías de desarrollo: “el traslado de esta relación a los países de América Latina da sustento

⁵ Kuznets, Simon, “Economic Growth and Income Inequality”, en *American Economic Review*, núm. 45, 1955, pp. 1-28.

⁶ La teoría *trickle-down* (“goteo hacia abajo” o “derrame”) sugiere que es necesario que los gobiernos generen incentivos que conduzcan al ahorro agregado (particularmente en las personas con mayores ingresos/empresarios) pues el ahorro se traducirá en inversión, generadora de crecimiento económico y empleo. Esta inversión, conducirá a beneficios que terminarán por descender a los estratos sociales más desfavorecidos. La teoría *trickle-down* ha sido duramente criticada por el economista Joseph Stiglitz: a) el ahorro de estas personas no se traduce precisamente en inversión, b) se suponía que si el PIB aumentaba, la teoría económica del goteo hacia abajo garantizaría que todos salieran ganando, pero en realidad, como lo ha demostrado el aumento de la desigualdad en Estados Unidos, la riqueza no se reparte, sino que se concentra en las clases sociales más altas. Véase: Stiglitz, Joseph, *El precio de la desigualdad*, Ciudad de México, Taurus, Santillana Ediciones Generales, 2012, pp. 112 y 137.

⁷ Cortés, Fernando, *Procesos sociales y desigualdad económica en México*, México, Siglo XXI, 2000, p. 42.

conceptual a la tesis del goteo o el derrame. El argumento acepta que en la fase de transición, la desigualdad económica tendería a acentuarse pero que una vez concluido el proceso de reformas, habrá de disminuir.”⁸

1.1.2 Crítica de Thomas Piketty a la teoría de Kuznets

En su reciente libro, *El capital en el siglo XXI*, Thomas Piketty refuta la teoría de la curva de Kuznets: la reducción de la desigualdad en el ingreso entre 1914 y 1970 en los países desarrollados no se explica por el mayor crecimiento económico ni por la movilidad intersectorial que acompañaría a éste, sino que se trata de un “producto de las guerras mundiales y de los violentos choques económicos y políticos que éstas provocaron”.⁹ En efecto, la economía durante la guerra y las políticas que se adoptaron en la posguerra provocaron una reducción de la desigualdad en el ingreso. Lo que explica los años dorados del capitalismo (1940-1970). Desde esta perspectiva, el repunte de la desigualdad a partir de la década de los setenta en los países desarrollados se explica por cambios en la política económica, “sobre todo en materia fiscal y financiera”.

Piketty deriva de su estudio dos conclusiones que delinear una explicación teórica de la dinámica histórica de la repartición de la riqueza. La primera, la distribución de la riqueza y la desigualdad no pueden explicarse atendiendo sólo a mecanismos económicos, sino que hay que tomar en cuenta las decisiones públicas y las políticas que aplican los gobiernos. La segunda, en la dinámica de la distribución de la riqueza intervienen mecanismos que empujan a la convergencia (reducción y compresión de las desigualdades) o a la divergencia (ampliación de las desigualdades), y “no existe un proceso natural y espontáneo que permita evitar que las tendencias desestabilizadoras y no igualitarias prevalezcan permanentemente”.¹⁰

⁸ *Ibid.*, p. 17.

⁹ Piketty, Thomas, *El Capital del Siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, segunda edición, p.36.

¹⁰ *Ibid.*, p. 39.

“La principal fuerza de convergencia es el proceso de difusión de conocimientos y de inversión en la capacitación y la formación de habilidades”,¹¹ pues produce un aumento en la productividad y una reducción de la desigualdad en el interior de los países y entre ellos. A esta fuerza se sumarían teóricamente dos mecanismos más de convergencia: el ascenso del capital humano, que provocaría una mayor inversión en el trabajo que en el capital, lo que redundaría en desigualdades más meritocráticas y menos determinadas, y el aumento de la esperanza de vida que generaría que la distribución de la riqueza estuviera dominada por “una lógica de ahorro de ciclo de vida: cada individuo acumula un patrimonio para su vejez”. Sin embargo, en la práctica estos últimos mecanismos sólo ocurren de forma parcial y a pequeña escala.

De acuerdo con el autor, la principal fuerza de convergencia puede ser contrarrestada por fuerzas de divergencia, entre las que se encuentran: la falta de inversión en la capacitación y formación de habilidades; el hecho de que personas con una alta percepción de ingresos se separen rápidamente del resto de los trabajadores, y la acumulación y concentración de la riqueza “en un mundo caracterizado por un bajo crecimiento y un elevado rendimiento del capital”¹². Este último proceso es la principal amenaza contra la distribución de la riqueza.

1.1.3 Crítica de Joseph Stiglitz a la mano invisible y a la economía de goteo

En su libro, *El precio de la desigualdad: El 1 % de la población tiene lo que el 99 % necesita*, Joseph Stiglitz ha criticado la supuesta eficiencia y estabilidad de los mercados, basados en la competencia perfecta, imperativos “fundamentalistas de libre mercado”. La principal tesis de Stiglitz establece que los mercados tienden a acumular la riqueza en unas cuantas manos, más que promover la libre competencia. De ahí que las políticas económicas neoliberales que los gobiernos

¹¹ *Idem.*

¹² *Ibid.*, p. 38.

implementaron, en realidad aumentaron la tendencia a acumular grandes cantidades de riqueza en el 1 por ciento del percentil más alto, por lo que la mayor parte de la población, ha quedado excluida del crecimiento en sus países: “la política ha condicionado el mercado, y lo ha condicionado de forma que favorezca a los de arriba a expensas de los demás.”¹³

Stiglitz apela a devolver la relación de complementariedad entre el Estado y el mercado, en lugar de que el primero se desatienda del segundo. Como muestra de las fallas de los mercados —sobre todo los mercados financieros— Stiglitz retoma lo acontecido durante la crisis del 2008, y argumenta que la doctrina que afirma que los mercados son eficientes, dio lugar a la decisión de no hacer nada respecto a las burbujas inmobiliarias que estaban formándose en Irlanda, España y Estados Unidos.¹⁴ Pero fue precisamente la crisis del 2008 la que demostró que los mercados no estaban funcionando como se suponía que tenían que hacerlo, ya que a todas luces no eran ni eficientes ni estables.

Como una de sus principales aportaciones, Stiglitz refuta la teoría de la mano invisible de Adam Smith, la cual establece que la búsqueda privada del interés propio, daría lugar, a través de una mano invisible, al bienestar de todos. Bajo esta premisa, Stiglitz argumenta que la búsqueda del interés propio, por parte de los banqueros durante la crisis financiera del 2008, no se tradujo en el bienestar de todos. “A lo sumo, dio lugar al bienestar de los banqueros, mientras que el resto de la sociedad tuvo que cargar con los costes.”¹⁵

Por consiguiente, debido a la imperfección intrínseca de los mercados, estos no pueden lograr por sí mismos el crecimiento sostenido y el bienestar que las sociedades necesitan. De tal forma que la tesis que suponía que los principios del neoliberalismo darían lugar a una eficiencia y a una estabilidad mayores; y que todo el mundo iba a beneficiarse del crecimiento del PIB como resultado del nuevo

¹³ Stiglitz, Joseph, *El precio de la desigualdad*, Ciudad de México, Taurus, Santillana Ediciones Generales, 2012, p. 34.

¹⁴ *Ibid.*, p. 14.

¹⁵ *Ibid.*, p. 80.

modelo orientado al mercado, hizo que se prestara poca atención a las consecuencias que las nuevas reglas iban a tener para la desigualdad.¹⁶

El autor explica que ninguna economía grande ha conseguido salir de una crisis al tiempo que imponía austeridad. De hecho, la austeridad no sólo no brinda estabilidad económica, sino que tampoco genera crecimiento o recupera siquiera la confianza de los mercados. Por ejemplo, en el caso de los países europeos, la actual magnitud de la desigualdad y la forma en la que ésta se genera, en realidad, ha socavado el crecimiento y reducido la eficiencia.¹⁷ Por lo que, ante el argumento de que la desigualdad es un rasgo inevitable, incluso necesario de la economía y que además ésta incentiva a la gente a que trabaje, ahorre e invierta, Stiglitz responde que —contrario a lo que se cree—, una menor desigualdad incrementaría la productividad.

En este sentido, a Stiglitz le preocupa el impacto de la desigualdad en la desintegración de las clases medias y el aumento de las cifras de personas pobres, al mismo tiempo que aumenta la riqueza del 1 por ciento de las personas más ricas. “En realidad, estamos pagando un elevado precio por nuestra creciente y desmesurada desigualdad: no sólo un crecimiento más lento y un PIB menor, sino incluso más inestabilidad. Y eso por no hablar de los otros precios que estamos pagando: una democracia más débil, una menor sensación de equidad y justicia, e incluso, un cuestionamiento de nuestro sentido de la identidad.”¹⁸

Stiglitz culpa a la globalización del comercio (la circulación de bienes y servicios) y a la globalización de los mercados de capitales (la integración internacional de los mercados financieros) del excesivo aumento de la desigualdad.¹⁹ Y, del mismo modo, critica el principio de libre circulación: las empresas suelen trasladarse a una jurisdicción con impuestos más bajos, lo cual “desencadena una competición a la baja: crea una presión no solo para reducir los impuestos al capital y a las grandes

¹⁶ *Ibid.*, p. 12.

¹⁷ *Ibid.*, p. 18.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 36-37.

¹⁹ *Ibid.*, p. 108.

empresas, sino también para bajar los salarios y empeorar las condiciones de trabajo.”²⁰

Por esta razón, “aunque la economía de goteo hacia abajo no funciona, la economía de goteo hacia arriba sí puede funcionar: todo el mundo —incluso los de arriba— podría beneficiarse dando más a los de abajo y a los de en medio.”²¹La recomendación de Stiglitz estriba en la recuperación del papel que deben seguir los gobiernos en la redistribución de los ingresos y en la necesidad de domesticar y moderar a los mercados; ello con el fin de garantizar que funcionen en beneficio de la mayoría de los ciudadanos y no sólo para unos cuantos. Esta recomendación se basa en que, para el economista, la política condiciona al mercado: son los gobiernos los encargados de hacer que se cumplan los contratos y de proporcionar la estructura jurídica básica del sistema neoliberal.²²

1.1.4 Crítica de Paul Krugman a la desregularización financiera

La tesis que establece que los mercados presentan fallas y que a todas luces son inestables, ha sido retomada también por el economista Paul Krugman, cuya tesis principal sugiere que las políticas austeras que se aplicaron en los países en vías de desarrollo —como en el caso de América Latina, y particularmente el caso de México—, no sólo fueron contraproducentes, sino que se tradujeron en un castigo para sí mismos: el desenlace ha sido la afirmación de la exclusión y la excesiva desigualdad social. Krugman sostiene este argumento a partir del análisis comparado entre otras economías donde también se aplicaron políticas restrictivas, como es el caso de las economías asiáticas.

En su libro, *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*, Krugman documenta la semejanza que existe entre la crisis mexicana de 1994 y las crisis

²⁰ *Ibid.*, p. 14.

²¹ *Ibid.*, p. 53.

²² *Ibid.*, p. 231.

asiáticas de los años noventa, con la crisis de la Gran Depresión de 1929. Para el economista, las políticas fiscal y monetaria restrictivas, es decir, las políticas que fomentan el ahorro y retienen la liquidez, fueron contraproducentes para contrarrestar la recesión en países como México, Tailandia, Malasia, Indonesia, Corea del Sur y Brasil: “uno tras otro, los países en vías de desarrollo han experimentado una recesión que por lo menos temporalmente anula años de progreso económico, y se encuentran con que las respuestas políticas convencionales no hacen más que empeorar las cosas.”²³

La causa principal de las crisis que han azotado, tanto a los países latinoamericanos como a los países asiáticos, no se pueden explicar sólo por los factores macroeconómicos internos, por lo que no hay motivos para interponer una disciplina fiscal como respuesta. Es cierto que en el caso de México y Argentina había problemas en la balanza de pagos, la sobrevaluación de la moneda y el endeudamiento público, sin embargo, los países asiáticos (Tailandia, Indonesia y Corea del Sur), no presentaban los mismos desequilibrios macroeconómicos, y aun así fueron víctimas del contagio del pánico bursátil.

En el caso de la crisis de Japón, Krugman señala que la explosión de la burbuja especulativa de finales de la década los ochenta fue a causa de emitir créditos sin importar su calidad. En el caso de Asia, la crisis se debe a los problemas especulativos bursátiles basados en inversiones en bienes raíces, “fenómeno que a su vez emanó de la liberalización financiera.”²⁴ Por lo que emitir la misma receta económica para cada país, estrategia que siguió el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, sin prever las particularidades de cada en cada uno de ellos, acentuó la recesión en estos países.

²³ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*, Madrid, Crítica, 2009, sexta edición, p. 196.

²⁴ Reyes Guzmán, Gerardo, “El regreso de la economía de la depresión y la crisis del 2008: la visión de Paul Krugman”, en *Comercio Exterior*, Revistas del Banco de México, enero 2012, Vol 62, núm, 1, p. 72.

En general, lo que relaciona a las crisis que estudia Krugman es “la explosión de la burbuja especulativa; ello impide a los agentes económicos responder a sus obligaciones, lo cual provoca una pérdida de la confianza, que contrae el crédito; un menor crédito dispara las tasas de interés, propicia un ataque especulativo en contra de la moneda nacional, lo que desemboca en una depreciación y finalmente en un colapso de la economía real, lo que refuerza a su vez el proceso de quiebras.”

²⁵

Krugman explica que los países no pueden salir de la recesión en la que se encuentran debido a la interdependencia del actual sistema financiero mundial. Asimismo, la existencia de nuevos intermediarios financieros y el crecimiento del sistema bancario en la sombra²⁶ (instituciones no bancarias pero que actúan como tales), no se han visto acompañados de la extensión correspondiente de regulaciones, por lo que su influencia en los mercados internacionales preparó el terreno para los recientes pánicos a gran escala, (en referencia a la crisis del 2008).

Por esta razón, Krugman propone, como nuevas políticas de los gobiernos, conseguir que el crédito vuelva a fluir y fomentar el gasto, es decir, recuperar los viejos estímulos fiscales keynesianos que impulsen la economía; y, en un segundo término, apostar por la regularización financiera mundial: “es preciso coordinar todas estas actuaciones con otros países desarrollados, y hacerlo a causa de la globalización de las finanzas (...) Una de las consecuencias positivas del rescate estadounidense del sistema financiero es que puede servir para facilitar el acceso al crédito en Europa; una de las consecuencias positivas de los planes de rescate europeos es que pueden servir para liberar el crédito al otro lado del Atlántico (...) todos deberíamos estar haciendo más o menos lo mismo, todos estamos en el mismo barco.”²⁷

²⁵ *Idem.*

²⁶ Krugman se refiere a los cinco gigantes de Wall Street, de acuerdo con el autor, “la crisis se inició en Wall Street pero se extendió al mundo occidental, comenzando por Islandia, Gran Bretaña, Irlanda y la Europa continental.” *Idem.*

²⁷ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, *op. cit.*, p. 199.

1.2 EL PAPEL DE WASHINGTON Y DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Durante la segunda Guerra Mundial y con el objetivo de reconstruir Europa de las consecuencias de la guerra, así como para prevenir al mundo de una nueva crisis como la de la Gran depresión, nacieron el Banco Mundial (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) y el Fondo Monetario Internacional; resultado de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods, New Hampshire, en julio de 1944.²⁸

El Fondo Monetario Internacional, cuyos orígenes descansan en la conferencia de Bretton Woods —conferencia en la que era partícipe John Maynard Keynes—, tenía como premisa fundamental el reconocimiento de que los mercados son imperfectos, por lo que era necesaria una presión internacional sobre los países para que implementaran políticas económicas expansivas.²⁹ Sin embargo, a partir de la década de los ochenta, durante los gobiernos de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos, tanto el FMI, como el Banco Mundial, sufrieron un drástico cambio en quienes lo presidían y con ellos entró una nueva ideología de libre mercado: el FMI empezó a condicionar sus préstamos sólo a los países que aplicaban políticas restrictivas como recortar los déficits y aumentar los impuestos o los tipos de interés.³⁰

²⁸ Stiglitz, Joseph, *El malestar de la globalización*, Ciudad de México, Taurus, Santillana Ediciones Generales, 2003, p. 35.

²⁹ *Ibid.*, p. 37.

³⁰ *Idem.*

1.2.1 La crisis de la deuda, el Consenso de Washington y los orígenes del neoliberalismo

Durante la década de los ochenta, América Latina enfrentó una crisis de la deuda —particularmente en el caso de México—, por el debilitamiento del modelo de industrialización por la vía de sustitución de importaciones. Ante la necesidad de controlar la crisis de la deuda en América Latina y restaurar el crecimiento económico en la región, las principales instituciones de Washington, tales como el Tesoro de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, consideraban necesario identificar aquellas políticas claves para la restauración del crecimiento en la región.³¹

Bajo esta perspectiva, el Consenso de Washington, en 1989, a diferencia de los acuerdos de Bretton Woods, se orientaba a controlar el desajuste macroeconómico y los problemas derivados de la crisis de la deuda en Latinoamérica, pero con la diferencia de que —a fin de lograr el cometido— se implementarían medidas de la teoría económica neoclásica y el modelo ideológico y político del neoliberalismo.³²

El neoliberalismo surgió a partir del coloquio Lippmann, cuando Louis Rougier, filósofo, profesor de la Universidad de Besançon, decidió organizar en París una reunión para poner en contacto a los partidarios del liberalismo clásico en agosto de 1938. Entre los que asistieron al coloquio se encontraban Walter Lippmann, Ludwig von Mises, Friedrich Hayek, entre otros. El objetivo del coloquio era claro: “definir una agenda y un programa de actuación concreto para la recuperación del liberalismo. De acuerdo con eso se decide entonces la creación del Centro

³¹ Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendi, Ernesto, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, en *Política y Cultura*, 2012, núm. 37, pp. 41-43.

³² *Idem.*

Internacional de Estudios para la Renovación del Liberalismo —y acuñar el nombre: neoliberalismo.”³³

En aquel coloquio se llega a dos conclusiones: i) es necesario un Estado fuerte que intervenga para proteger y garantizar el funcionamiento del mercado; ii) los derechos económicos deben tener prioridad sobre los derechos políticos.³⁴ El Centro Internacional de Estudios para la Renovación del Liberalismo duró menos de un año, pero tiempo después fue rescatado con las mismas ideas y propósitos, por los economistas Friedrich Hayek y Milton Friedman (este último alumno de Simon Kuznets) en la Mont Pelerin Society: proyecto que fue financiado —principalmente— por empresarios estadounidenses.³⁵

El neoliberalismo tuvo un papel marginal en sus inicios, debido a la influencia que tenían las ideas del economista John Maynard Keynes, sin embargo, a partir de la crisis de los setenta, empezó a tener más influencia. Poco tiempo después, el neoliberalismo fue rescatado y aplicado por los gobiernos de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos; Milton Friedman había sido asesor de ambos gobiernos. De la misma forma, las ideas del neoliberalismo se hicieron presentes dentro de los organismos internacionales, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, gracias a la influencia que tenía la incorporación de las ideas de la universidad de Chicago (Hayek había sido profesor de esta universidad en los años cincuenta).

Desde la puesta en marcha del sistema neoliberal durante los gobiernos de Reagan y Thatcher, el neoliberalismo no ha tenido rival, en realidad, hemos vivido en un sistema construido por la influencia de la escuela económica ortodoxa, sobre todo en las ideas de Hayek, y en la influencia que tuvieron estas ideas en la política. Fernando Escalante brinda un marco conceptual para estudiar el sistema neoliberal, el cual, según escribe el autor, no puede reducirse a un eje puramente económico,

³³ Escalante, Fernando, *Así empezó todo: orígenes del neoliberalismo. Actas del Coloquio Lippmann*, México, Ediciones Cal y arena, 2018, p. 17-18.

³⁴ *Ibid.*, p. 23.

³⁵ *Ibid.*, p. 184.

porque el neoliberalismo ha permeado en cada aspecto de la sociedad (sobre estas ideas se hablará en el capítulo 2 de este trabajo). Tan sólo el simple hecho de acuñar el término *neoliberalismo*, ha dejado de ser un insulto político para convertirse en un concepto con poder analítico, reconocido por el mismo Fondo Monetario Internacional.³⁶

Sobre las ideas aquí expuestas, la descripción que hace el periodista Stephen Metcalf del periódico *The Guardian*, nos puede ayudar a resumir la influencia que ha tenido el pensamiento de Hayek en nuestro modo de organización, el cual, ha dejado de ser únicamente una corriente económica; se centra en reordenar la realidad social y nos obliga a repensar nuestra condición de individuos:

La de Hayek era una visión del mundo total: una forma de estructurar toda la realidad en el modelo de competencia económica. Comienza asumiendo que casi toda (si no toda) la actividad humana es una forma de cálculo económico, y por lo tanto puede asimilarse a los conceptos maestros de riqueza, valor, intercambio, costo, y especialmente precio. Los precios son un medio para asignar recursos escasos de manera eficiente, de acuerdo con la necesidad y la utilidad, según se rige por la oferta y la demanda. Para que el sistema de precios funcione de manera eficiente, los mercados deben ser libres y competitivos. Desde que Smith imaginó la economía como una esfera autónoma, existía la posibilidad de que el mercado no sólo fuera una parte de la sociedad, sino la sociedad en su conjunto.³⁷

1.2.2 Hoja de ruta a los países en vías de desarrollo

México implementó las recomendaciones expuestas en el Consenso de Washington a partir de la década de los ochenta, como respuesta a la crisis de la deuda, y, a diferencia de Chile —donde también se habían aplicado políticas similares—,

³⁶ Metcalf, Stephen, “Neoliberalism the idea, that swallowed the world”, [en línea], *The Guardian*, 18 de agosto de 2017, Dirección URL:

<https://www.theguardian.com/news/2017/aug/18/neoliberalism-the-idea-that-changed-the-world>

[consulta: 15 de febrero, 2020]

³⁷ *Idem*.

México resultaba más atractivo para los países latinoamericanos, pues prescindía de un régimen de carácter dictatorial. Poco después, gracias al auge económico chileno y a la incorporación del neoliberalismo en México, las políticas recomendadas por el Consenso de Washington reforzaron poderosamente su aceptación en América Latina.³⁸ “a México le corresponde el dudoso mérito de haber sido la primera nación en la historia que aceptó recibir un préstamo de los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y el Tesoro Norteamericano) a cambio del compromiso explícito de materializar un catálogo de “reformas estructurales.”³⁹

Las principales reformas estructurales eran las siguientes:

- ❖ Liberalización de los mercados capitales y financieros: consiste en la supresión de interferencias públicas en los mercados financieros y de capitales.⁴⁰
- ❖ Apertura económica: consiste en eliminar las barreras proteccionistas bajo el supuesto de libre comercio, así como promover la inversión extranjera con el fin de modernizar el aparato productivo.
- ❖ Reducción del sector público: consiste en la privatización de las empresas públicas, bajo el supuesto de que las empresas privadas competitivas las dirigirán con mayor eficiencia.⁴¹
- ❖ Austeridad fiscal: consiste en un ajuste macroeconómico interno con el fin de controlar la inflación y mantener las finanzas públicas sanas mediante el control del déficit público y la disminución del gasto público, la eliminación de los subsidios y el control de las alzas de salarios.

³⁸ Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendi, Ernesto, *Política y Cultura*, op. cit., p. 44.

³⁹ Escalante, *Así empezó todo*, op. cit., p. 13.

⁴⁰ Stiglitz, *El malestar de la globalización*, op. cit., p. 87.

⁴¹ *Ibid.*, p. 82.

- ❖ Un marco legislativo e institucional para garantizar los derechos de propiedad.⁴²

En realidad, el Consenso de Washington original ha sido aumentado por una larga lista de reformas de naturaleza institucional, de las cuales, autores como Dani Rodrik les ha llamado de "segunda generación".⁴³ Como el mismo autor precisa, la enumeración de estas reformas institucionales depende de quién está hablando y cuándo, sin embargo, en su propuesta, una posible versión se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.1 El Consenso aumentado de Washington	
Consenso original de Washington	Consenso de Washington "aumentado" los 10 puntos anteriores, más:
1. Disciplina fiscal	11. Gobierno corporativo
2. Reorientación del gasto público	12. Anticorrupción
3. Reforma fiscal	13. Mercados laborales flexibles
4. Liberalización financiera	14. Acuerdos de la OMC
5. Tipos de cambio unificados y competitivos	15. Códigos y normas financieras
6. Liberalización del comercio	16. Apertura de cuenta de capital "prudente"
7. Apertura a DFI	17. Regímenes cambiarios no intermedios
8. Privatización	18. Bancos centrales independientes / metas de inflación
9. Desregulación	19. Redes de seguridad social
10. Derechos de propiedad seguros	20. Reducción de la pobreza focalizada
Fuente: Rodrik, Dani, "Goodbye Washington Consensus, hello Washington confusion?", <i>Journal of Economic Literature</i> , 2006, p. 978.	

⁴² Tello, Carlos, *Grandes problemas, México: las finanzas públicas en los años neoliberales*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 25.

⁴³ Rodrik, Dani, "Goodbye Washington Consensus, hello Washington confusion?", *Journal of Economic Literature*, 2006, p.978.

1.3 CAMBIO DE RUMBO: LAS RECIENTES DECLARACIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RESPECTO A LA DESIGUALDAD ECONÓMICA

Medio siglo después de su fundación, y a partir de la evidencia, se puede concluir que el Fondo Monetario Internacional, no ha cumplido con su objetivo fundamental de mantener la estabilidad en la mayoría de los países donde se han aplicado políticas neoliberales, y no sólo en América Latina: “casi un centenar de países han entrado en crisis; y, lo que es peor, muchas de las políticas recomendadas por el FMI, en particular las prematuras liberalizaciones de los mercados capitales, contribuyeron a la inestabilidad global. Y una vez que un país sufría una crisis, los fondos y programas del FMI no sólo no estabilizan la situación, sino que en muchos casos la empeoran, especialmente para los pobres.”⁴⁴

Una de las principales críticas que se le han hecho a las recetas económicas recomendadas por el Fondo, es que independientemente de la particularidad del país, de su contexto económico, social y político, las recetas eran siempre las mismas: “cuando el FMI fue llamado a Tailandia, Indonesia y Corea, pidió rápidamente que dichos países practicaran la austeridad fiscal: que aumentaran los impuestos y redujeran el gasto a fin de evitar grandes déficits presupuestarios. Era difícil de entender por qué esto era parte del programa, puesto que en Asia (a diferencia de Brasil un año más tarde) nadie, excepto el FMI, parecía considerar los déficits presupuestarios como un problema importante.”⁴⁵ El resultado de las políticas seguidas en los países asiáticos empeoró significativamente la recesión.

Otra de las críticas importantes que se le ha hecho a las medidas de ajuste estructural impuestas por el Consenso de Washington, es que forzaron a los países pobres a eliminar las barreras comerciales, pero los países que lideraban el

⁴⁴ Stiglitz, *El malestar de la globalización*, op. cit., p. 40.

⁴⁵ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, op. cit., p. 121.

consenso, en particular, las economías avanzadas del G7, “mantuvieron las suyas e impidieron a los países subdesarrollados exportar productos agrícolas, privándolos de una angustiosamente necesaria renta vía exportaciones.”⁴⁶ Fue hasta después de la crisis mexicana del 94-95, cuando las economías desarrolladas accedieron a cambiar sus dinámicas de ajuste estructural, empezando por ampliar el G7 a G20, incorporando a este selecto grupo, a algunos países en vías de desarrollo, como México.⁴⁷

Por último, una crítica que se le ha hecho al modelo neoliberal es que su implementación no sólo no resolvió las recesiones en los países en donde se aplicó, sino que sometió a las economías en vías de desarrollo a la vulnerabilidad ante el sector financiero internacional, no aumentó el crecimiento como se esperaba, y en cambio, sí aumentó la desigualdad social; en el peor de los casos, las reformas estructurales fueron a costa de la marginación de las mayorías.

1.3.1 Las recientes declaraciones de Fondo Monetario Internacional (FMI)

Como consecuencia de la crisis del 2008, en los años siguientes comenzó una profunda reflexión por parte de los organismos internacionales sobre las políticas económicas restrictivas que habían abanderado. El Fondo Monetario Internacional comenzó por reconocer que no se podía ignorar el tema de la desigualdad si realmente se quería incentivar el crecimiento económico. En un estudio en abril de 2011,⁴⁸ el FMI concluía: “Encontramos que los periodos de crecimiento más prolongados están sólidamente asociados con una mayor igualdad en el reparto de

⁴⁶ Stiglitz, *El malestar de la globalización*, op. cit., p 31.

⁴⁷ Kirton, John, *¿Qué es en el G20?* [en línea], Departamento Académico de Estudios Internacionales, ITAM, Dirección URL: <http://ieie.itam.mx/g20.html> [Consulta: 5 de febrero, 2020]

⁴⁸ Fondo Monetario Internacional, *Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?*, Informe preparado por Andrew G. Berg y Jonathan D. Ostry, 8 de abril, 2011, pp. 20, Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

los ingresos [...] En un horizonte más lejano, una menor desigualdad y un crecimiento sostenido pueden ser las dos caras de una misma moneda”.⁴⁹

En el año 2015, un mes después de las declaraciones de la OCDE (Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico) —las cuales se expondrán a continuación—, el FMI se sumó a las declaraciones expuestas por ella y advirtió que el aumento de la brecha social en un país supone un freno para el crecimiento económico.⁵⁰ En su estudio *Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective* (junio, 2015) las investigaciones del FMI demuestran que:

La distribución del ingreso es importante para el crecimiento económico. De hecho, un mayor coeficiente neto de Gini se asocia con un menor crecimiento del PIB en el mediano plazo. Esto se debe a que, si la participación en el ingreso del 20 por ciento del sector más rico aumenta en 1%, el crecimiento del PIB será 0.08 punto porcentual más bajo en los cinco años siguientes, lo que sugiere que los beneficios no se filtran. En cambio, un aumento de un punto de los ingresos en el 20 por ciento del sector más pobre, se asocia con un crecimiento de 0.38 puntos porcentuales.⁵¹

En años posteriores, el Fondo Monetario Internacional también ha reconocido sus propios errores al propiciar la apertura irrestricta de la cuenta financiera en los países emergentes del mundo y, del mismo modo, ha reconocido sus errores al respaldar la austeridad fiscal sostenida en los ochenta y noventa para países pobres.⁵²

⁴⁹ Citado en Stiglitz, *El precio de la desigualdad*, op. cit., p. 144.

⁵⁰ Mars, Amanda, “El FMI advierte de que la desigualdad social frena el crecimiento”, [en línea], Madrid, *El País*, 15 de junio, 2015, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2015/06/15/actualidad/1434367284_246688.html [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

⁵¹ Fondo Monetario Internacional, *Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective*. Washington, D.C, Informe preparado por Era Dabla-Norris, Kalpana Kochhar, Frantisek Ricka, Nujin Suphaphiphat y Evridiki Tsounta, 2015, p. 7.

⁵² Mira, Padro, “¿Estamos frente un nuevo FMI?”, [en línea], México, *El Economista*, 21 de febrero, 2017, Dirección URL: <http://www.eleconomista.com.ar/2017-02-estamos-frente-un-nuevo-fmi/> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

1.3.2 Las recientes declaraciones del Banco Mundial

En 2013, el Grupo del Banco Mundial declaró oficialmente dos objetivos para cumplir con su misión: i) el fin de la pobreza extrema y crónica para 2030 y ii) la promoción del objetivo de prosperidad compartida, siendo esta última la promoción del crecimiento del ingreso real per cápita del 40% más pobre de cada sociedad. De forma implícita en este informe se encuentra el objetivo de ayudar al segmento más pobre de la sociedad a crecer más rápido que el resto de la población, mitigando así la desigualdad. “Esta fue la primera vez que el Banco estableció la reducción de la desigualdad como un objetivo de la misión.”⁵³

Dentro del objetivo de prosperidad compartida, se reconoce que “sin el crecimiento económico sostenido, es poco probable que las personas pobres mejoren su nivel de vida. Pero el crecimiento no es suficiente por sí mismo. Una mejora en el indicador de prosperidad compartida requiere que el crecimiento incluya a las personas menos favorecidas.”⁵⁴

En febrero de 2014 el Banco Mundial presentó el informe *Social Gains in the Balance: A Fiscal Policy Challenge for Latin America and the Caribbean*. De acuerdo con este informe, la brecha de la desigualdad en América Latina es una asignatura pendiente que, si no se combate, puede obstaculizar el crecimiento económico en la región.⁵⁵ En el informe se presentan las siguientes investigaciones:⁵⁶

⁵³ Basu, Kaushik y Stiglitz, Joseph, *Inequality and Growth: Patterns and Policy. Volume I: Concepts and Analysis: 1*, Londres, World Bank; Palgrave Macmillan; Joseph Stiglitz; International Economic Association, 2016, primera edición, pp. 256.

⁵⁴ Banco Mundial, *Prosperidad compartida: Una nueva meta para un mundo cambiante*, [en línea], 8 de mayo, 2013, Dirección URL: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/05/08/shared-prosperity-goal-for-changing-world> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

⁵⁵ Saiz, Eva, “La desigualdad puede ralentizar el desarrollo económico de América Latina”, [en línea], Madrid, *El País*, 25 de febrero, 2014, Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2014/02/24/actualidad/1393272825_025240.html [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

⁵⁶ Los puntos aquí expuestos son tomados del informe: Grupo Banco Mundial, *Ganancias sociales en la balanza. Un desafío de la política fiscal para América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial, Informe 2014, pp. 63.

- Los estudios del año 2012 demuestran que el Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) ha seguido liderando la reducción de la pobreza en la región, mientras que en México y América Central el porcentaje de pobres se mantuvo constante. Como resultado, el porcentaje del total de los pobres del Cono Sur se redujo a 37% en 2012, mientras que, en América Central y México, esta participación aumentó hasta llegar a 41%.
- Si bien, restablecer tasas de crecimiento más elevadas y mantener la estabilidad macroeconómica siguen siendo la prioridad principal en América Latina, es igualmente importante fortalecer los vínculos entre ese crecimiento y la reducción de la desigualdad. Por lo que las políticas económicas que se implementen en la región, no sólo deben promover el crecimiento económico, sino también deben fortalecer la equidad y acelerar la reducción de la pobreza y la movilidad social ascendente, a través de una mayor igualdad oportunidades.

1.3.3 Las recientes declaraciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El 21 de mayo de 2015, la OCDE (Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico) alertó sobre el lastre de la desigualdad para el crecimiento.⁵⁷ En su estudio *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*, la OCDE informó sobre sus investigaciones.⁵⁸

- El incremento en la desigualdad ocurrido entre 1985 y 2005 en 19 países de la OCDE analizados, restó 4.7 puntos porcentuales al crecimiento acumulado

⁵⁷ Mars, Amanda, “La OCDE alerta del lastre de la desigualdad para el crecimiento”, [en línea], Madrid, *El País*, 21 de mayo, 2015, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2015/05/20/actualidad/1432140402_925382.html [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

⁵⁸ Los puntos aquí expuestos son tomados del Informe: OCDE, *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*, París, Éditions OCDE, Informe 2015, pp. 332.

entre 1990 y 2010. La causa principal es el efecto negativo de la desigualdad en el 40% de las personas con menores ingresos, lo cual, reduce el crecimiento general. La explicación deriva en que —a medida que la desigualdad se eleva—, las familias con un entorno socioeconómico más bajo experimentan caídas importantes en el logro educativo y la adquisición de competencias, lo que implica que se desperdicien grandes cantidades de potencial y haya una menor movilidad social.

- Entre 2007 y 2011, los años más duros de la última crisis económica mundial, los ingresos en los hogares descendieron en todos los países de la OCDE, a excepción de las capas más privilegiadas, donde los ingresos no disminuyeron.
- En décadas recientes, la eficacia de los mecanismos de redistribución se ha debilitado en muchos países. Por lo que es necesario que las políticas garanticen que las personas más ricas, así como las empresas multinacionales, paguen la parte que les corresponde de la carga fiscal.

CAPÍTULO 2. EL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO

2.1 EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LOS OCHENTA

Después de disfrutar de un crecimiento económico ininterrumpido en las décadas anteriores a 1980, Miguel de la Madrid recibió un país en una de sus peores crisis económicas desde la gran depresión de los años treinta.⁵⁹ Entre los problemas que enfrentaba México después del debilitamiento de los modelos de desarrollo estabilizador y desarrollo compartido, se encontraban una tasa de crecimiento anual negativa de 0.6% del PIB, una paralización del aparato productivo, una inflación del 100%, una deuda externa de 85 mil millones de dólares (de la cual una quinta parte estaba contratada a corto plazo), y un déficit en el sector público de aproximadamente 18% del PIB.^{60 61}

Esta crisis económica creó desconfianza en el modelo económico *hacia dentro*, que se había gestado en el país, cuya base descansaba en el mercado interno, por lo que fue motivo suficiente para que, en la narrativa del gobierno de Miguel de la Madrid, se apostara por la implementación de un nuevo modelo económico para México, cuya meta fuera mantener los indicadores macroeconómicos estables. Este nuevo modelo entraría en vigor durante la década de los ochenta.

⁵⁹ May Kanosky, Ernesto, *Diseño de una reforma fiscal óptima: el caso de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1985, p. 57.

⁶⁰ Manrique, Irma, Lopez Gonzalez, Teresa, (coord.), *Política fiscal y financiera en el contexto de la reforma del Estado y de la desregulación económica en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 50.

⁶¹ May Kanosky, Ernesto, *Diseño de una reforma fiscal óptima*, *op. cit.*, p. 57, y De la Madrid, Miguel, *Cambio de rumbo, Testimonios de una presidencia 1982-1988*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 332.

Aunado a la crisis económica que enfrentaba el país, en la misma década también estaba en auge una nueva ideología económica liderada por Estados Unidos e Inglaterra, y con la cual, el presidente Miguel de la Madrid y su círculo cercano estaban de acuerdo. Después de la crisis de los setenta y de la desaceleración económica de los países occidentales durante aquella década, entró en jaque la teoría económica de John Maynard Keynes que sustentaba que el Estado fuera el principal rector de la economía. Como alternativa, se retomó el modelo económico neoclásico en una nueva versión que se le ha llamado modelo neoliberal o modelo de economía abierta.⁶²

De acuerdo con esta nueva teoría, la crisis económica se debía a los excesos del Estado keynesiano, el cual había despilfarrado dinero y, como consecuencia, aumentado la inflación.⁶³ Además, el keynesianismo imponía un exceso de regulaciones al mercado que terminaban provocando el estancamiento y la baja productividad, ello debido a que los elevados impuestos frenaban la innovación de las empresas y la productividad del trabajador.⁶⁴ Para contrarrestar la crisis que había dejado el keynesianismo, la nueva doctrina económica apelaba a la eliminación del intervencionismo de Estado.

2.1.1 La nueva ideología política-económica: el neoliberalismo

A diferencia del liberalismo clásico, donde se precisaba la libertad política para lograr la libertad económica, el neoliberalismo funciona a la inversa, es decir, se

⁶² En 1947, desde la Mont Pelerin Society, relanzaron un grupo de académicos (entre ellos Friedrich von Hayek, Ludwig von Mises, Milton Friedman, Karl Popper) la nueva versión del modelo económico neoclásico: neoliberal. Para 1980, esa nueva ideología estaba en camino a consolidarse en Estados Unidos con el presidente Ronald Reagan, en el Reino Unido con la primera ministra Margaret Thatcher y con el canciller Helmut Kohl en Alemania; Véase: Tello, Carlos, *Grandes problemas, México: las finanzas públicas en los años neoliberales*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 124.

⁶³ Esta tesis fue sustentada por el economista Milton Friedman, a través de su revisión de la curva de Phillips. De acuerdo con el economista, todo estímulo a la demanda agregada sólo logra aumentar la inflación: "la inflación es siempre y en todas partes, un fenómeno monetario"; Véase: Friedman, Milton, *La economía monetarista*, México, Gedisa mexicana, 2017, segunda edición, pp. 208.

⁶⁴ Villarreal, René, "La contrarrevolución monetarista", en *El trimestre económico*, Fondo de cultura Económica, 1981, pp. 429-471.

precisa de la libertad económica por encima de la libertad política. Sin embargo, es el Estado el que debe garantizar esta libertad económica.⁶⁵ Como escribe Metcalf, “en el liberalismo clásico, los comerciantes simplemente le pidieron al Estado que “nos dejara en paz”, *laissez-nous faire*. El neoliberalismo reconoció que el Estado debe ser activo en la organización de una economía de mercado. Las condiciones que permiten un mercado libre, deben ganarse políticamente, y el Estado debe ser rediseñado para apoyar al libre mercado de manera continua”.⁶⁶ Con base en esta premisa, se pueden identificar los siguientes ejes principales de la corriente política-económica del neoliberalismo:

Un Estado que garantice el desarrollo del mercado: De acuerdo con la revisión teórica de Escalante sobre el neoliberalismo, éste no pretende eliminar al Estado, sino “transformarlo de modo que sirva para sostener y expandir la lógica del mercado”.⁶⁷ En este sentido, al Estado le corresponde un papel activo en establecer las reglas que sustenten al sistema neoliberal, su desarrollo y su protección para que éste funcione.

En esta corriente neoliberal, el crecimiento es esencial para el desarrollo de una economía, pero para que el crecimiento sea posible, es necesario que el mercado funcione dinámicamente. Por consiguiente, para darle dinamismo al mercado, hay que destruir las barreras proteccionistas, apostar por la apertura comercial, los flujos financieros y atraer al capital extranjero; todo ello se traducirá en empresas más productivas y competitivas, más inversión, y por ende más empleo y prosperidad.

Un Estado que garantice la estabilidad en los indicadores macroeconómicos: Friedman sostiene que el aumento de la oferta monetaria provocado por el gasto público y las políticas keynesianas de pleno empleo, conducen a la vez a una tasa

⁶⁵ El sociólogo mexicano, Fernando Escalante, ha defendido continuamente esta idea. Véase, Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2015, primera edición, p. 237.

⁶⁶ Metcalf, Stephen, “Neoliberalism the idea, that swallowed the world”, [en línea], *The Guardian*, 18 de agosto de 2017, Dirección URL: <https://www.theguardian.com/news/2017/aug/18/neoliberalism-the-idea-that-changed-the-world> [consulta: 15 de febrero, 2020]

⁶⁷ *Ibid.*, p. 21.

de inflación alta, fenómeno que se traduce en déficit fiscal. Para mitigar este problema, Friedman propone restringir la oferta monetaria, lo cual implica ajustar los presupuestos, reducir el gasto público inflacionario, así como controlar los precios y las alzas de los salarios. Al restringir la oferta monetaria, los déficits presupuestales deben ser financiados con recursos públicos, en lugar de sólo imprimir dinero y provocar inflación.⁶⁸

Esta estrategia también sirve para asegurar la confianza de los mercados, por lo que el Estado debe mantener variables macroeconómicas saludables: reducir el déficit fiscal y la inflación, controlar el gasto, tasas de interés altas que garanticen la rentabilidad de las empresas, así como mantener un tipo de cambio estable. Si el Estado garantiza la estabilidad macroeconómica, ganará la confianza de los mercados y aumentarán la inversión productiva.

Un Estado que confíe en la iniciativa privada y en la libre competencia: De acuerdo con Escalante, el pensamiento neoliberal consiste en asumir que los individuos, por naturaleza, persiguen sus propios intereses y quieren siempre obtener el mayor beneficio posible.⁶⁹ Esta concepción está presente en el temor que los neoliberales sostienen sobre el intervencionismo de Estado, el cual, no sólo atenta contra el libre desarrollo del mercado, sino contra la libertad individual.⁷⁰

De acuerdo con Friedman, el Estado se ha encargado de impedir que los individuos luchan entre sí, funcionando como “un padre con buenas intenciones”, sin embargo, su intervención no sería necesaria si se desarrolla un sistema de precios: un sistema sin dirección centralizada donde los individuos puedan cooperar pacíficamente a través de transacciones voluntarias.⁷¹ A su vez, “la competencia es lo que permite que los precios se ajusten automáticamente, y [con ello] garantiza

⁶⁸ Enríquez, Pérez Isaac, *La construcción social de las teorías del desarrollo*, México, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura y Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 74.

⁶⁹ Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, op. cit., p. 22.

⁷⁰ Sobre este punto se puede consultar el libro: Friedman, Milton, y Friedman, Rose, *Free to Choose, A Personal Statement*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, Mariner Books, 1980, pp. 338.

⁷¹ Enríquez, Pérez Isaac, *La construcción social*, op. cit., p. 76.

que se hará el mejor uso posible de los recursos”.⁷² Por esta razón, postula Friedman, el Estado no debe funcionar como una empresa o manejar actividades productivas, por el contrario, debe enfocarse en crear las condiciones que garanticen el desarrollo de la iniciativa privada.

Por consiguiente, si los individuos persiguen sus propios intereses para su beneficio, la riqueza se crea a través del intercambio de productos en el mercado, el cual es menos imperfecto que el Estado, que se presta a la corrupción, se propone entonces, “desmontar y privatizar aceleradamente el Estado de bienestar social y el aparato de empresas nacionalizado”.⁷³ En general, “la mejor manera de que la persecución del interés propio se pueda potenciar y convertir en beneficio mutuo para todos los individuos a la vez, es el intercambio que se realiza en el mercado en un contexto de libre competencia.”⁷⁴

*Un Estado que sustituya el modelo de crecimiento “hacia dentro”, en un modelo de crecimiento basado en las exportaciones: el neoliberalismo basa su estrategia de intercambio de productos en el mercado, en la teoría ricardiana de las ventajas comparativas, donde cada país se especializa en la producción de aquellos bienes y servicios para los cuales está mejor capacitado. Bajo esta premisa, se justifica el comercio entre naciones y con ello una peculiar división internacional del trabajo: “si México está mejor dotado para producir legumbres, hortalizas y frutas y Estados Unidos para producir granos; si México puede mejor producir petróleo y Estados Unidos bienes de capital, y así sucesivamente, en apariencia ambos países se benefician con una mayor especialización”.*⁷⁵

Por esta razón, el sistema neoliberal basa su en confianza en el empresariado privado exportador, pues de acuerdo con esta corriente, son las exportaciones las que incentivarán el aumento de la productividad, debido a la inercia de un mercado más competitivo de empresas eficientes.

⁷² Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, op. cit., p. 21.

⁷³ *Ibid.*, p. 77.

⁷⁴ Tello, Carlos, *Grandes problemas*, op. cit., p. 126.

⁷⁵ Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *La disputa por la nación*, op. cit., pp.122-124.

Por su parte, dentro de la economía nacional, la riqueza que surja de este nuevo modelo orientado al mercado exportador, tendrá una dinámica de efecto cascada, por lo que no es necesario preocuparse por la desigualdad del ingreso en un primer momento, pues las ganancias que las empresas reciben en el contexto de libre competencia, terminarán por descender a los estratos sociales más desfavorecidos. Con esta premisa, las barreras proteccionistas e incluso los sindicatos,⁷⁶ no sólo son obsoletos, sino que empeoran la dinámica de la libre competencia. En conclusión, como señala Stiglitz, el papel más importante que tuvo el gobierno durante la planeación del modelo neoliberal, fue fijar las reglas básicas del juego, mediante leyes sobre la competencia, o mediante leyes como las que desincentivan la afiliación a los sindicatos.⁷⁷

2.1.2 Los impulsores del neoliberalismo en México

A partir de 1980, se promovieron en los países en vías de desarrollo, un conjunto de reformas legales e institucionales que terminaron por imponerse en prácticamente todo el mundo.⁷⁸ En México, las reformas estructurales que se llevaron a cabo durante la década de los ochenta, sentaron las bases para un cambio de modelo de desarrollo para el país, pues no sólo se trataba de un ajuste macroeconómico como respuesta a la crisis, sino de un cambio profundo: de liberalización económica, de redimensión el aparato estatal en el proceso de desincorporación de las empresas públicas; cambios económicos que venían acompañados de cambios legales, institucionales y políticos. En resumen, fue durante el gobierno de Miguel de la Madrid, cuando se inició en México el modelo de economía abierta.

⁷⁶ Ludwig von Mises escribe sobre los sindicatos, en su libro *Socialismo*; “su argumento descansa sobre la idea de que los sindicatos tienen privilegios ilimitados, que les permiten obtener todo lo que desean a expensas del resto de la población”. Citado en Escalante, *Historia mínima, op. cit.*, p. 33.

⁷⁷ Stiglitz, *El precio de la desigualdad, op. cit.*, p. 107.

⁷⁸ Escalante, *Historia mínima, op. cit.*, p. 22.

En 1982, después de la crisis económica en el sexenio de López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado comenzó a sustituir a la vieja élite política por un grupo de expertos en economía que habían estudiado en universidades extranjeras, conocidos como tecnócratas. “Los tecnócratas políticos mexicanos, son dirigentes con título universitario, con estudios en economía, educación en el extranjero, conocimiento del modelo económico estadounidense, una carrera en el ejecutivo y experiencias profesionales en general limitadas a organismos relacionados con la economía.”⁷⁹

El gabinete que dirigía los asuntos económicos en el sexenio de De la Madrid, y que se concentró en reorientar el rumbo que tomaría el modelo económico de México, estaba conformado por Jesús Silva Herzog Flores en Hacienda y Crédito Público, hasta 1986, cuando fue sustituido por Gustavo Petricioli, y Carlos Salinas de Gortari en Programación y Presupuesto sucedido, en 1987, por Pedro Aspe.

Carlos Salinas, formaba parte del círculo más cercano de De la Madrid pues ambos se habían formado en Hacienda. En los casos de Jesús Silva Herzog y Petricioli, los vínculos con De la Madrid surgieron cuando prestaban servicios en el Banco de México y en Hacienda desde la segunda mitad de la década de los setenta.⁸⁰

Es importante señalar que Salinas “representó un punto de inflexión en la profesión escogida por los políticos mexicanos, al escoger economía en lugar de derecho”⁸¹ Así, durante los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas se observa una preferencia para elegir a los funcionarios públicos con carreras en economía y en el área financiera, con estudios de posgrado en el extranjero —como se observa en la siguiente tabla—, los vínculos entre ellos descansan en la administración pública, principalmente en la Secretaría de Programación y Presupuesto, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda.

⁷⁹ Ai Camp, Roderic, “Salinas en el poder: un estudio de caso de reclutamiento en la práctica”, en *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI, 1996, p. 294.

⁸⁰ Hernández, Rogelio, “Los hombres del presidente de De la Madrid”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, 1987, p 28-31.

⁸¹ Ai Camp, Roderic, *Reclutamiento político en México, op. cit.*, p. 287.

Tabla 2.1 Formación académica de los principales funcionarios públicos durante el gobierno de Miguel de la Madrid			
Funcionario público	Puesto	Periodo	Estudios
Miguel de la Madrid Hurtado	Presidencia	1982-1988	Derecho en la UNAM, maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard
Jesús Silva Herzog Flores	Hacienda y Crédito Público	1982-1986	Economía en la UNAM, Maestría en Economía en la Universidad de Yale
Gustavo Petricioli	Hacienda y Crédito Público	1986-1988	Economía en el ITAM, maestría en Economía en la Universidad de Yale
Carlos Salinas de Gortari	Programación y Presupuesto Presidencia	1982-1987 y 1988-1994	Economía en la UNAM, maestría en Administración Pública y en Economía política, doctorado en Economía política por la Universidad de Harvard
Pedro Aspe Armella	Programación y Presupuesto	1987-1988	Economía en el ITAM, doctorado en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachussets
Fuente: Elaboración propia.			

Estos políticos mexicanos apostaban por la nueva ideología económica que era, en parte, producto de un nuevo contexto internacional. Así, el equipo económico de Miguel de la Madrid fue el principal impulsor en México del nuevo modelo neoliberal, el cual establece que la economía nacional ya no podía basarse en la industrialización por la vía de sustitución de importaciones, sino que tenía que

trasladarse de un modelo basado en el mercado interno (sustentado en sus productores locales), a uno mixto donde se combinara empresas nacionales y extranjeras, con el fin de aumentar la eficiencia y la competitividad en el mercado mundial.⁸²

Como lo señalan Rolando Cordera y Carlos Tello, el cambio de conciencia política que se dio en estos años, no implica que los grupos que históricamente habían controlado la dirección del Estado, hayan perdido la iniciativa política, sino que fue a partir de la propia iniciativa estatal, que se inició un discurso renovador entorno al nuevo quehacer social en México.⁸³

2.2 LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ECONOMÍA ABIERTA EN MÉXICO

En su discurso de toma de posesión como presidente de la República, De la Madrid se concentró en dirigir mensajes sobre la grave crisis económica que enfrentaba el país, y en su estrategia para enfrentarla:

Estoy consciente de que asumo el Gobierno de la República en horas difíciles [...] Pongo en marcha un Programa Inmediato de Reordenación Económica cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente. Los detalles y procedimientos serán anunciados en el curso del primer mes de Gobierno. Nos pondremos a trabajar desde luego. El tamaño del esfuerzo corresponderá a la severidad de la crisis.⁸⁴

⁸² Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, México, Cátedra en el ciclo de conferencias The Lionel Robbins Lectures 1992 de la London School of Economics/Pedro Aspe Armella, Fondo de Cultura Económica, 1993, segunda edición, p. 111.

⁸³ Cordera, R, y Tello, C., *México, la disputa por la nación*, 2010, segunda edición, siglo XXI, p. 88.

⁸⁴ Cámara de Diputados, "Miguel de la Madrid Hurtado", *Informes presidenciales*, [en línea], abril, 2012, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf> [Consulta: 5 de enero, 2020]

En este sentido, los problemas urgentes que debía enfrentar el país eran la elevada inflación, el déficit del sector público, el aumento de la deuda y el desequilibrio externo, por lo que se utilizarían las estrategias de corte neoliberal para contrarrestar los problemas, tales como la liberalización financiera, la apertura económica y la eliminación de las barreras proteccionistas, medidas acompañadas de un ajuste macroeconómico interno antiinflacionario: control del déficit público y disminución del gasto público, eliminación de los subsidios y control de las alzas de salarios.

2.2.1 Primera etapa del Modelo: la planeación

Para hacer frente a la elevada inflación y al desequilibrio externo, se implementó en 1983 un tipo de política económica que se denominó Programa inmediato de Reordenación Económica (PIRE), este programa fue la primera etapa de ajuste macroeconómico y reforma estructural que consistía en dos ejes: “por un lado, se propone la profundización del proceso de liberalización financiera y comercial y, por el otro, se fija la meta de consolidar la privatización de la economía, con lo que se reduce la participación del Estado en la actividad económica”.⁸⁵

Como consecuencia, el PIRE, implementó políticas monetaria y fiscal restrictivas: una política monetaria basada en altas tasas de interés que aseguraran la entrada de capitales externos y una elevada rentabilidad del capital financiero, mediante la aplicación de políticas de estabilización monetario-cambiarías;⁸⁶ una política fiscal concentrada en reducir el gasto en lugar de aumentar los ingresos, privatizar y cerrar empresas manejadas por el Estado, disminuir los salarios de los sectores obrero y campesino y disminuir la inversión pública.

El objetivo de estas medidas era lograr finanzas públicas sanas a través de “la reducción extraordinaria del gasto no financiero o gasto primario, que pasó de 35.7%, como proporción del PIB en 1982, a sólo 18.3% en 1988. Esta drástica

⁸⁵ Manrique, Irma, *Política fiscal y financiera, op. cit.*, p. 51.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 20.

reducción se explica en gran medida por la caída del gasto de capital (en inversión pública principalmente) cuya participación en el PIB se redujo en siete puntos porcentuales, en tanto que sueldos y salarios se redujeron en tres”.⁸⁷

Tales medidas se complementaban con la apertura comercial para bienes intermedios, lo cual, junto con las altas tasas de interés y la caída de los salarios reales, alentaron las exportaciones manufactureras. “La caída de los salarios reales fue la consecuencia inexorable de la caída en términos de intercambio que enfrentó el programa de estabilización. Tuvo un doble papel. Por una parte, permitió una mayor competitividad de las exportaciones provenientes de los sectores intensivos en mano de obra e impulsó la industria maquiladora: por otra, consolidó la contracción de la demanda.”⁸⁸

Por consiguiente, en 1985 México ingresa al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), este fue el primer acuerdo donde el país se comprometía a abrir su economía a la competencia internacional. A partir de ese momento, se ha llegado a varios acuerdos comerciales con diversos países, el primero, y el más importante, se firmó durante el gobierno de Carlos Salinas con Estados Unidos y Canadá: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés), acuerdo que vino a consolidar el modelo económico orientado al sector externo. Lo que se esperaba con la apertura comercial es que se tradujera en crecimiento económico, pues con esta estrategia aumentaría la eficacia de las empresas por inercia en términos de competencia económica, y de la misma forma, aumentaría la producción a través de la Inversión Extranjera Directa. De 1983 a 1991 los aranceles habían bajado de 27% a 13% y la cobertura de permisos de importación de 100% a 13.7%, como se muestra en la tabla 2.2.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 51.

⁸⁸ Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, op. cit., p. 36.

Tabla 2.2 Dinámica de apertura comercial		
Año	Arancel promedio	Cobertura de los permisos de importación
1983	27.0%	100.0%
1985	22.6%	35.1%
1988	13.1%	21.2%
1989	12.1%	18.4%
1990	10.4%	13.7%
1991	13.1%	9.1%

Fuente: Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, México, Cátedra en el ciclo de conferencias The Lionel Robbins Lectures 1992 de la London School of Economics/Pedro Aspe Armella, Fondo de Cultura Económica, 1993, segunda edición, p. 46.

A partir de las premisas anteriores, el gobierno de De la Madrid, puso énfasis en la política monetaria, debido a que el Estado mexicano decidió reorientar su modelo económico en el sector externo, por lo que, si se abogaba por la entrada de flujos de capitales, México requeriría concentrarse en la estabilidad monetaria y denegar atribuciones que tenía sobre la política fiscal. Como consecuencia, este modelo económico resultó en “una subordinación de la política fiscal vía endeudamiento público, para mantener la estabilidad monetaria”,⁸⁹ utilizando, además, los bajos salarios como herramienta para disminuir el consumo interno (contracción de la demanda agregada para disminuir la inflación) y aumentar la competitividad mediante la estrategia de bajos salarios (que sería aprovechada por las empresas exportadoras para aumentar sus márgenes de ganancia).

Como se puede observar en la siguiente tabla (2.3), a pesar de que los trabajadores permanentes inscritos en el IMSS aumentaron durante la década de los ochenta, estos presenciaron una disminución significativa de sus salarios, sobre todo cuando se considera el salario mínimo en términos reales.

⁸⁹ Manrique, Irma, *Política fiscal y financiera*, op. cit., p. 20.

Tabla 2.3 Índice de Empleo y Salarios reales (1982=100.0)				
Año	Trabajadores permanente inscritos en el IMSS	Crecimiento (%)	Salario mínimo en términos reales	Salario contractual en términos reales
1982	100.0	-1.7	100.0	100.0
1983	99.6	-0.3	71.3	68.5
1984	107.3	7.7	67.3	63.5
1985	114.9	7.0	66.0	66.9
1986	112.2	-2.3	59.0	61.1
1987	122.9	9.5	55.4	59.5
1988	129.8	5.6	48.3	47.6
1989	131.3	1.2	50.8	45.6
1990	141.0	7.4	46.2	42.2
1991	148.6	5.4	46.0	47.5

Fuente: Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, op. cit., p. 26.

Por su parte, la desregulación financiera, en esta primera etapa, venía acompañada de la re-privatización de la banca para devolvérsela a los particulares (lo que implicaba el tránsito del encaje legal a las operaciones de mercado abierto), así como la indemnización a los exbanqueros mediante la emisión de los Bonos de Indemnización Bancaria,⁹⁰ es decir, el gobierno se comprometió a ayudar a los banqueros que habían sido perjudicados por la estrategia de la nacionalización de la banca durante el gobierno de López Portillo. El banco central, desistió de intervenir en el mercado bursátil, dejando libre este mercado a los exbanqueros que se agruparon en este sector. Como resultado, la liberalización paulatina de la tasa de encaje legal, pasó de 50 a 10%.⁹¹

⁹⁰ *Ibid.*, p. 53.

⁹¹ *Ibid.*, p. 54.

Bajo este esquema de economía abierta, las finanzas públicas quedaron a merced de perturbaciones externas y por tanto tuvieron una mayor vulnerabilidad ante el sector financiero internacional. Así, a finales de 1987, la caída de las bolsas de valores de Nueva York y las medidas que el gobierno de De la Madrid había implementado, provocaron una grave crisis financiera que devino en el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores. “El ambiente de incertidumbre provocado por ese desplome y una inercia inflacionaria de 6% mensual, dieron lugar a una corta pero intensa fuga de capitales que culminó rápidamente con la devaluación de noviembre de 1987, hecho que colocó al país en el camino de la hiperinflación”.⁹²

2.2.2 Segunda etapa del Modelo: la consolidación

Como respuesta inmediata a la crisis financiera de 1987, y con la contención de la inflación como tema prioritario, el 15 de diciembre de 1987, el Presidente de la República y los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial suscribieron el Pacto de Solidaridad Económica, con el fin garantizar el éxito del programa.⁹³ Un año después, el PSE cambió su nombre a Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, sin embargo, durante esta segunda etapa que se consolidó como respuesta a la crisis en la bolsa de valores, no se optó por políticas monetaria y fiscal expansivas, sino por profundizar el camino que se delineó en la etapa anterior.

Por consiguiente, en la segunda etapa se continuó con las estrategias seguidas en la primera: “la contención de la demanda agregada siguió siendo el instrumento fundamental para controlar los precios, los desequilibrios en las finanzas públicas y el déficit del sector externo”⁹⁴, no obstante se aceleró y profundizó en tales estrategias, de tal forma que, si en la primera etapa se empezaban a privatizar empresas del Estado, en esta segunda se observa la mayor reducción del sector

⁹² Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, op. cit., p. 27.

⁹³ *Ibid.*, p. 29.

⁹⁴ Manrique, Irma, *Política fiscal y financiera*, op. cit., p. 57.

público con la acelerada venta de las paraestatales. Esta estrategia obedecía a que, al no tener la capacidad productiva y financiera para mantener baja la inflación y cierto crecimiento, el gobierno recurrió a promover la entrada de capitales, por lo que se concentró en acentuar el proceso de privatización de empresas públicas, así como su liberalización y desregulación.⁹⁵ En resumen, la reducción del gasto corriente venía acompañado de un verdadero redimensionamiento del aparato estatal:

Durante los últimos tres años del Pacto, los procesos de venta, liquidación, fusión o cierre se han realizado en 310 empresas manejadas por el Estado en los sectores pesquero, azucarero, de energía eléctrica, telecomunicaciones, banca y minería. De las 1115 compañías estatales que había en 1982 más de 80% fueron desincorporadas hacia finales de 1991. Aunado a ello, se vendieron las dos principales líneas aéreas nacionales (Mexicana y Aeroméxico), una de las más grandes minas de cobre en el mundo (Compañía minera de Cananea), la compañía telefónica nacional (Teléfonos de México) y la totalidad de los bancos comerciales.⁹⁶

Es importante señalar que las ganancias que el país tuvo por la venta de paraestatales se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda, como se señala en la siguiente tabla:

Tabla 2.4 Uso de los recursos de las privatizaciones: 1991-1992	
Total	100.0
Financiamiento del déficit	21.3
Reducción de deuda	78.6
Deuda externa	34.4
Deuda Banco de México	30.7
Con el sector privado	13.5
Fuente: Moreno-Brid, Juan Carlos y Ros, Jaime, <i>Development and Growth in the Mexican Economy</i> , Nueva York, Oxford University Press, 2009, p.171.	

⁹⁵ Huerta, Arturo, "La crisis del neoliberalismo mexicano" en *Problemas de desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio 1995, vol 26, no. 111, p. 8.

⁹⁶ Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, op. cit., pp 36-37.

En lo que respecta a la apertura comercial esta se aceleró aún más que en la etapa anterior, afianzando así la estrategia de crecimiento basado en las exportaciones. Como se ha expuesto anteriormente, el proceso de apertura comercial inicia con el acuerdo GATT; más tarde con la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, y su entrada en vigor el 1 de enero de 1994, se formalizó y consolidó una estrategia de crecimiento económico orientada al sector externo. Hasta el 2014, México contaba con una red de Tratados de Libre Comercio en distintos países como Colombia, Chile, Israel, la Unión Europea, Islandia, Noruega, Suiza, Uruguay, Japón, Perú y Centroamérica.⁹⁷

Por otra parte, mientras que en México se realizaban ajustes estructurales para mantener las finanzas públicas sanas y pagar la deuda externa, en Estados Unidos, después de las elecciones presidenciales de 1989, se debatían estrategias para disminuirla. El secretario del Tesoro de ese país, Nicholas Brady, declaró que la deuda latinoamericana no podía reembolsarse totalmente y que se debían instrumentar maneras de perdonarla. El famoso Plan Brady, —nombre en honor al secretario del Tesoro—, representaba un aligeramiento modesto de la deuda mexicana.⁹⁸ Así, en este contexto de ajuste estructural interno, durante el primer año de la administración del Presidente Salinas de Gortari, existió la posibilidad de renegociar la deuda externa, los banqueros externos renunciaron a exigir su cumplimiento completo, por lo que las transferencias netas y los servicios de ésta disminuyeron, ello permitió contener la crisis financiera y recuperar la credibilidad del mercado internacional. Con estas medidas, México adquirió un acceso renovado al crédito internacional voluntario, así como la repatriación de capitales y nueva inversión extranjera directa.⁹⁹

⁹⁷ Gobierno de México, “Mapa de Tratados y Acuerdos Firmados por México”, [en línea], México, *Comercio Exterior*, Dirección URL: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-externo-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published> [Consulta: 2 de enero, 2020]

⁹⁸ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*, Madrid, Crítica, 2009, sexta edición, p. 41.

⁹⁹ Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, op. cit., p. 38.

Vale la pena recalcar que con el cambio de modelo que se dio durante este periodo, así como por los efectos de la disminución de la deuda, se lograron aspectos muy importantes para la economía mexicana, entre ellos a) el saneamiento de las finanzas públicas: el déficit no sólo se redujo sino que incluso se logró un superávit fiscal, b) una reinserción internacional que logró quintuplicar la base manufacturera de exportación con respecto a 1982, c) fue posible una disminución de la deuda externa gracias a su renegociación y a la capacidad de pago en términos de exportaciones, d) repatriación de capitales fugados, así como la entrada de nuevos capitales.¹⁰⁰ Con estos logros se presumía que el modelo neoliberal estaba dando los efectos esperados, lo cual dio paso a la normalización de políticas monetaria y fiscal restrictivas orientadas a la estabilidad macroeconómica, la apertura comercial y el incremento de las exportaciones orientadas al crecimiento. Estas estrategias parecían ser la mejor alternativa y el rumbo que debía seguir el país.

a) Cambios constitucionales e instituciones

El proyecto económico orientado al sector externo necesitaba de cambios constitucionales para poder operar. De acuerdo con la conceptualización que Escalante hace sobre el neoliberalismo, el mercado no es un hecho histórico “natural”, sino que se *produce*: “depende de un sistema de leyes, normas, instituciones: derechos de propiedad, patentes, legislación sobre contratos, sobre quiebras y bancarrotas, sobre el estatus de las asociaciones profesionales, los oficios, las empresas, legislación laboral, financiera, bancaria.”¹⁰¹

Como se expondrá a continuación, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari inauguraron una tendencia a reformar la Constitución de acuerdo al proyecto político de turno. “A partir de los años ochenta aumentó la tendencia a modelar la Constitución conforme a los proyectos de cada administración, en lugar de que sucediera lo contrario: que los gobiernos adecuaran sus programas a las

¹⁰⁰ Dabat, Alejandro, “La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional”, en *Comercio Exterior*, Revistas del Banco de México, noviembre 1995, p. 871.

¹⁰¹ Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, op. cit., p. 29.

disposiciones constitucionales.”¹⁰² Las reformas que se hicieron durante los dos sexenios iban encaminadas a garantizar los derechos de propiedad, así como en crear un marco legislativo e institucional que sustentara al nuevo modelo político-económico.

En total, se han promulgado y publicado en el Diario Oficial de la Federación, 116 decretos de reforma (que pueden incluir uno o más artículos constitucionales de reforma) a partir de 1982, y 64 de ellos hasta el año 2015;¹⁰³ artículos que han consolidado el “modelo neoliberal”, entre los que destacan:

Art 28 constitucional, autonomía del Banco de México: Años después de la estatización de la banca en 1982 por López Portillo, el 2 de mayo de 1990, el presidente Carlos Salinas de Gortari presentó al Congreso una iniciativa de reformas a los artículos 28 y 123 constitucionales, con las cuales se modificaba el régimen de propiedad financiera para devolver la banca a la iniciativa privada.¹⁰⁴ De esta forma, se redujeron las funciones del Estado en la economía: se otorgaron las facultades económicas que el Estado tenía en la materia, a los bancos comerciales autónomos manejados por la iniciativa privada, es decir, se modificó la Constitución para orientarla al funcionamiento de la economía de mercado.

Art 27 constitucional, o fin de la reforma agraria: El 7 de noviembre de 1991 el presidente Carlos Salinas presentó al Congreso una iniciativa de reformas al artículo 27 constitucional, en la cual, “propuso terminar el reparto agrario, derogando todas las disposiciones constitucionales que lo sustentaban; permitir a los ejidatarios enajenar sus tierras si así lo desean; facilitar las distintas formas de asociación entre ejidatarios e inversionistas, permitiendo a las sociedades por acciones poseer tierras e invertir en el campo, abrir el sector agrícola a la inversión extranjera, y mantener

¹⁰² Valadés, Diego, “La Constitución: construcción y deconstrucción de un símbolo”, en *Revistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, [en línea], 11 de junio, 2014. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/7050/8986> [consulta: 3 de diciembre, 2019]

¹⁰³ Tello, Carlos, *Grandes problemas*, op. cit., p. 136.

¹⁰⁴ Villegas Montiel, Francisco Gil, “Cambio constitucional en México durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari”, en *Foro Internacional*, El Colegio de México, FIXXXVI-1-2, enero-junio 1996, p. 166.

los límites actuales a las distintas formas de pequeña propiedad.”¹⁰⁵ En general, lo que esta iniciativa proponía era constituir al ejido como una empresa productiva y que fuera capaz de competir en el mercado.

b) Cambios en la política social

La política social en los años neoliberales consistió en crear programas sociales focalizados a los grupos más desfavorecidos, es decir, a quienes les resultaba más difícil incorporarse a la nueva lógica del mercado. Estos programas se crearon como un paliativo a los recortes al gasto y a la venta de las paraestatales que el gobierno había hecho con el propósito de estabilizar las finanzas públicas.

Como consecuencia, en la administración de Carlos Salinas de Gortari, nació el Programa Nacional de Solidaridad (1988-1994), y salvo ligeras modificaciones, el programa ha evolucionado a Programa de Educación, Salud y Alimentación *Progresá* (1994-2000) en la administración de Ernesto Zedillo, a Oportunidades (2000-2014) durante las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón, y más recientemente a Prospera (2014) en el sexenio de Enrique Peña Nieto.¹⁰⁶

c) Disminución de los sindicatos

Una de las principales características del modelo fue reducir la fuerza de organización del sector laboral, el cual, se burocratizó, perdió el ímpetu que tuvo en la época cardenista, disminuyó su ritmo de crecimiento, se despolitizó y dividió. Además, al mismo tiempo que decrecían los salarios reales de la clase trabajadora,

¹⁰⁵ s/ autor, “Reformas al Artículo 27 constitucional”, [en línea], México, *Nexos*, 1 enero de 1992, Dirección URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=6394> [Consulta: 2 de enero, 2020]

¹⁰⁶ Montalvo, Tania, “De Solidaridad a Prospera: los programas sociales no logran cumplir su objetivo en 30 años”, [en línea], México, *Animal Político*, 3 de septiembre, 2014, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2014/09/de-solidaridad-prospera-los-programas-sociales-han-logrado-disminuir-el-numero-de-pobres/> [consulta: 2 de enero, 2020]

disminuían su influencia política como resultado de la reducción de la participación de los salarios dentro del ingreso nacional.¹⁰⁷

Tan sólo entre el 2008 al 2013 “la proporción de trabajadores sindicalizados (como porcentaje de la población económicamente activa) en México no sólo ha disminuido (de 16.8% en 2008 a 13.6% en 2013) sino que también es una de las más bajas entre los países miembros de la OCDE.”¹⁰⁸

2.2.3 Tercera Etapa: la normalización del modelo

Durante los gobiernos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, se observa la continuación del modelo que inició bajo las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. Aunque la fuga de capitales que se dio con el “error de diciembre” en la administración de Zedillo, demostró la fragilidad de la economía mexicana ante el sector financiero internacional, y posteriormente, la crisis del 2008 marcó un precedente a nivel internacional, que —como corolario—, debilitó conceptos fundamentales del libre mercado,¹⁰⁹ en general, en México no hubo grandes cambios como respuesta, sino más bien una normalización del modelo que se planeó en las décadas anteriores.

Como consecuencia, durante estas cuatro administraciones se ha continuado con las políticas monetaria y fiscal restrictivas; de hecho, aunque la inflación ha disminuido, como se observa en la siguiente tabla (2.5), “la política de gasto público ha continuado moviéndose dentro de los límites impuestos por la austeridad presupuestal, “finanzas públicas sanas”. En general, ha sido procíclica. Y sigue siéndolo, después de 1982, el gasto público se desplomó y cada vez más dejó de

¹⁰⁷ Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Siglo XXI, 2010, segunda edición, p. 104.

¹⁰⁸ Tello, Carlos, *Grandes problemas, op. cit.*, p. 154.

¹⁰⁹ La crisis financiera de finales del 2007 ha puesto en debate el principio de intervencionismo de Estado y el papel de este en la justicia social. “La polémica entorno al Estado de Bienestar en Europa y la lucha que se libra en Estados Unidos sobre el monto y los programas de gasto público (sociales y de otro tipo) claramente lo ilustran”, *Ibid.*, p. 131.

ser elemento de apoyo fundamental a la expansión de la economía”.¹¹⁰ Sobre las consecuencias que ha tenido la disminución del gasto público en la sociedad, se discutirá en el siguiente capítulo de este trabajo.

Tabla 2.5 Inflación por sexenio Inflación general anual (porcentaje promedio)	
Miguel de la Madrid	95.1
Carlos Salinas de Gortari	17.6
Ernesto Zedillo	22.1
Vicente Fox	4.8
Felipe Calderón	3.9
Enrique Peña Nieto	4.0

Fuente: Tello, Carlos, *Grandes problemas, México: las finanzas públicas en los años neoliberales*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 56.

Aunado al poco desempeño del gasto público en la economía mexicana, tampoco ha habido una recuperación de los salarios reales de los trabajadores (Ver tabla 2.6) a pesar de que han aumentado considerablemente la apertura económica y las exportaciones manufactureras (Ver tabla 2.7)

Tabla 2.6 Indicadores del ajuste macroeconómico, 1989-2012						
Año	PIB real (porcentaje) (tasa promedio)	Precios variación anual (porcentaje)	Inversión pública bruta fija (porcentaje del PIB)	Salarios reales (1982-100)		
				Mínimos	Contractuales	
1989	3.1	20.0	4.0	50.8	59.9	
1995	-6.3	52.0	3.6	37.5	45.6	
2007	3.2	3.8	3.6	28.0	47.2	
2013	1.0	4.0	3.0	28.0	46.0	

Fuente: Tello, Carlos, *Grandes problemas, México, op. cit.*, p. 57.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 38.

Tabla 2.7 Balanza comercial de México							
Miles de millones de dólares							
Año	Comercio TLCAN			Balanza de maquiladoras	Bza. TLC sin maq.	Bza. resto del mundo	Balanza comercial
	Exportación	Importación	Saldo				
1994	53.4	58.6	-5.2	5.8	-11.0	-13.3	-18.5
1995	68.5	55.4	13.1	4.9	8.2	-6.0	7.1
1996	82.8	69.4	13.5	6.4	7.1	-6.9	6.5
1997	96.6	84.1	12.5	8.8	3.6	-11.8	0.6
1998	104.8	95.7	9.1	10.5	-1.4	-17.0	-7.9
1999	123.0	108.5	14.5	13.4	1.0	-20.1	-5.6
2000	151.2	131.8	19.4	17.7	1.7	-27.4	-8.0
2001	143.6	118.3	25.3	19.3	6.0	-35.2	-9.9
2002	146.1	111.4	34.7	18.8	15.9	-42.6	-7.9
2003	149.8	110.2	39.7	18.3	21.4	-45.3	-5.6

Fuente: Ruiz, Pablo, "El TLC y la balanza comercial", en *Economía informa*, Revistas de la Facultad de Economía, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 45.

2.3 LA CRISIS DEL MODELO DE ECONOMÍA ABIERTA

Las reformas estructurales que se iniciaron en la década de los ochenta y que conllevaron al advenimiento del modelo neoliberal, se estrenaban en paralelo a la reestructuración del mercado financiero mundial, el cual se tradujo como "globalización de los mercados financieros". Esta reestructuración se caracterizaba por "la titularización y bursatilización del crédito (tendencia a sustituir el depósito-préstamo bancario por la emisión y compraventa de títulos negociables) y la preeminencia de nuevos intermediarios financieros".¹¹¹ Asimismo, en este periodo se inició una preferencia por la inversión internacional de cartera, por encima de la inversión directa y los préstamos bancarios. Como se aprecia en la siguiente tabla

¹¹¹ Dabat, Alejandro, *Comercio Exterior*, op. cit., p. 867.

(2.8), en los inicios de los ochenta, la inversión de cartera era menor que los préstamos bancarios y la inversión directa, sin embargo, al comenzar los años noventa, esta llegó a triplicar a las otras inversiones.

Tabla 2.8 Composición de los flujos anuales de inversión privada mundial			
Miles de millones de dólares			
	1981	1989	1993
Préstamos bancarios	163	121	130
Inversión directa	58	193	194
Inversión de cartera	52	252	357

Fuentes: “FMI para préstamos e inversión de cartera” y “UNCTAD para inversión directa”, en Dabat, Alejandro, “La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional”, en *Comercio Exterior*, Revistas del Banco de México, noviembre 1995, p. 868.

Por otra parte, a diferencia de las crisis de los ochenta donde los mercados nacionales fueron regulados por sus países y estas se caracterizaban por el sobreendeudamiento, en este nuevo contexto de globalización de los mercados financieros, un nuevo tipo de crisis se hizo presente durante la década de los noventa, las cuales se caracterizaron por “la especulación cambiaria y financiera, el ataque masivo a las monedas y economías vulnerables y la velocidad de los efectos internacionales de contagio”.¹¹² De acuerdo con Dabat, la crisis mexicana y las crisis asiáticas de los noventa, fueron crisis de la globalización como síntoma de una moneda sobrevaluada y sobreexpuesta a la especulación-cambiaría de inversión internacional de cartera.¹¹³

¹¹² *Ibid.*, p. 868.

¹¹³ *Idem.*

2.3.1 La crisis mexicana de 1994

Durante el primer mes del gobierno del presidente Zedillo, se experimentó en el país una intensa fuga de capitales como consecuencia de una economía altamente vulnerable a los flujos financieros internacionales. Aunque la crisis se hizo presente durante la administración de Zedillo, hay razones suficientes para afirmar que las causas del estallido se desarrollaron desde el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

En primer lugar, la política cambiaria antiinflacionaria y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se habían financiado con la entrada de capitales externos, lo cual sobrevaluó la moneda nacional, se abarataron las importaciones y, en consecuencia, estas aumentaron, dejando en el país un saldo negativo, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.9 Balanza comercial*			
Miles de millones de dólares			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1987	20.5	13.3	7.2
1988	20.5	20.3	0.3
1990	22.8	25.4	-2.6
1991	26.8	31.3	-4.4
1992	27.1	38.2	-11.1
1993	27.5	48.2	-20.7
1994	30.0	48.9	-18.9
1995	34.6	58.9	-24.3

*Excluye la industria maquiladora

Fuente: Inclán Valadez, Angelica, México: la política económica del nuevo gobierno ante la crisis financiera de 1994, Tesis para obtener el título en licenciado en economía, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 11.

En segundo lugar, aunque durante el sexenio de Salinas el país había recibido una gran cantidad de inversión extranjera la cual hacía frente al déficit externo, esta inversión se financiaba principalmente en la esfera especulativa¹¹⁴ más que en la productiva. De acuerdo con Dabat, México fue el principal receptor de inversión de cartera (76,700 millones de dólares de 1989 a 1993) y el segundo —después de China— de inversión directa, con 31,000 millones. Por lo que, a finales de 1993, la inversión de cartera era de 54,600 millones de dólares, en contraste con los 22,100 millones en títulos de renta fija.¹¹⁵ En resumen, el déficit estructural se había financiado con capitales externos y especulativos de corto plazo, lo cual implicaba una alta vulnerabilidad ante los pánicos de los mercados financieros internacionales.

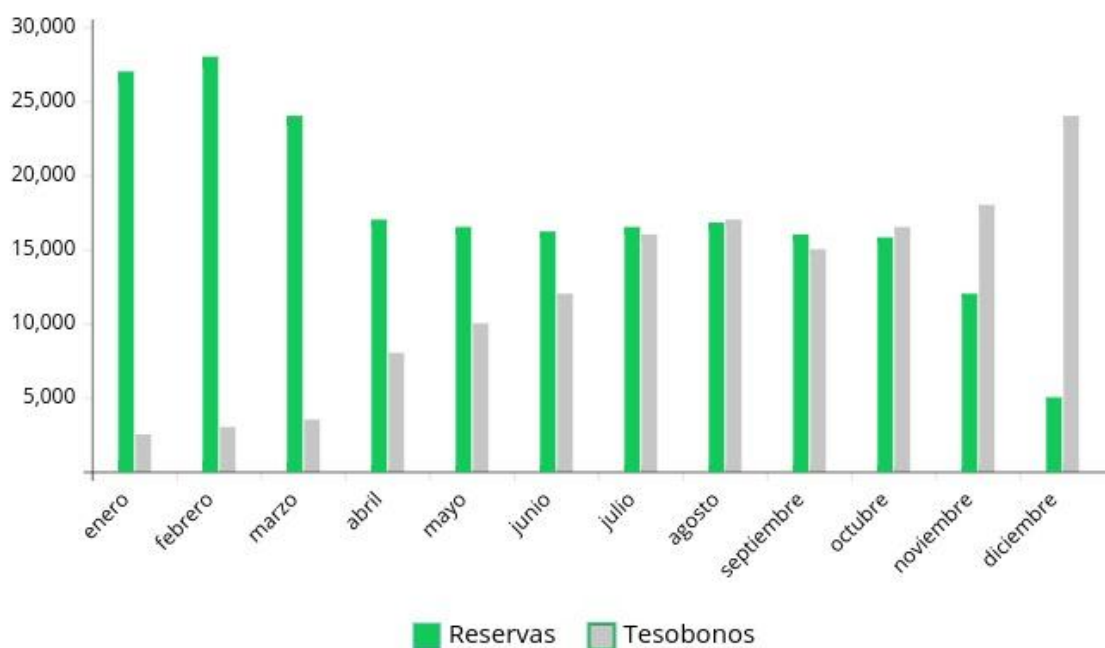
En paralelo, los acontecimientos políticos como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, el asesinato de Luis Donald Colosio en marzo de 1994 y, posteriormente el anuncio del gobierno de Zedillo de una devaluación de la moneda, demostraron la debilidad del sistema político y la inminente necesidad de una devaluación. En el mes de diciembre, los ejecutivos y empresarios mexicanos que asistieron a las reuniones del gobierno de Zedillo, al ser anunciados de la devaluación, compraron una gran cantidad de dólares y renegociaron sus contratos en pesos, vendieron los Tesobonos¹¹⁶ vaciando las reservas internacionales.

¹¹⁴ Los CETES y Tesobonos son inversión especulativa cuyos beneficios son a corto plazo. Los Tesobonos a diferencia de los CETES se cotizaban en dólares, es decir, el pago era en dólares en lugar de pesos mexicanos. Stiglitz menciona que el dinero especulativo es dinero que entra y sale de un país, a menudo de la noche a la mañana, y que no suele ser más que una apuesta sobre si la moneda va a apreciarse o depreciarse. Véase: Stiglitz, *El malestar de la globalización*, Ciudad de México, Taurus, Santillana Ediciones Generales, 2003, p. 32.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 869.

¹¹⁶ Los empresarios habían preferido comprar Tesobonos en lugar de Cetes porque significaban un menor riesgo al estar al estar cotizados en dólares en lugar de pesos mexicanos.

Gráfica 2.1



Fuente: Dabat, Alejandro, *Comercio Exterior*, op. cit., p. 873.

El plan que tenía Zedillo de devaluar la moneda consistía en que una moneda excesivamente fuerte —como en ese entonces la había mantenido Salinas de Gortari— hacía que los bienes mexicanos no pudieran competir en los mercados mundiales, e impedía que la economía aprovechara su capacidad de crecimiento.¹¹⁷ Sin embargo, escribe Paul Krugman, durante el gobierno de Zedillo, México no devaluó lo suficiente, por lo que alimentó las expectativas de que habría más devaluaciones, ello, aunado a la arrogancia e indiferencia que el ministro de Hacienda, Jaime Serra Puche, mostró con los acreedores extranjeros, provocó la huida masiva de los capitales y la exigencia de que el gobierno dejara de fijar el tipo de cambio.¹¹⁸

Se ha demostrado que los responsables de la intensa fuga de capitales fueron unos cuantos empresarios mexicanos que con información privilegiada, saquearon al país entre 1994 y 1995.¹¹⁹ Las inversiones extranjeras, por su parte, se habían mantenido

¹¹⁷ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, op. cit., p. 51.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 52.

¹¹⁹ Tello, Carlos, *Grandes problemas*, op. cit., p. 46.

estables, hasta que la inesperada fuga de capitales mexicanos¹²⁰ y los acontecimientos políticos de ese entonces, crearon desconfianza con los acreedores extranjeros, ello resultó en la crisis especulativa que provocó que los capitales extranjeros se retiraran, profundizando aún más la crisis financiera.

Las ganancias que México había obtenido gracias a la renegociación de la deuda, fueron absorbidas con la fuga de capitales durante el mes de diciembre y, aun así, fueron insuficientes para cubrir las pérdidas de divisas del Banco de México. Esta insuficiencia de divisas y los efectos internacionales de contagio, “el efecto tequila” que la crisis financiera mexicana provocó, sobre todo en Argentina, hizo que fuera urgente un paquete de rescate económico, al cual acudió principalmente Estados Unidos que accedió a armar un paquete de rescate financiero por 50,000 millones de dólares, aumentando aún más la deuda externa que a la postre pagarían los contribuyentes.¹²¹

2.3.2 Las lecciones de la crisis mexicana y la crisis del 2008

Los años noventa se caracterizaron por la aparición de un nuevo tipo de crisis en las economías nacionales. La crisis mexicana fue claramente un aviso ignorado para la crisis mundial más severa que ha sufrido el mundo en las últimas décadas: la crisis del 2008.

Como se ha expuesto anteriormente, en el caso de México, lo más importante de la crisis de los noventa, en contraste con la de los ochenta, es que no era una crisis de la deuda, sino era una crisis que había surgido por la especulación de los

¹²⁰ Es bastante conocido el fideicomiso bancario llamado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), creado el 18 de julio de 1990, el cual ha sido en realidad, deuda privada sujeta a secreto bancario, de la que los contribuyentes han tenido que pagar la garantía de “depósitos ilimitada”. Solís, Ricardo, “El fobaproa como seguro de depósitos y vehículo del rescate bancario”, en *Privatización, crisis y rescate*, Ciudad de México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2018, pp. 129-193.

¹²¹ Tello, Carlos, *Grandes problemas, op. cit.*, p. 47.

inversionistas de la posible devaluación de la moneda. Sin embargo, la economía mexicana no fue la única economía víctima de la especulación.

Aunque la crisis mexicana tuvo su auge en un error político que terminó afectando a Latinoamérica, no fue el mismo caso para la crisis japonesa durante los años noventa, y tampoco fueron desequilibrios macroeconómicos los que provocaron que la crisis de Tailandia contagiara a economías tan dispares como Malasia, Indonesia o Corea del Sur.¹²² Por esta razón, a pesar de las diferentes causas de las crisis de cada una de estas economías, existe un patrón que las caracteriza: parecen ser crisis autogeneradas por el aumento de los flujos internacionales de capital que prepararon el terreno para la especulación cambiaria-financiera de los años noventa y para la crisis financiera mundial de 2008.¹²³

En un contexto donde se creía que una nueva burbuja como la de los años de la Gran Depresión era imposible gracias a la estabilidad macroeconómica, empezaron a surgir nuevas instituciones financieras dedicadas a hacer inversiones peligrosas transnacionales. De tal forma que cuando comenzó la crisis inmobiliaria en Estados Unidos, estas inversiones transnacionales se comportaron como una “correa de transmisión” que propició que la crisis se replicara en el extranjero.¹²⁴

Así, la crisis financiera en Estados Unidos y en los países antes mencionados, han sido una prueba fehaciente de que, independientemente de las políticas restrictivas para mantener las finanzas sanas, no se pudo contrarrestar este nuevo tipo de crisis, porque ésta obedecía a la fragilidad de las economías nacionales frente a la globalización de los mercados financieros.

En general, la estabilidad de las finanzas públicas, que comprende la reducción del gasto público y que conlleva elevados costos sociales, como se explicará en el

¹²² En el capítulo 1 de este trabajo se expuso sobre las crisis entre estos países, de acuerdo al análisis comparado que realiza Paul Krugman en su libro: *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*.

¹²³ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, op. cit., p. 201.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 188.

siguiente capítulo de este trabajo, han tenido muy poco que ver con el objetivo que las justifica: generar confianza en los mercados. “Sabemos que el crecimiento ocurre cuando los inversores se sienten seguros, pero no tenemos idea de qué planes institucionales específicos los harán sentir más seguros en un contexto dado.”¹²⁵

Otro punto importante es que después de estas crisis, en su proceso de recuperación, las economías no sólo no han llegado al punto óptimo de “equilibrio” y estabilidad como se pretendía, sino que incluso se han estancado y no han crecido, de ahí que la interconexión mundial basada en políticas neoliberales ha puesto en duda su viabilidad. En resumen, como señala Krugman, los gobiernos de las economías subdesarrolladas, como en el caso de México, habían mostrado su compromiso con el modelo neoliberal, “castigándose a sí mismos”.

En conclusión, la más importante lección de las crisis actuales en el mundo, es que las políticas tan severas que fueron recomendadas por el Fondo Monetario Internacional a las economías en vías de desarrollo, con el objetivo de mantener la “estabilidad macroeconómica” y “ganar la confianza de los mercados”, es decir, los elevados tipos de interés, la reducción del gasto público y la defensa de la moneda nacional sobrevaluada, no son suficientes para ganar esta confianza ni para mantener la estabilidad o generar cierto crecimiento económico: “la política económica internacional acabó teniendo muy poco que ver con la economía. Se convirtió en un ejercicio de psicología *amateur*, en el que el FMI y el Departamento del Tesoro intentaban persuadir a los países para que hicieran las cosas que ellos esperaban que el mercado percibiría como favorables. No es sorprendente que los manuales de economía salieran por la ventana tan pronto como se produjo la crisis.”

126

¹²⁵ Rodrik compara la experiencia de Rusia y China a mediados de la década de 1990, donde China fue capaz de obtener cantidades de inversión privada bajo un sistema de propiedad pública (ciudades y aldeas), algo que Rusia no pudo hacer bajo la propiedad privada al estilo occidental. Fuente: Rodrik, Dani, *Goodbye Washington Consensus*, op. cit., p. 979.

¹²⁶ Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, op. cit., p. 120.

CAPÍTULO 3. LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN MÉXICO COMO CONSECUENCIA DE LA POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA EN LOS AÑOS NEOLIBERALES

3.1- LA POLÍTICA FISCAL Y SU PAPEL EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El Estado utiliza como instrumentos directos las políticas monetaria y fiscal para intervenir en la economía y cumplir con los objetivos de crecimiento económico, estabilidad, asignación de recursos y distribución equitativa del ingreso.¹²⁷ Por ello, en este capítulo se analizará el uso de la política fiscal para el cumplimiento del objetivo de distribución de la renta en México, en comparación con Brasil y Uruguay, el promedio de los países de América Latina y el Caribe y el promedio de los países miembros de la OCDE. Como se presentará a continuación, la política fiscal en México durante el actual modelo de economía abierta, ha sido particularmente restrictiva y ha tenido poco desempeño en la distribución, ello, ha aumentado significativamente la desigualdad del ingreso, en comparación con los países estudiados.

3.1.1 Concepción teórica: los impuestos tributarios y el gasto público

La política fiscal se refiere al ingreso y al gasto público, es decir, “se refiere al uso de gastos gubernamentales e ingresos para alcanzar objetivos de política económica.”

¹²⁸ Ésta tiene los objetivos de fomentar el crecimiento de la economía mediante el aumento de la demanda agregada, así como fomentar la equidad y la distribución de

¹²⁷ Astudillo Moya, Marcela, *Fundamentos de Economía I*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2012, p. 121.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 123.

la renta, ambos puntos mediante la utilización de los impuestos tributarios y el gasto público.

En lo que se refiere a los impuestos tributarios, los gobiernos recaudan dinero (ingresos) y con ello se obtienen los recursos suficientes para cubrir los egresos gubernamentales, los cuales sirven para financiar servicios y otorgar bienes y recursos a la población: educación, carreteras, salud pública, etcétera,¹²⁹ es decir, para cubrir el gasto público. Por ejemplo, el aumento de la recaudación permite ampliar y mejorar los sistemas de protección social que, en algunos países, como en el caso de las economías de América Latina, suelen no estar plenamente desarrollados.¹³⁰

Los impuestos pueden ser directos o indirectos, “el impuesto directo lo paga efectivamente la persona que la ley tributaria señala como sujeto del mismo, mientras que en el impuesto indirecto el sujeto es una persona y lo liquida parcial o totalmente otra, por el mecanismo de los precios.”¹³¹ En México, el impuesto directo es el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual grava a personas físicas o morales, por el contrario, el impuesto indirecto se refiere al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual grava al consumo, es decir, sobre algunos productos que las personas físicas o morales consumen. También están los impuestos especiales sobre producción y servicios (IEPS) que gravan a productos específicos tales como los tabacos, bebidas alcohólicas y las gasolinas.

Es importante señalar que los impuestos tributarios hacia las personas físicas y morales, no son la única forma en la que los gobiernos obtienen ingresos, también se pueden obtener fondos de organismos y empresas, por remesas o por financiamiento. Esto se refiere a que las empresas u organismos públicos son lo suficientemente rentables para cubrir algunas de las necesidades del Estado, por ejemplo, en México los recursos que se obtienen gracias a Pemex (ingresos sobre

¹²⁹ *Ibid.*, p.125.

¹³⁰ OIT, *Informe Mundial sobre Salarios: Salarios y Desigualdad de Ingresos 2014/2015*, Ginebra, Oficina internacional del Trabajo, Informe 2015, p. xxi.

¹³¹ Astudillo Moya, Marcela, *Fundamentos de Economía I*, op. cit., p. 126.

derechos de propiedad de hidrocarburos) y, en cuanto a las remesas, los ingresos que entran al país gracias a los mexicanos en el extranjero. Por otra parte, los ingresos por financiamiento se refieren a que los Estados no tienen los suficientes ingresos para cubrir sus gastos, por lo que tienen que acudir a créditos o deuda pública o privada.

En contraste, el gasto público se refiere a los egresos del gobierno, sean estos municipales, estatales o federales. El gasto público se clasifica en gasto corriente y gasto de capital. El primero comprende los egresos para la adquisición de bienes y servicios; por ejemplo, los servicios personales, materiales y suministros. El segundo hace referencia a la creación de valor, directa o indirectamente, del sector público; por ejemplo, bienes muebles e inmuebles, inversión física, pago de pasivos, y otros.¹³² En general, la función del gasto público es la de estimular la economía al aumentar la *demand*a, así como prestar servicios y otorgar bienes y recursos a la población: educación, carreteras, salud pública, etc.¹³³

3.1.2 La Política Fiscal: instrumento del Estado para disminuir la desigualdad del ingreso

La pregunta clave de esta investigación es qué estrategia puede seguir el gobierno, por medio de la política fiscal, para cumplir con su objetivo de distribución de la renta. De acuerdo con Stiglitz, en una economía doméstica, el nivel de *consumo* de las familias está determinado por la cantidad de la renta disponible.¹³⁴ De ahí la importancia del nivel de ingresos que tienen los sectores más pobres para cubrir con sus necesidades básicas, antes y después de la política fiscal.

Cuando los ingresos por salarios son insuficientes, gravar con menos impuestos a los sectores vulnerables aumenta sus ingresos disponibles y su nivel de consumo.

¹³² *Ibid.*, p. 124.

¹³³ *Idem.*

¹³⁴ La renta total es igual a la producción total, la renta disponible se refiere a la renta total menos los impuestos. Stiglitz, J, *Economía*, Barcelona, Ariel, 1993, cap. 28 p. 812.

Aunado a ello, un mayor gasto público aumenta los ingresos de los sectores vulnerables porque cubre sus necesidades básicas y atiende a sus demandas.

En lo que se refiere al gasto público se actúa de la siguiente forma: el Estado decide gastar más en programas sociales y en inversión pública con el fin de cubrir directa (transferencias monetarias o en especie) o indirectamente (infraestructura social) las necesidades de los sectores más vulnerables (ancianos, personas con alguna discapacidad, desempleados, becas a estudiantes de bajos recursos, y otros grupos vulnerables). En este sentido, por ejemplo, el Estado decide ampliar la cobertura en educación pública y en el sector salud, pues se considera que los ingresos disponibles de las familias más vulnerables no son suficientes para que puedan financiar por sí mismos, es decir, con su propio ingreso monetario, tanto la salud de su familia, como la educación de sus hijos. De acuerdo con Atkinson “si no se suministrara educación pública, los padres de familia tendrían que financiar la escuela privada para sus hijos a partir de su ingreso disponible.”¹³⁵

También existe la posibilidad de realizar *transferencias* (cantidades monetarias) a individuos para cubrir alguna necesidad y equilibrar la brecha entre ricos y pobres; o bien, se aumenta el gasto público destinado a inversión en carreteras, escuelas y hospitales que beneficiará a futuras generaciones.

Del lado de los impuestos, estos toman un papel relevante en el objetivo de distribuir el ingreso si, al aumentar la base tributaria, se obtienen más recursos para brindar más y mejores servicios a la sociedad, o bien, cuando se transfieren ingresos directamente a los estratos más bajos mediante el crédito fiscal o tributario. Sin embargo, las características de los impuestos, progresivos o regresivos, al ingreso o al consumo, son fundamentales, porque los segundos disminuyen el ingreso de los sectores más bajos, mientras que los primeros lo aumentan. Y, a su vez, altos impuestos directos indiscriminados, son una variable perjudicial para las familias pobres, pues si se les grava más a estos sectores, tienden a consumir todos sus

¹³⁵ Atkinson, Anthony, *Desigualdad ¿Qué podemos hacer?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, p. 56.

ingresos, en este sentido, gastan todo y su nivel de ahorro disminuye, o bien, no existe la posibilidad de que ahorren o cubran siquiera sus necesidades básicas.

Por el lado contrario, los altos impuestos directos a los sectores más altos no perjudican su ingreso disponible, ya que una buena parte del mismo se destina al ahorro y no a atender sus necesidades básicas, así, a pesar de que se les grave con altos impuestos a estos sectores, sus ingresos siguen siendo altos en comparación con los sectores más bajos. Además, al gravar con altos impuestos a los sectores más acaudalados, se incrementa el nivel de ingreso del Estado y por ende, se obtiene más recursos para cubrir los egresos.

Por lo anterior, cuando se habla de *impuestos progresivos* se determina que los impuestos no deberán ser parejos tanto para las familias pobres como para las familias más adineradas, sino que deben actuar dependiendo del nivel de ingresos. Como resultado, el gobierno encargado de la política económica puede decidir gravar más a las familias más adineradas y bajar los impuestos a las familias más pobres. Por ello, cuando se reducen los impuestos y/o se aumenta el gasto público para estimular la demanda, en beneficio de los sectores más desfavorecidos, se dice que la política fiscal es *expansiva*, por el contrario, cuando se aumentan los impuestos a los sectores vulnerables y/o se reduce el gasto público se dice que la política fiscal es *restrictiva*.

En general, como lo establece la OCDE, hay varias formas en las que la política fiscal puede lograr su función en la equidad: creando igualdad en el acceso de oportunidades y aumentando el capital humano, ello con el fin de lograr una mayor movilidad social. La igualdad de oportunidades puede lograrse mediante el aumento al gasto y la inversión social en obras de infraestructura pública, y al mejorar el capital humano para que los ciudadanos pueden acceder a mejores empleos, más productivos y aumentar así sus salarios.¹³⁶

¹³⁶ OCDE, *Panorama de Administraciones públicas: América Latina y el Caribe en 2017*, París, Éditions OCDE, Informe 2016, p. 25.

Samuelson establece que, en una sociedad democrática donde imperan grandes márgenes de desigualdad del ingreso por una mala redistribución de la renta como en un sistema de mercado *laissez faire*, los votantes pueden exigir nuevas medidas de redistribución.¹³⁷ Por lo cual, los instrumentos que puede utilizar el Estado para cumplir con tales exigencias son los *impuestos progresivos* redistributivos y las *transferencias*, herramientas de la política fiscal.

3.2 POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA EN MÉXICO: ANÁLISIS COMPARADO

En este apartado se presenta una síntesis de los principales indicadores económicos que impactan directamente en los ingresos de los hogares. Como se mostrará a continuación, en México se ha implementado una política fiscal particularmente restrictiva, incluso por encima de los países seleccionados: Brasil y Uruguay. Esto se traduce en una menor recaudación de impuestos, insuficientes para cubrir sus egresos, así como un menor gasto social para brindar servicios, otorgar bienes y recursos a la población, es decir, para cumplir con su objetivo de distribución del ingreso.

3.2.1 El crecimiento económico

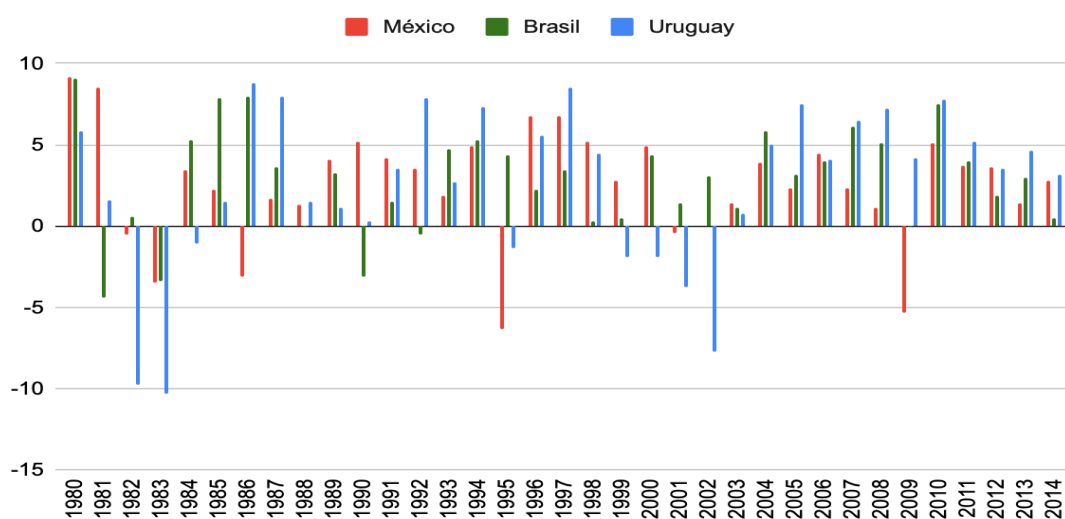
En primer lugar, es importante señalar que tanto el crecimiento como la distribución del ingreso, son dos fenómenos diferentes pero asociados: se puede crecer sin redistribuir y se puede redistribuir sin crecer. No obstante, lo ideal es lograr una sociedad donde el crecimiento sea sostenido y redistributivo, porque supone el incremento del volumen de bienes y servicios que los ciudadanos pueden consumir, lo que a su vez se traduce en una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

¹³⁷ Samuelson, P. y Nordhaus, W., *Economía*, Madrid, McGraw Hill, 2002, decimoséptima edición, p.32.

Por esta razón, el primer indicador a observar en este apartado, es el nivel de crecimiento del Producto Interno Bruto en los países seleccionados.

En la siguiente gráfica se ilustra el crecimiento del PIB anual en México, Brasil y Uruguay, como se puede observar, las tres economías sufrieron una desaceleración económica en los primeros años de la década de los ochenta. En años posteriores, en México, los peores años del rendimiento del PIB se debieron a las crisis económicas ocurridas en 1995 y 2008. En el caso de Brasil se observa una caída del PIB en 1990 y, en el caso de Uruguay, se presentan fuertes caídas del PIB a finales de la década de los noventa y hasta el 2002. En resumen, se percibe un crecimiento positivo general, aunque relativamente bajo en los tres países, con inestabilidad y una tendencia a la baja a partir del 2010 y hasta el 2014.

Gráfica 3.1 Crecimiento del PIB (% anual)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

En la siguiente tabla se señalan, de manera más detallada, las cifras del rendimiento del PIB correspondientes a la etapa neoliberal, así como el promedio de cada país en todo el periodo de 1982 al 2014. Como se muestra, el país con mayor rendimiento del PIB durante el periodo estudiado fue Brasil, seguido de Uruguay y México.

Tabla 3.1 Crecimiento del PIB (% anual)			
Año	México	Brasil	Uruguay
1982	-0,5	0,6	-9,8
1983	-3,5	-3,4	-10,3
1984	3,4	5,3	-1,1
1985	2,2	7,9	1,5
1986	-3,1	8	8,8
1987	1,7	3,6	8
1988	1,3	-0,1	1,5
1989	4,1	3,3	1,1
1990	5,2	-3,1	0,3
1991	4,2	1,5	3,5
1992	3,5	-0,5	7,9
1993	1,9	4,7	2,7
1994	4,9	5,3	7,3
1995	-6,3	4,4	-1,4
1996	6,8	2,2	5,6
1997	6,8	3,4	8,5
1998	5,2	0,3	4,5
1999	2,8	0,5	-1,9
2000	4,9	4,4	-1,9
2001	-0,4	1,4	-3,8
2002	0	3,1	-7,7
2003	1,4	1,1	0,8
2004	3,9	5,8	5
2005	2,3	3,2	7,5
2006	4,5	4	4,1
2007	2,3	6,1	6,5
2008	1,1	5,1	7,2
2009	-5,3	-0,1	4,2
2010	5,1	7,5	7,8
2011	3,7	4	5,2
2012	3,6	1,9	3,5
2013	1,4	3	4,6
2014	2,8	0,5	3,2
Promedio	2,1	2,8	2,5
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial			

3.2.2 La tasa de desempleo

El nivel de desocupación en relación con la población activa (la tasa de desempleo), constituye un indicador importante para analizar la efectividad de la dinámica de la economía sobre el mercado de trabajo y, sin lugar a dudas, el ingreso de las personas. Este indicador hace referencia a los ciudadanos que en edad de trabajar (población económicamente activa, PEA) no encuentran un empleo y, por tanto, carecen de un salario que les permita solventar sus gastos.

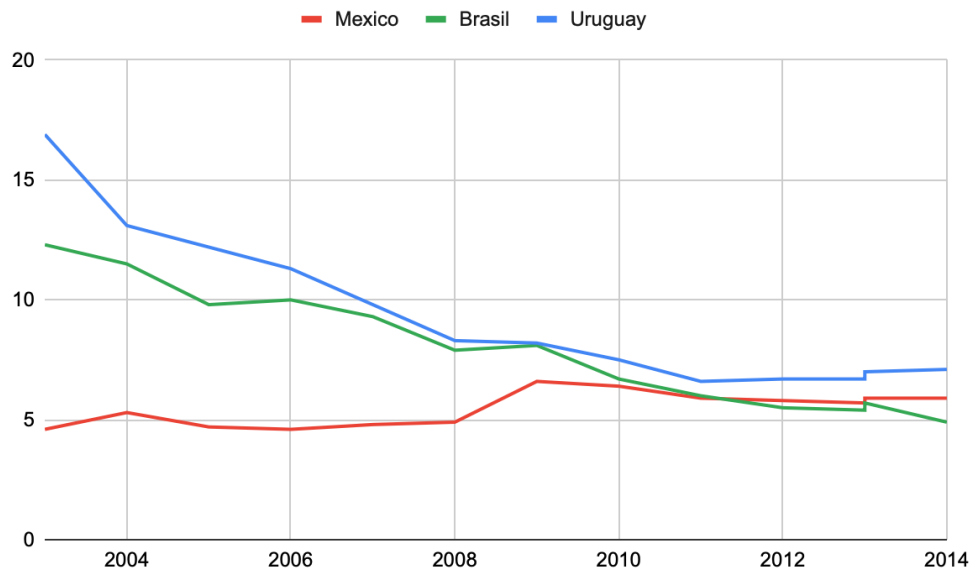
De acuerdo con la información de la siguiente tabla, la tasa de desempleo urbano en México, en comparación a la de Brasil y Uruguay ha sido inferior desde el 2003 hasta el 2012, cuando Brasil logró una tasa de desempleo inferior. Cabe destacar que, a pesar de que Brasil y Uruguay presentaban tasas de desempleo superiores a las de México, en un inicio, han logrado una importante disminución en los últimos años; México, en cambio, parece mantener una tendencia estable, o incluso ha habido un pequeño incremento de su tasa de desempleo en los últimos años.

País												Primer trimestre*	
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2013	2014
México	4,6	5,3	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6	6,4	5,9	5,8	5,7	5,9	5,9
Brasil	12,3	11,5	9,8	10	9,3	7,9	8,1	6,7	6	5,5	5,4	5,7	4,9
Uruguay	16,9	13,1	12,2	11,3	9,8	8,3	8,2	7,5	6,6	6,7	6,7	7	7,1

*Las cifras correspondientes al primer semestre de 2014 son preliminares.

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL/OIT, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: Formalización del empleo y distribución de los ingresos laborales*, Chile, Naciones Unidas, Informe 2014, p. 23.

Gráfica 3.2 Tasas medias de desempleo urbano, 2003 a primer semestre de 2014
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL/OIT, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: Formalización del empleo y distribución de los ingresos laborales*, Chile, Naciones Unidas, Informe 2014, p. 23.

3.2.3 La política salarial

Es importante estudiar la evolución de los ingresos salariales en los países de América Latina porque éstos representan la principal fuente de ingresos en los hogares. De acuerdo con el Informe Mundial sobre Salarios del 2015, los salarios en bruto, —en el caso de las economías emergentes y economías en desarrollo—, representan entre un 50 y un 60 por ciento del ingreso total, el resto corresponde a los ingresos procedentes del empleo independiente.¹³⁸

Por tanto, resulta imprescindible estudiar las tendencias salariales, pues su evolución negativa afecta el consumo de las familias y, por lo tanto, tiende a deprimir la demanda agregada, a menos que las inversiones o las exportaciones netas arrojen incrementos sustanciales que compensen ese efecto desfavorable.¹³⁹ Sin

¹³⁸ OIT, *Informe Mundial sobre Salarios*, op. cit., p. xviii.

¹³⁹ *Idem*.

embargo, “si los recortes salariales reducen el consumo doméstico en mayor proporción de lo que puede compensar el incremento de las exportaciones, el resultado será negativo en términos de crecimiento del PIB.”¹⁴⁰

En la siguiente tabla (3.3) se ilustra, en términos comparativos, el salario de la clase trabajadora en América Latina. Como se puede observar, la llamada distribución funcional del ingreso, es decir el peso de los salarios de la clase trabajadora en México como proporción del ingreso nacional, ha sido inferior a la de Brasil y Uruguay, desde 1980 hasta el 2010, hasta el punto de que, para el año 2010, el ingreso salarial es uno de los más bajos de la región, sólo por arriba de Perú y Bolivia.

Tabla 3.3 Remuneraciones promedio de los asalariados (Porcentaje del PIB a precios corrientes)			
	1980-1989	1990-2002	2003-2010
Argentina		35,5	32
Bolivia	35,5	34,8	28,9
Brasil	36,6	42	40,9
Chile	35,9	37,6	37,4
Colombia	40,8	37,9	32,5
Costa Rica	45,7	46	47,8
Ecuador	23,6		32,5
Guatemala		32,9	31,3
Honduras	48,6	43,9	45,3
México	30,8	31,6	29,1
Nicaragua		32,7	35,9
Panamá	50,5	43,1	32,9
Paraguay	31,5	33,7	32,8
Perú		25,4	22,5
Uruguay	35,1	40	33,7
Venezuela	38,3	32,7	30,9
América Latina	39,8	37,4	34,2
Fuente: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe: Tres décadas de crecimiento desigual e inestable, Chile, Naciones Unidas, Informe 2013, p. 108.			

¹⁴⁰ *Ibid.*, p.1.

De los datos aquí presentados sobre la tasa de desempleo y la política salarial, se puede concluir que no solo es la falta de empleos lo que aqueja a la sociedad mexicana, también, la baja calidad de los ingresos. Escribe Rolando Cordera que la durante estos años, “la sociedad mexicana se ha vuelto mayoritariamente vulnerable en lo que toca a sus ingresos y garantías en materia de derechos sociales. No más de 20% de los mexicanos tienen ingresos por encima de las líneas de bienestar y no más de 10% de los que trabajan obtiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos”.¹⁴¹ De hecho, “únicamente 19.8% (23.2 millones) en 2012, y 20.5% (24.6 millones) en 2014 tiene garantizados los derechos sociales y cuenta con un ingreso superior al que define la línea de bienestar económico”.¹⁴²

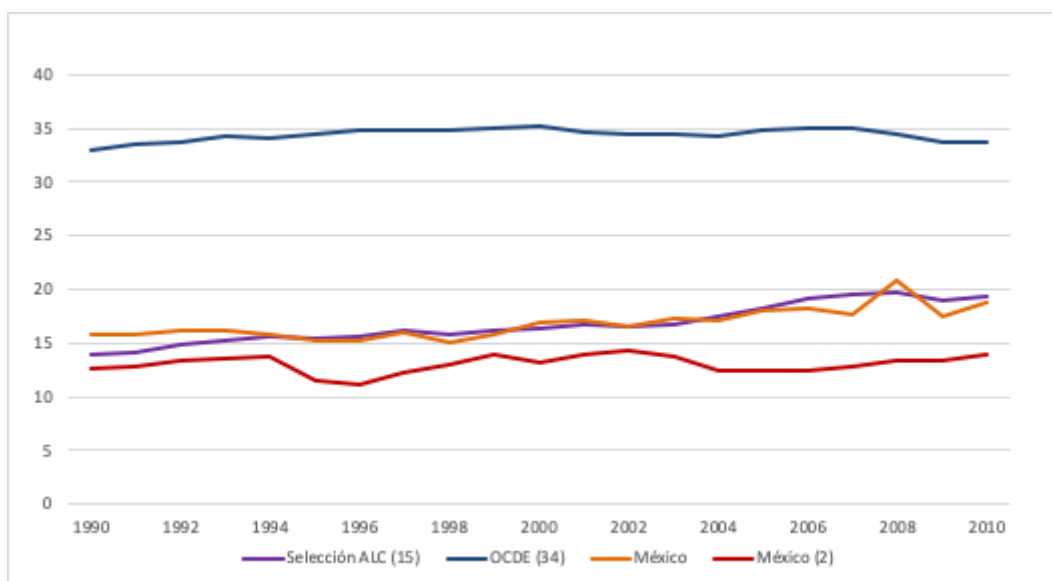
3.2.4 La recaudación tributaria

Como se ha expuesto anteriormente, el nivel de recaudación por impuestos está asociado a mayores ingresos por parte del Estado para cubrir sus egresos gubernamentales, es decir, para financiar los servicios y otorgar bienes y recursos a la población. En la siguiente gráfica se observa que el nivel de recaudación tributaria en México, entre 1990 y 2010, se encuentra muy por debajo de los países miembros de la OCDE y, de hecho, sólo alcanza el promedio de los países de América Latina si se toman en cuenta los derechos sobre la producción de hidrocarburos (en la gráfica corresponde a la línea México 1).

¹⁴¹ Cordera, Rolando, *La perenne desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, p. 56.

¹⁴² *Ibid*, p. 78.

Gráfica 3.3 Recaudación tributaria total como porcentaje de PIB en México, América Latina y la OCDE (1990-2010)



México (2) representa la recaudación total sin los ingresos de los derechos sobre la producción de hidrocarburos.

Fuente: OCDE/CEPAL/CIAT, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe: México 1990-2010*, París, Éditions OCDE, Informe 2012, p. 1.

Como consecuencia, el total de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB, es muy inferior en México en comparación con Brasil y Uruguay, incluso por debajo del promedio en América Latina y el Caribe, como se ilustra en la siguiente tabla.

	1990	2000	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
México	15,5	16,5	20,7	17,2	18,5	19,5	19,5	19,7	19,5
Brasil	25,4	29,5	33,8	32,4	32,4	33,3	33,3	33,6	33,4
Uruguay	19,6	21,6	26,1	25,8	26,0	26,4	26,7	27,2	27,0
ALC	14,6	17,2	20,6	19,9	20,0	20,8	21,4	21,5	21,7
OCDE	32,1	34,2	33,6	32,7	32,8	33,3	33,8	34,2	34,4

Fuente: Elaboración propia con datos de: OCDE/CEPAL/CIAT, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe*, París, Éditions OCDE, Informe 2016, p. 41.

Si se presenta un desglose total por categorías de impuesto en los países seleccionados para el año 2014, así como entre el promedio de los países de la OCDE y de América Latina y el Caribe, se observa en México una recaudación insuficiente en todas las categorías: en impuestos sobre bienes y servicios, en los impuestos sobre la renta y los beneficios, y en las cotizaciones a la seguridad social.

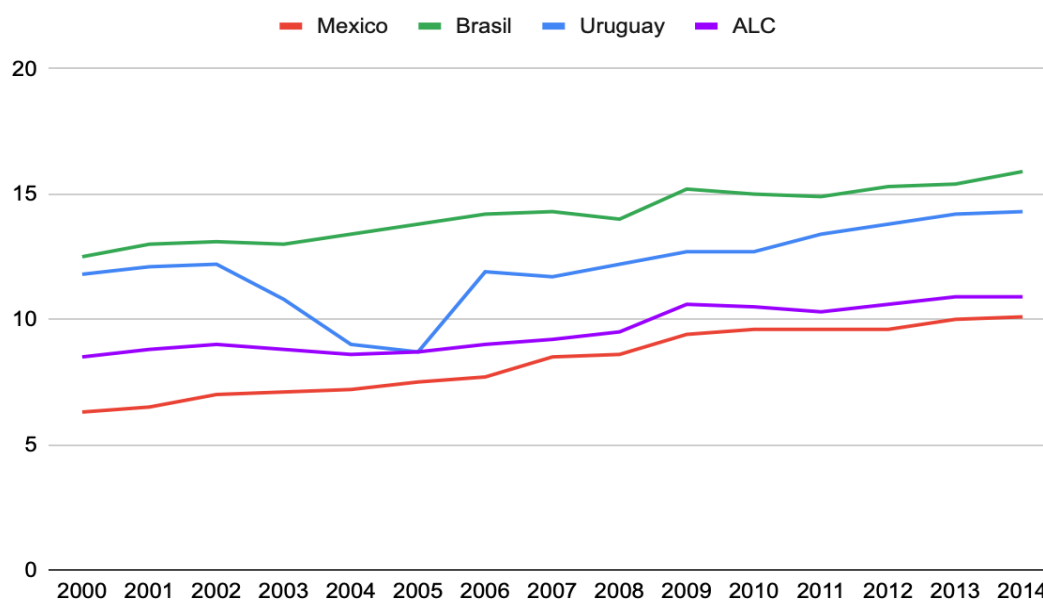
Tabla 3.5 Relación impuesto / PIB: relaciones de diferentes tipos de impuestos como% del PIB, 2014				
País	Ingresos fiscales totales, % del PIB	Impuestos sobre bienes y servicios, % del PIB	Impuestos sobre la renta y los beneficios, % del PIB	Cotizaciones a la seguridad social, % del PIB
México	13.7	5.0	5.6	2.2
Brasil	31.7	13.3	6.6	8.3
Uruguay	27.4	11.8	5.7	7.6
ALC	22.1	10.7	6.3	3.6
OCDE	33.6	10.8	11.2	9.0

Fuente: Elaboración propia con la base de datos de: OCDE, *Global Revenue Statistics Database*, [en línea], [Consulta: 5 de febrero, 2020] datos disponibles en: <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/base-de-datos-global-de-estadisticas-tributarias.htm>

3.2.5 El gasto social

Analizar el indicador del gasto público y en particular el del gasto social, es un factor clave para estudiar el efecto redistributivo de los egresos del gobierno destinados a prestar servicios y otorgar bienes y recursos a la población: educación, carreteras, salud pública, etc., como ya se ha expuesto anteriormente en este capítulo. En la siguiente gráfica se muestra que entre el año 2000 y 2014, el gasto social del gobierno central (federal) en México, ha sido menor, en comparación con Brasil y Uruguay, y con el promedio de América Latina y el Caribe. A pesar de ello, los tres países seleccionados tienen una tendencia al alza, lo cual nos muestra un proceso que viene ocurriendo en toda la región: gastan socialmente más con relación a su PIB en la actualidad.

Gráfica 3.4 Gasto social del gobierno central, 2000-2014
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL, *Portal de Inversión Social en América Latina y el Caribe*, [en línea], Dirección URL: <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/paises> [Consulta: 5 de febrero, 2020]

Por otra parte, como se puede observar en la tabla 3.6, el gasto público en materia de protección social, es decir, *los desembolsos destinados a servicios y transferencias a personas y familias por enfermedad e incapacidad, edad avanzada, supérstites (sobrevivientes), familia e hijos, desempleo, vivienda y exclusión social*, ha sido inferior en México entre 2000 y 2014, con relación a Brasil y Uruguay. En cambio, en lo que se refiere a *los desembolsos en los distintos niveles de enseñanza, desde el preescolar hasta el terciario, incluidos los servicios auxiliares y la investigación y desarrollo relacionados con la educación*, México ha gastado más que en protección social, por encima de Brasil, y por debajo de Uruguay desde el año 2011 hasta el 2014.

Por último, *los desembolsos efectuados para servicios en salud prestados a particulares y a colectivos*, han sido los más escasos en los tres países en comparación con los gastos en protección social y en educación, siendo México el

país que menos gasta en la materia. Sin embargo, en los tres se muestra una tendencia reciente al alza en desembolsos para el sector salud.

Tabla 3.6 Gasto social sectorial en México, Brasil y Uruguay, 2000-2014 (En porcentajes del PIB)															
Gasto en protección social del gobierno central															
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
México	1,8	1,4	1,6	1,7	1,7	1,8	1,9	2,3	2,3	2,8	3	2,9	3,1	3,2	3,4
Brasil	9	9,4	9,6	9,8	10,1	10,5	10,9	10,7	10,4	11,3	10,7	10,7	10,9	11,1	11,4
Uruguay	6,2	6,3	6,6	5,4	4,1	3,9	6,6	6,3	6,2	6,2	6,3	6,1	6,2	6,3	6,2
Gasto en educación del gobierno central															
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
México	3	3,5	3,6	3,6	3,4	3,5	3,4	3,4	3,5	3,8	3,7	3,6	3,6	3,7	3,7
Brasil	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,8	2,1	2,1	2,2	2,2	2,3
Uruguay	3	3,2	3,2	3,1	2,8	2,9	3	3,1	3,4	3,8	3,6	4,2	4,3	4,3	4,4
Gasto en salud del gobierno central															
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
México	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	1	1,2	1,1	1,2	1,2	1,3	1,2
Brasil	1,7	1,7	1,7	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9
Uruguay	2,1	1,9	1,9	1,8	1,6	1,6	1,8	1,8	2	2,2	2,2	2,4	2,6	2,8	2,9
Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL, <i>Portal de Inversión Social en América Latina y el Caribe</i> , [en línea], Dirección URL: https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/paises [Consulta: 5 de febrero, 2020]															

3.3 LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN MÉXICO EN LOS AÑOS NEOLIBERALES

Desde los primeros años de la década de los ochenta, México reemplazó su modelo económico “hacia dentro”, por un nuevo modelo económico orientado al sector externo. Como se ha expuesto en el capítulo 2, el nuevo modelo suponía ganar la confianza de los mercados y atraer la mayor inversión extranjera posible, a cambio, ofrecía estabilidad y “finanzas públicas sanas”.

Para lograr la estabilidad que se pretendía, los gobiernos desde la década de los ochenta implementaron políticas austeras como parte del nuevo proyecto económico-político. Sin embargo, como pretende demostrar este apartado, la estrategia que implementaron los gobiernos neoliberales, ha aumentado la brecha de desigualdad económica.

Como se puede observar en la siguiente tabla, entre los años 1984 al 2014, hay una profunda desigualdad en la participación relativa del ingreso de los primeros nueve deciles (menores ingresos) respecto al último (mayor ingreso): el ingreso del decil X prácticamente duplica el ingreso del decil IX en casi todos los años. Tan sólo en el decil I se observa una fuerte caída en la participación relativa del ingreso entre 1984 al 2000, en contraste, en los mismos años, el decil X es el que más se beneficia con el aumento de sus ingresos respecto a los otros nueve deciles.

Tabla 3.7 Participación porcentual de los deciles de ingreso total *per cápita*: México 1984 a 2014

Deciles	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014
I	1,6	1,4	1,4	1,3	1,4	1,2	1,2	1,5	1,5	1,6	1,5	1,6	1,7	1,8
II	2,8	2,5	2,5	2,3	2,5	2,2	2,3	2,6	2,7	2,8	2,6	2,9	2,9	3,0
III	3,6	3,4	3,3	3,2	3,4	3,2	3,2	3,5	3,7	3,7	3,6	4,0	3,8	3,9
IV	4,5	4,3	4,3	4,1	4,3	4,3	4,2	4,6	4,6	4,7	4,6	4,9	4,8	4,8
V	5,8	5,4	5,3	5,2	5,4	5,4	5,4	5,6	5,7	5,7	5,7	6,0	5,8	5,8
VI	7,3	6,7	6,6	6,5	6,7	6,7	6,7	7,0	7,0	7,0	7,0	7,3	6,1	6,9
VII	9,4	8,4	8,3	8,3	8,4	8,5	8,5	8,7	8,6	8,6	8,7	9,0	8,7	8,4
VIII	12,1	10,8	11,0	10,9	11,0	10,0	10,9	11,2	11,0	11,0	11,2	11,5	11,1	10,8
IX	16,8	15,4	15,9	15,7	15,7	16,0	15,7	16,0	15,8	15,7	15,8	15,9	15,6	15,2
X	36,1	41,7	41,6	42,5	41,2	41,3	41,9	39,3	39,3	39,3	39,1	37,0	38,5	39,4

Fuente: Cortés, Fernando y Vargas, Delfino, "La evolución de las desigualdad en México: viejos y nuevos resultados", en *Revista de economía mexicana*, anuario UNAM, Núm 2, 2017, p. 51.

Rolando Cordera en su libro *La perenne desigualdad*, retoma al igual que Fernando Cortés, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares del INEGI, pero tiene como punto de partida la década de los setenta:

Los mexicanos más pobres (del I al IV) en 1977 obtuvieron 9.95 del ingreso total, mientras que en 2010 llegaron a 12.3% y en 2012 a 14.1%. En 2012, los grupos más ricos (20%), tuvieron ingresos equivalentes a 50.9% del total, mientras que para 2014 esta cifra aumentó en 51.1%; esto quiere decir que los ingresos de 40% de los mexicanos más pobres representaban menos de una quinta parte de la proporción que beneficiaba a los más pudientes.¹⁴³

Los análisis de Fernando Cortés y Rolando Cordera, dan cuenta de la poca distribución del ingreso en México durante los años que comprende el modelo neoliberal, y, como reconocen ambos economistas, la desigualdad del ingreso

¹⁴³ Cordera, Rolando, *La perenne desigualdad*, op. cit., p. 62.

puede ser aún más grande pues “las encuestas de ingresos y gastos de los hogares no recogen los ingresos de quienes están en la cúspide de la riqueza”.¹⁴⁴

Por otra parte, de acuerdo con información de Gerardo Esquivel, aunque es difícil comparar la desigualdad por países, dada la complejidad de los datos y su periodicidad, actualmente se cuenta con la base *Standardized World Income Inequality Database* y con la base de datos del Banco Mundial conocida como *World Development Indicators*. En la primera, entre 2008 y 2012, México tiene un Coeficiente de Gini en 0,441, cuando el promedio de 113 países es de 0,373. En la segunda base, se observa que, a partir del año 2000 y hasta años más recientes, México tiene un Coeficiente de Gini de 0,483, cuando el promedio de 132 países es de 0,404.¹⁴⁵ En general, el hecho de que los niveles de desigualdad sean tan diferentes entre países, explican los economistas Saez, Zucman, Piketty, Chancel y Alvaredo, aun cuando tengan niveles de desarrollo similares, “resalta el importante papel que tienen las políticas y las instituciones nacionales en la formación de la desigualdad.”¹⁴⁶

En la siguiente gráfica se observa la evolución de la desigualdad económica entre 1984 y 2012 conforme a dos fuentes distintas: “la base de datos del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) que en conjunto con el Banco Mundial mantienen la *Socio-Economic Database of Latin America and the Caribbean* (SEDLAC), y la *OECD Income Distribution Database* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).”¹⁴⁷ De acuerdo con

¹⁴⁴ *Ibid*, p. 63. Sobre este punto economistas como Alvaredo, Chancel, Piketty, Saez y Zucman argumentan que las encuestas de hogares, suelen subestimar al nivel de desigualdad de un país por diversas razones, entre ellas, a) el subreporte de los encuestados, tanto las personas pobres como las ricas, y especialmente estas últimas, suelen declarar menores ingresos de los que reciben; b) el tamaño limitado de la muestra: dado el pequeño número de los individuos muy ricos, la probabilidad de que sean incluidos en las encuestas es normalmente muy pequeña; c) los registros estadísticos suelen eliminar los valores atípicos, por ejemplo, que una persona tenga ingresos exorbitantes, puede ser catalogado simplemente como un “error estadístico”, *outliers*: con frecuencia las encuestas usan códigos altos (o correcciones) para limpiar los valores extremos. Véase: Zucman, Gabriel, Saez, Emmanuel, et al., (coord), *Informe sobre la desigualdad global, 2018*, México, Grano de Sal, 2018, pp. 41-42.

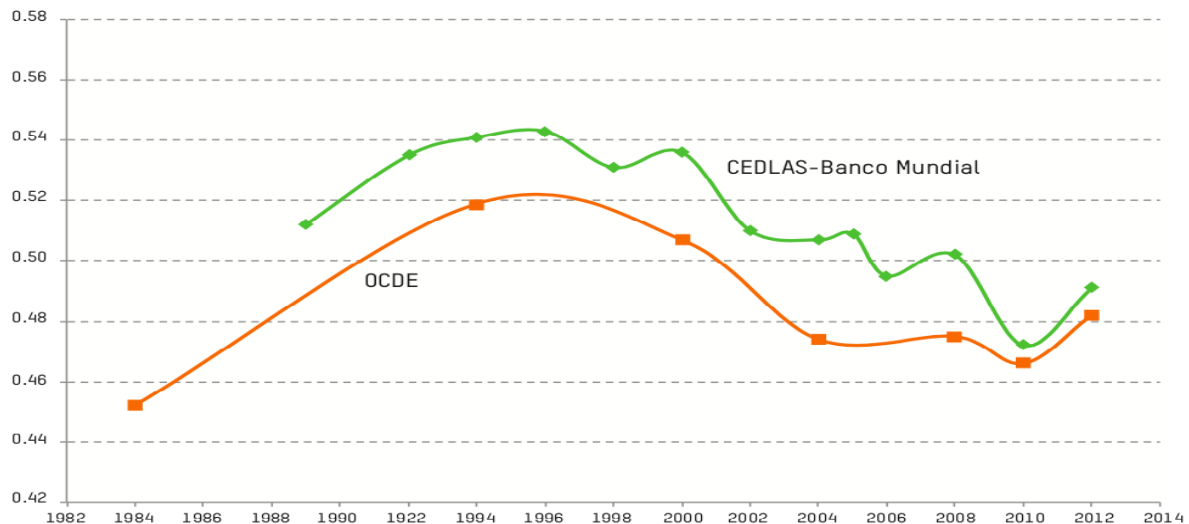
¹⁴⁵ Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México, concentración del poder económico y político*, México, Oxfam México, informe junio 2015, pp. 11-12.

¹⁴⁶ Zucman, Gabriel, Saez, Emmanuel, et al., (coord), *op cit.*, p. 15.

¹⁴⁷ Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México, op. cit.*, p. 12.

Esquivel, la gráfica muestra que, entre 1995 y 2010, disminuyó la desigualdad del ingreso en México, y que, al menos con la base en los datos de la OCDE en 2012, la desigualdad en México es mayor de lo que era a principios de los ochenta.¹⁴⁸

Gráfica 3.5 Evolución de la desigualdad en México
(Coeficiente de Gini)



Fuente: Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México, concentración del poder económico y político*, Oxfam México, informe junio 2015, p. 12.

En conclusión, de acuerdo con la información aquí presentada, la implementación de las políticas austeras acordes con el actual modelo económico orientado al sector externo, no se han traducido en una reducción significativa en la desigualdad del ingreso, a pesar de que hubo una disminución entre mediados de los años noventa y hasta el 2010, pero seguida de un nuevo aumento a partir del año 2012. Estos datos demuestran que después de tres décadas de economía abierta, México no ha avanzado en materia de distribución del ingreso respecto a lo alcanzado hasta los dos primeros años de la década de los ochenta.

Más aún, como establece Esquivel, la pobre disminución de la desigualdad en los años recientes puede atribuirse a factores ajenos al modelo económico tales como

¹⁴⁸ *Idem.*

el aumento de las remesas, principalmente en zonas rurales, la menor desigualdad en los ingresos intra salariales (es decir, entre los salarios de los trabajadores más y menos calificados, en detrimento de los primeros) y la mejor focalización de algunos programas sociales como Prospera (antes Progresá y Oportunidades).¹⁴⁹

3.4 LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA FISCAL EXPANSIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO

Como lo señala el Informe Mundial sobre Salarios de la OIT del año 2015, la desigualdad de los ingresos en un país puede resolverse mediante políticas que influyan en la distribución salarial, por ejemplo, haciendo extensivo el salario mínimo y la negociación colectiva a los trabajadores mal remunerados y, de igual manera, la desigualdad de los ingresos puede resolverse mediante políticas fiscales que redistribuyan los ingresos a través de la tributación y las transferencias: el aumento de la recaudación permitiría, por ejemplo, “ampliar y mejorar los sistemas de protección social, en las economías que suelen no estar plenamente desarrolladas.”

150

En la siguiente tabla se ilustra el impacto que tienen los impuestos y las transferencias en la desigualdad de ingresos, en los países seleccionados, así como en el promedio en América Latina y el Caribe (ALC) y en los países miembros de la OCDE. Como se puede apreciar, los países de la OCDE logran una disminución promedio del Índice de Gini de 0.18, en contraste con la disminución marginal que ocurre dentro del promedio de ALC y los países seleccionados en esta tesis, lo cual sugiere la implementación de una política fiscal más expansiva en los países de la OCDE y, por tanto, a una mejor distribución del ingreso gracias al aprovechamiento

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ OIT, *Informe Mundial sobre Salarios*, op. cit., pp. xxi- xix.

de su política fiscal, en contraste con lo que sucede en los tres países estudiados de la región.

Más aún, dentro de este panorama general, hay fuertes diferencias entre los tres países seleccionados. En el caso de Brasil, aunque la desigualdad del ingreso es superior a la de México y Uruguay, logra una reducción significativa de su brecha distributiva mediante los impuestos y las transferencias, logrando así una diferencia de 0.06, cifra superior al promedio correspondiente en América Latina y el Caribe. Uruguay también logra mejores resultados después de impuestos y transferencias. El caso contrario es nuevamente México, el cual sólo logra una diferencia de 0.02 después de impuestos y transferencias, cifra menor al promedio de ALC y muy lejos de alcanzar el promedio de la OCDE, señal de una política fiscal restrictiva y de un pobre desempeño en la distribución del ingreso.

País	Antes de impuestos y transferencias	Después de impuestos y transferencias	Diferencia
México	0,509	0,488	0,02
Brasil	0,600	0,544	0,06
Uruguay	0,528	0,457	0,07
ALC	0,523	0,495	0,03
OCDE	0,470	0,292	0,18

Fuente: OCDE, *Panorama de Administraciones públicas: América Latina y el Caribe en 2017*, París, Éditions OCDE, *Informe 2016*, p. 24.

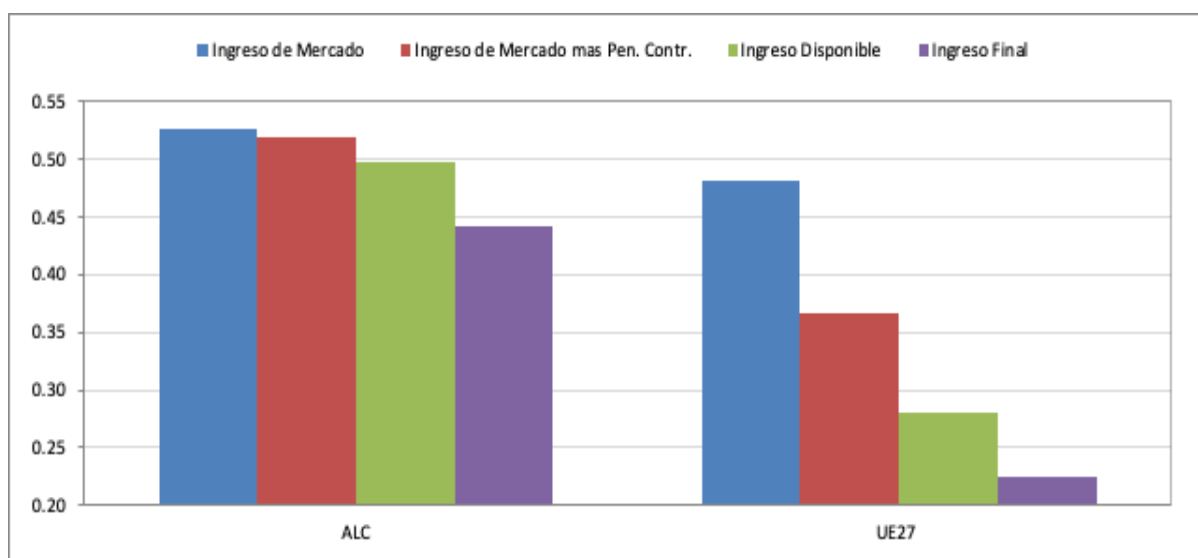
Como se ha señalado en el transcurso de este capítulo, de acuerdo a los datos presentados, la tasa de desempleo en México ha sido menor a otros países entre 2003 al 2014, no obstante, se ha estancado con respecto a los países seleccionados, los cuales han logrado una reducción significativa de su tasa más recientemente. Los salarios tampoco han corrido con mejor suerte, pues entre 1980

al 2010 no sólo han sido más bajos que los países seleccionados, sino que se han mantenido como uno de los más bajos en la región.

Desafortunadamente la política fiscal tampoco ha desempeñado un papel relevante en México para compensar la pérdida del ingreso en los hogares. Como se expuso anteriormente, en México hay una baja recaudación tributaria, lo que probablemente se traduce en un gasto social insuficiente y, como consecuencia, en una insuficiente reducción de la pobreza, una menor movilidad ascendente y un menor cumplimiento con su objetivo de equidad.

México necesita implementar una política fiscal expansiva y redistributiva para salir de su atraso social: aumentar su base tributaria mediante la utilización de impuestos progresivos, gastar más en protección social, educación y salud, brindar un piso parejo con igualdad de oportunidades. La literatura económica reciente demuestra que la política fiscal expansiva va de la mano con una política redistributiva porque le permite actuar como una herramienta útil para reducir la brecha entre ricos y pobres. La siguiente gráfica ilustra este argumento.

Gráfica 3.6 Coeficiente de Gini: Efectos de la política fiscal en la distribución del ingreso promedio en países seleccionados en ALC y la UE-27, 2012
(Promedio simple)



Fuente: OCDE, *Panorama de Administraciones públicas: América Latina y el Caribe en 2017*, París, Éditions OCDE, Informe 2016, p. 27.

El ingreso de Mercado se refiere a los ingresos procedentes del trabajo y las rentas: sueldos, salarios y dividendos antes de impuestos. Cuando se suman las pensiones contributivas a los ingresos de Mercado, el Gini baja, particularmente en la UE donde se obtienen mejores resultados. Sin embargo, cuando se toman en cuenta las transferencias en especie, educación y salud valoradas al nivel de costos para el gobierno, es decir las transferencias gubernamentales directas menos impuestos directos y aportes al seguro social (ingreso disponible), ALC logra mejores resultados en la reducción de su Gini. Más aún, hay una reducción significativa de la desigualdad del ingreso final en América Latina y el Caribe: la suma del ingreso discrecional (ingreso disponible y los subsidios indirectos menos los impuestos indirectos) y las transferencias gubernamentales en especie en forma de servicios gratuitos o subsidiados en salud o educación.¹⁵¹

Esto último nos lleva a concluir que la política fiscal expansiva y redistributiva desempeña un papel fundamental en la distribución del ingreso, pero ello es consecuencia del modelo económico y del grado de compromiso de los gobiernos con el uso de sus instrumentos de política económica y, particularmente, de política fiscal.

¹⁵¹ OCDE, *Panorama de Administraciones públicas*, op. cit., pp. 25-27.

CAPÍTULO 4. BENEFICIARIOS DE LA POLÍTICA FISCAL EN MÉXICO

4.1 LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRIVATIZACIONES

Los empresarios que durante la administración de Salinas de Gortari adquirieron alguna paraestatal, se han posicionado como los hombres más ricos en México y entre los más ricos del mundo. De acuerdo con Esquivel, de los 15 multimillonarios que había en 1996 en la lista de Forbes, para 2014 había 16, es decir, sólo un multimillonario más se incorporó a la lista en dos décadas. No obstante, lo que sí aumentó fueron las fortunas de los primeros 15 multimillonarios: en 1996 sus fortunas equivalían a \$25,600 millones de dólares, para 2014, las fortunas de los 16 multimillonarios mexicanos habían ascendido a \$142,900 millones de dólares.¹⁵²

4.1.1 Los multimillonarios de la lista de Forbes, 2014

Para estudiar a las personas que se beneficiaron de las privatizaciones durante el gobierno de Carlos Salinas, en la siguiente tabla se presenta la lista de algunos de los más importantes empresarios que, para el año 2014, fueron considerados por la revista Forbes como los más acaudalados en México. Uno de los principales señalamientos que se puede hacer sobre la lista es que la adquisición de las empresas públicas les permitió a estos empresarios aumentar sus utilidades y adquirir nuevas empresas. Para el año 2014, algunos de los empresarios que están catalogados como los más ricos de México, son los hijos o familiares de los

¹⁵² Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México, concentración del poder económico y político*, México, Oxfam México, informe junio 2015, p. 17.

empresarios que se beneficiaron con las privatizaciones, y que hicieron sus fortunas gracias a la herencia de sus padres.

Tabla 4.1 Los más acaudalados en México según Forbes, 2014				
Empresario fundador/ receptor de empresa privatizada	Empresas	Empresario Forbes 2014	Fortuna	
			Año	Fortuna (millones de dólares)
Carlos Slim Helú	Grupo Carso, América Móvil (telecomunicaciones) Ideal, Sanborn's, Minera FRISCO, INBURSA	Carlos Slim Helú	1996	6,600 millones de dólares
			2014	72,000 millones de dólares
Jorge Larrea Ortega (finado)	Grupo Industrial Minera México (minería)	Germán Larrea Mota Velasco (hijo)	1996	1,100 millones de dólares
			2014	14,700 millones de dólares
Raúl Baillères Chávez (finado)	Grupo BAL: Industrias Peñoles, Palacio de Hierro, aseguradora GNP, Profuturo, ITAM (comercio, minería, educación)	Alberto Baillères González (hijo)	1996	1,900 millones de dólares
			2014	12,400 millones de dólares
Hugo Salinas Rocha (finado)	Grupo Elektra y TV Azteca (telecomunicaciones)	Ricardo Salinas Pliego (hijo) y familia	1996	1,200 millones de dólares
			2014	8,300 millones de dólares
Eugenio Garza Lagüera (finado)	FEMSA, Cervecería Cuauhtémoc, Tec de Monterrey (comercio, cerveza, educación)	Eva Gonda Rivera (esposa) y familia	1996	1,100 millones de dólares
			2014	6,400 millones de dólares
Pablo Aramburuzabala Ocaranza (finado)	Grupo Modelo (cervecería)	María Asunción Aramburuzabala (hija)	1996	1,600 millones de dólares

			2014	5,200 millones de dólares
Antonio del Valle	Banco Bital (hasta 2002) * (banco) después Mexichem, Elementia y BX+	Antonio del Valle y familia	1996	s/d
			2014	5,000 millones de dólares*
Lorenzo (finado) y Roberto Servitje Sendra	Grupo Bimbo (alimentos)	Familia Servitje	1996	1,200 millones de dólares
			2014	4,800 millones de dólares
Roberto González Barrera (finado)	Grupo Gruma-Maseca (alimentos)	Familia González Moreno	1996	1,100 millones de dólares
			2014	4,700 millones de dólares
Jerónimo Arango y sus hermanos, Manuel Arango y Plácido Arango	Grupo CIFRA: Aurrerá Wal-Mart México, Superama, VIPS, Suburbia (comercio)	Jerónimo Arango y familia	1996	2,200 millones de dólares
			2014	4,200 millones de dólares
Ángel Losada Gómez Ángel Losada Moreno	Grupo Gigante (comercio) desde 2008 Soriana, presidida por Ricardo Martín Bringas	Ricardo Martín Bringas**	1996	1,300 millones de dólares
			2014	3,200 millones de dólares**
Carlos González Nova (finado)	Comercial Mexicana (comercio)	Familia González Nova	1996	1,500 millones de dólares
			2014	2,900 millones de dólares
Emilio Azcárraga Milmo (finado)	Grupo Televisa (telecomunicaciones)	Emilio Azcárraga Jean (hijo)	1996	5,400 millones de dólares
			2014	2,600 millones de dólares

David y Adriana Peñaloza	Grupo TRIBASA (infraestructura)	Familia Peñaloza	1996	1,000 millones de dólares
			2014	2,100 millones de dólares
José y Francisco Calderón Rojas	FEMSA y red OXXO (industria de bebidas y comercio)	Familia Calderón Rojas	1996	s/d
			2014	2,000 millones de dólares
Carlos Hank Rhon	Grupo Financiero Interacciones (banco)	Carlos Hank Rhon y familia	1996	s/d
			2014	2,000 millones de dólares
Roberto Hernández Ramírez	Grupo Financiero Banamex (banco)	Roberto Hernández Ramírez	1996	1,200 millones de dólares
			2014	1,800 millones de dólares
Alfredo Harp Helú	Grupo Financiero Banamex (banco)	Alfredo Harp Helú y familia	1996	1,000 millones de dólares
			2014	1,500 millones de dólares

* Banco Internacional Bital, entró en quiebra en el año 2002, el gobierno había decidido brindar apoyos del Fobaproa por 46 mil millones de pesos. Aun así, el 22 de noviembre de 2002, Bital quebró y fue adquirido por HSBC Holdings. Poco tiempo después, los hermanos Del Valle fundaron Mexichem y Elementia y BX+. Se estima que la riqueza del año 2014 fue gracias a las ganancias adquiridas de estas últimas empresas. Fuente: s/ autor, "La quiebra técnica de Bital", [en línea], México, *Forbes*, 21 de agosto, 2002, Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/244267/la-quiebra-tecnica-de-bital> [consulta: 10 de febrero, 2020]; HSBC, "Anuario Financiero de la Banca en México", [en línea], México, 2005, Dirección URL: <https://www.abm.org.mx/anuario/anuario2005/docs/HSBC.pdf> [consulta: 10 de febrero, 2020]; s/ autor, "Kaluz, una empresa familiar anti pleitos", [en línea], México, *Expansión*, 21 de agosto, 2014, Dirección URL: <https://expansion.mx/expansion/2014/08/11/kaluz-el-metodo-de-una-empresa-familiar> [consulta: 10 de febrero, 2020]

** Los datos del año 2014 corresponden al empresario Ricardo Martín Bringas, quien en 2008 realizó la compra de Grupo Gigante y consolidó en su reemplazo a Soriana. Fuente: s/ autor, "Los 300 empresarios: Ricardo Martín Bringas", [en línea], México, *Líderes Mexicanos*, Dirección URL: <https://lideresmexicanos.com/300/ricardo-martin-bringas-los-300/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

Fuente: Elaboración propia con datos de Concheiro Bórquez, Elvira, *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, México, Ediciones Era, 1996; Olvera, Dulce, "Las empresas públicas (63%) que remató Carlos Salinas hicieron a 23 familias super ricas hasta hoy", [en línea], México, *Sin embargo*, 27 de febrero, 2019, Dirección URL: <https://www.sinembargo.mx/27-02-2019/3541993> [consulta: 10 de febrero, 2020]; y García, Eduardo, "Los 37 mexicanos más acaudalados", [en línea], México, *Forbes Staff*, 22 de diciembre, 2014, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/los-37-mexicanos-mas-acaudalados/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

Como se puede observar, muchos de los integrantes de la lista son bastante conocidos. Carlos Slim Helú es primo de Alfredo Harp Helú, a pesar de que el primero posee una fortuna superior que la de su primo. En la última columna de la derecha se presenta el monto estimado por Forbes sobre su fortuna en dos años comparables: 1996 y 2014. Sin duda el empresario que más se benefició de la adquisición de una empresa paraestatal fue el ingeniero Carlos Slim, a través de Teléfonos de México, seguido por Germán Larrea (hijo de Jorge Larrea), Ricardo Salinas Pliego (hijo de Hugo Salinas Rocha) y Eva Gonda Rivera (viuda de Eugenio Garza Lagüera).

A pesar de que los empresarios que se presentan en la siguiente tabla (4.2) no se encuentran en la lista de Forbes 2014, la administración de Salinas también privatizó empresas como Cemex, IUSA, Gemex y Vitro, las cuales enriquecieron a sus propietarios. En 1996, Lorenzo Zambrano, propietario de Cemex, estimaba una fortuna de más de 3 mil millones de dólares.

Más sorprendente aún es el caso de la familia Garza Sada, donde al menos cinco de los empresarios más acaudalados de México: Rogelio Zambrano Lozano, Adrián Sada González, Armando Garza Sada, Eva Gonda Rivera, y hasta Ricardo Salinas Pliego,¹⁵³ tienen alguna relación o parentesco con Isaac Garza Garza y Francisco G. Sada Muguera, fundadores de la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma y del Grupo Monterrey (Alfa, Visa, Vitro, Cydsa, entre otras empresas).¹⁵⁴ Sobre las grandes

¹⁵³ Ricardo Salinas Pliego se casó con la regiomontana Ninfa Sada Garza, integrante de la familia de Monterrey, su hijo Hugo Salinas Sada es fundador de tiendas Neto, Benjamín Salinas Sada es director de TvAzteca y su hija Ninfa Salinas Sada ha sido senadora por el Partido Verde Ecologista de México. s/ autor, "Hijos de Salinas Pliego, nuevos vicepresidentes de Grupo Salinas", [en línea], México, *Forbes Staff*, 18 de abril, 2017, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/hijos-salinas-pleigo-nuevos-vicepresidentes-grupo-salinas/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

¹⁵⁴ "s/ autor, "Los 100 empresarios más importantes de México", [en línea], México, *Expansión*, 23 de octubre, 2018, Dirección URL: <https://expansion.mx/empresas/2018/10/23/estas-son-las-sagas-familiares-de-los-100-empresarios-mas-importantes-de-mexico> [consulta: 10 de febrero, 2020]

fortunas que ha acumulado esta familia, principalmente gracias a la herencia recibida por sus predecesores, se hablará en el apartado 4.1.3 de este capítulo.

Tabla 4.2 Otros beneficiarios de las privatizaciones en el sexenio de Salinas

Empresario	Empresa	Fortuna	
Lorenzo Zambrano Treviño (finado)/ Rogelio Zambrano Lozano (sobrino)	Cemex (construcción)	1996	3,100 millones de dólares
Alejo Peralta (finado) Carlos Peralta Quintero (hijo)	Grupo IUSA-Iusacell (telecomunicaciones)	1996	2,500 millones de dólares
Enrique Molina Sobrino	Gemex-Pepsi (embotelladora)	1996	1,400 millones de dólares
Adrián Sada Treviño (finado) Adrián Sada González (hijo)	Vitro (vidrio)	1996	1,300 millones de dólares
Bernardo Garza Sada (finado) Armando Garza Sada (sobrino)	Grupo Alfa (industria)	1996	1,200 millones de dólares
José y Jorge Martínez Güitrón	Grupo Sidek (turismo)	1996	1,000 millones de dólares
Elmer y Agustín Franco Macías	Grupo Infra (industria)	1996	1,000 millones de dólares

Fuente: Elaboración propia con datos de Concheiro Bórquez, Elvira, *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, México, Ediciones Era, 1996, pp. 207; Olvera, Dulce, "Las empresas públicas (63%) que remató Carlos Salinas hicieron a 23 familias super ricas hasta hoy", [en línea], México, *Sin embargo*, 27 de febrero, 2019, Dirección URL: <https://www.sinembargo.mx/27-02-2019/3541993> [consulta: 10 de febrero, 2020]

4.1.2 Telmex, el inicio de los grandes capitales: el caso de Carlos Slim

El empresario mexicano Carlos Slim Helú, ha ocupado el puesto número uno como el hombre más acaudalado en México y, en tres ocasiones, como el hombre más rico del mundo en el ranking de Forbes. La historia de Carlos Slim comienza desde la herencia que recibió de su padre, Julián Slim Haddad, de la empresa "La estrella

Oriente” valuada en 100 mil dólares.¹⁵⁵ A los 25 años, Slim fundó Grupo Carso y en la década de los ochenta concretó la compra de Seguros de México, conformando así el Grupo Financiero Inbursa, adquirió también el control de Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, así como la mayoría de Sanborns y su filial Dennys, entre otras. En 1986 adquirió la compañía Minera FRISCO y Empresas Nacobre, General Tire y la cadena de Hoteles Calinda.¹⁵⁶

A pesar de que Slim ya tenía una historia empresarial fuerte debido a su tradición familiar, no fue hasta que se adueñó de la paraestatal Teléfonos de México, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1990, que aumentaron considerablemente sus ganancias, con lo cual le fue posible incursionar en el sector de telecomunicaciones a nivel mundial y multiplicar aún más su riqueza. Gracias a los beneficios de la paraestatal, Slim pudo expandir su empresa América Móvil (Telcel) a 18 países de América Latina y a 8 países en Europa. Para el año 2014, la riqueza estimada de él y su familia era de poco más de 72,000 millones de dólares.

157

En la tabla 4.3, se ilustra la presencia de América Móvil en los países donde opera la compañía, tan sólo en el 2014, de acuerdo con el informe anual de la empresa, América Móvil tuvo ingresos por 66,469 millones de dólares, siendo México el principal país en número de clientes y de donde más ingresos obtiene como se muestra a continuación.¹⁵⁸

¹⁵⁵ Mendieta, Susana, “Así se convirtió en millonario Carlos Slim”, [en línea], México, *Milenio*, 26 de marzo, 2019, Dirección URL: <https://www.milenio.com/negocios/mas-negocios/carlos-slim-la-historia-de-como-forjo-su-fortuna> [consulta: 15 de febrero, 2020]

¹⁵⁶ Carlos Slim Helú, sitio oficial, Dirección URL: <https://carlosslim.com/biografia.html> [consulta: 15 de febrero, 2020]

¹⁵⁷ García, Eduardo, “Los 37 mexicanos más acaudalados”, [en línea], México, *Forbes Staff*, 22 de diciembre, 2014, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/los-37-mexicanos-mas-acaudalados/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

¹⁵⁸ América Móvil, *Construyendo puentes*, informe anual 2014, p. 8. Disponible en: https://s22.q4cdn.com/604986553/files/doc_financials/annual/es/AMX-IA-14-full.pdf [consulta: 15 de febrero, 2020]

Tabla 4.3 Presencia internacional de América Móvil, 2014					
País	Población con licencias en millones de clientes celulares	Clientes celulares	UGIs en miles de clientes celulares	Penetración celular	Ingresos 2014 (miles de millones de dólares)
Estados Unidos (Trafone)	319	26,006	-	109%	6.9
México (Telcel, Telmex)	118	71,463	22,25	86%	21.0
Centroamérica y el Caribe (Claro)	57	19,065	6,953	109%	4.0
Perú (Claro)	31	12,498	1,233	96%	3.6
Ecuador (Claro)	16	11,772	343	114%	
Colombia (Claro)	48	26,776	5,307	152%	5,7
Argentina, Paraguay y Uruguay (Claro)	52	22	595	142%	4,3
Chile (Claro)	18	5,754	1,231	148%	
Brasil (Claro)	203	71,107	36,096	141%	15.1
Austria y Europa Oriental (Telekom Austria)	41	20,008	4,402	155%	5.5

Fuente: Elaboración propia con datos de: América Móvil, Construyendo puentes, informe anual 2014, pp. 106.

4.1.3 La riqueza por herencia y las redes familiares: el caso de los Garza Sada

La familia empresarial de Monterrey, ha sido una de las más acaudaladas del país. Especialistas sugieren que hay varios motivos por los que la familia ha logrado

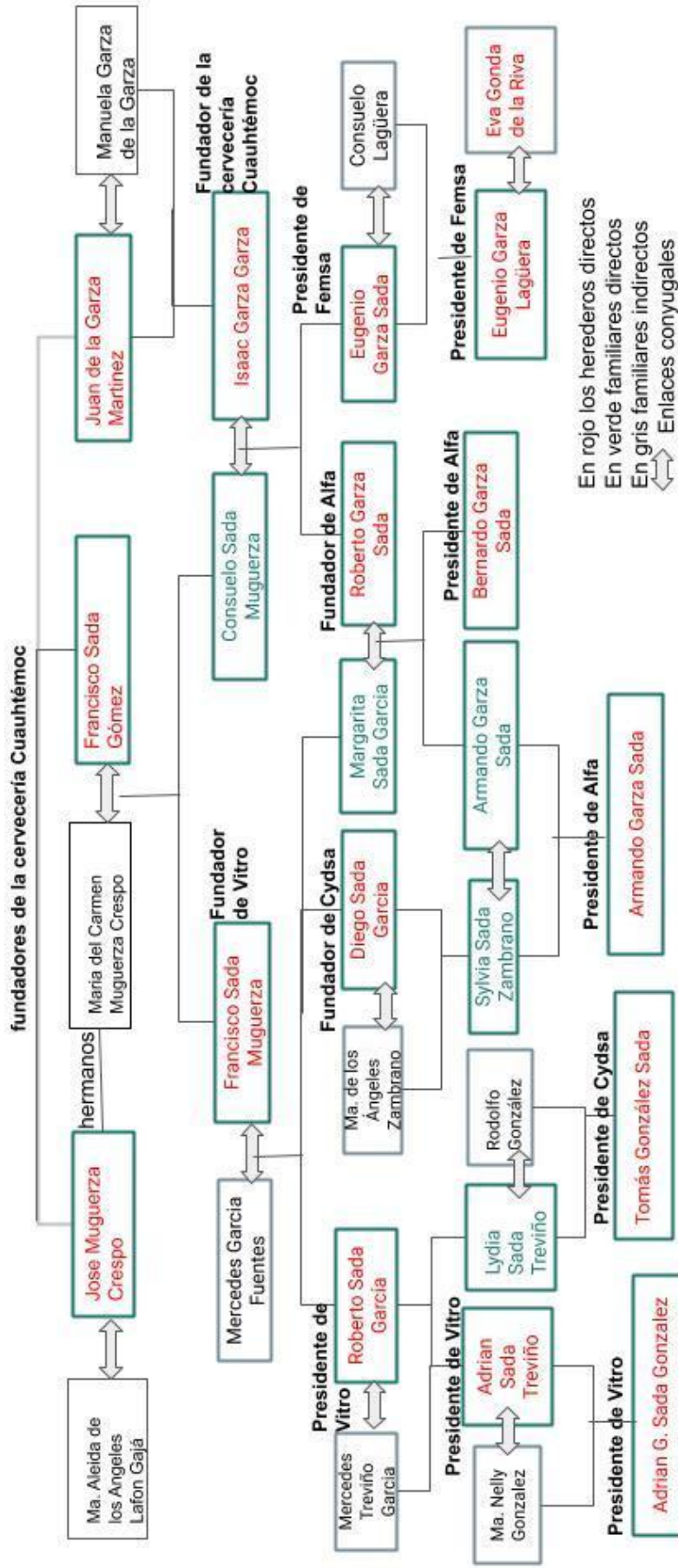
mantener una tradición empresarial fuerte y logrado así acumular grandes riquezas, entre los que se encuentran: su cercanía con los mercados de Estados Unidos y la cultura empresarial, la cercanía a fuentes de abasto energético fundamentales para la industria, como el carbón mineral de Coahuila y el gas natural de Texas, y, sobre todo, el fuerte entrelazamiento familiar: las redes familiares que le ha permitido su estabilidad y continuidad histórica.¹⁵⁹

La base del grupo empresarial de Monterrey se originó en la fundación de la cervecera Cuauhtémoc, entre José Muguera Crespo, Francisco Sada Gómez, Juan de la Garza Martínez e Isaac Garza Garza. Estos empresarios estrecharon vínculos y consolidaron lo que después serían las familias regiomontanas: Garza Sada y Garza Lagüera (Alfa, Femsa y Visa); Sada Zambrano y González Sada (Alfa y Cydsa); Sada Zambrano y Sada González (Vitro); Zambrano Gutiérrez y Zambrano Lozano (Proeza); Zambrano Gutiérrez y Zambrano Treviño (Cemex).¹⁶⁰

Como se ilustró anteriormente en las tablas 4.1 y 4.2, muchos de los descendientes de estas familias poseen grandes fortunas que los colocan entre las personas más ricas en México. En el siguiente diagrama se ilustran las redes familiares del grupo Monterrey, como se puede observar, la fuente de la riqueza de Adrian G. Sada González y Eva Gonda Rivera (viuda de Eugenio Garza Lagüera), es decir, de dos de los empresarios más ricos de México en 2014, proviene de la fortuna que heredaron gracias a sus lazos familiares. La herencia entre familiares ha sido una de las características principales que ha distinguido a esta familia, así como la tradicional confianza que el padre deposita a su hijo varón para que presida su empresa.

¹⁵⁹ s/ autor, "Red familiar, clave del Grupo Monterrey", [en línea], México, *Expansión*, 1 de febrero, 2009 <https://expansion.mx/negocios/2009/01/30/red-familiar-clave-del-grupo-monterrey> [consulta: 20 de febrero, 2020]

¹⁶⁰ *Idem*.



Nota: El árbol genealógico excluye a muchos miembros de la familia con el fin de focalizar a los últimos empresarios directores de las principales empresas del Grupo Monterrey, así como a dos integrantes de la lista de Forbes en 2014: Adrian G. Sada González y Eva Gonda de la Riva.

Fuente: Elaboración propia con datos de: s/autor, "Los 100 empresarios más importantes de México", [en línea], México, *Expansión*, 23 de octubre, 2018, Dirección URL: <https://expansion.mx/empresas/2018/10/23/estas-son-las-sagas-familiares-de-los-100-empresarios-mas-importantes-de-mexico> [consulta: 10 de febrero, 2020], y así como de varias notas periodísticas.

4.2 LOS BENEFICIARIOS DE LAS CONDONACIONES Y CANCELACIONES DE IMPUESTOS

Una de las razones por las que México tiene una baja recaudación de impuestos es debido a la evasión fiscal, práctica que ha sido cada vez más frecuente en el país. Para corregir la evasión fiscal e incentivar a que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones fiscales, el Estado mexicano implementa programas de amnistía fiscal, en los cuales “se ofrecen diversos beneficios fiscales a las personas, a cambio de que se pongan al corriente con sus pagos.”¹⁶¹

Los programas de amnistía pueden traducirse en condonaciones de impuestos, los cuales se refieren al perdón de los adeudos fiscales, ya sea para apoyar económicamente a las personas, —por ejemplo, en un desastre natural—, o para regularizar a los contribuyentes incumplidos. Se espera que al regularizar a los contribuyentes el gobierno pueda recuperar una parte de lo que deben. “Lo más común es que se perdonen multas a cambio de que las personas paguen sus adeudos más grandes.”¹⁶²

La autoridad tributaria también implementa cancelaciones de impuestos, los cuales se refieren a la suspensión temporal de los intentos por cobrar los adeudos fiscales de los contribuyentes, toda vez que los deudores no pueden pagarla, no son localizados, o porque el monto de la deuda es menor al costo de cobrarla. Por lo tanto, a diferencia de la condonación, la cancelación no significa un perdón permanente, ya que, si una persona vuelve a tener recursos para pagar, las autoridades deben volver a cobrar sus adeudos.¹⁶³ En general, las condonaciones y las cancelaciones son legítimas en el Estado mexicano, sin embargo, las razones para otorgar estos beneficios deben de estar plenamente justificadas.

¹⁶¹ Fundar: Centro de Análisis e Investigación, A.C., “Privilegios Fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos”, Sitio oficial, Dirección URL: <https://privilegiosfiscales.fundar.org.mx> [consulta: 1 de marzo, 2020]

¹⁶² *Idem*.

¹⁶³ Fundar: Centro de Análisis e Investigación, A.C., “Privilegios Fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos” en *Programa de Justicia Fiscal y Desigualdad*, Informe: septiembre 2016, p.7.

4.2.1 Privilegios fiscales: el litigio de Fundar

El 1 de octubre de 2019, una organización de la sociedad civil, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, ganó un litigio ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) para obtener los nombres, RFC, montos y motivos de condonaciones y cancelaciones de créditos fiscales entre los años 2007 y 2015.¹⁶⁴ La información que reveló la organización después de obtener las bases de datos mostró que: a) hay grandes barreras que impiden la obtención de los programas de amnistía fiscal b) al ser difícil la obtención de los créditos fiscales, se requiere de la contratación de servicios profesionales de altos costos, despachos fiscales y/o firmas contables c) debido a su difícil acceso y a los altos costos, los beneficios de los programas de amnistía se reducen al pequeño grupo de contribuyentes mejor acaudalados y con adeudos más grandes, aumentando así, las brechas de desigualdad económica d) la asignación de los beneficios se realiza de forma discrecional y opaca, sin resultados claros.¹⁶⁵

En lo que respecta a las condonaciones, “sólo 7,884 contribuyentes recibieron una condonación entre 2007 y 2015, cuyo monto total asciende a 247,610 millones de pesos de 2019.”¹⁶⁶ De acuerdo con el análisis de Carlos Brown, dentro de este pequeño conjunto de contribuyentes existen enormes desigualdades: “El top 0.1%, equivalente a los ocho contribuyentes con mayores montos perdonados, concentró 21.4% del monto total; es decir, uno de cada cinco pesos perdonados entre 2007 y 2015. Al analizar el top 10% vemos que este grupo más amplio concentró cuatro de cada cinco pesos perdonados, lo que representó 81.9% del monto total de condonaciones del período.”¹⁶⁷

¹⁶⁴ Brown Solà, Carlos, “La desigualdad en el perdón de los impuestos en México”, [en línea], México, Nexos, 8 de octubre, 2019, Dirección URL: <https://economia.nexos.com.mx/?p=2605> [consulta: 1 de marzo, 2020]

¹⁶⁵ *Idem.*

¹⁶⁶ *Idem.*

¹⁶⁷ *Idem.*

En cuanto a las cancelaciones, entre 2007 y 2015, de acuerdo con la base de datos de Fundar, se otorgaron a poco más de 23 mil personas físicas y morales pero sólo entre 2014 y 2015, “a 15 personas morales se les canceló un monto superior a los 15,000 millones de pesos, lo cual quiere decir que 0.26% de los contribuyentes que recibieron un beneficio en este periodo acumularon el 31% del total de las cancelaciones.”¹⁶⁸

De acuerdo con Fundar, los créditos fiscales deben de ser medidas de última instancia: el SAT debe comprobar que hizo lo posible por recuperar los créditos fiscales antes de decidir condonarlos o cancelarlos, de lo contrario, incentiva a que las personas que se beneficien de estas medidas, vuelvan a utilizarlas para evadir sus adeudos. Un ejemplo de ello sucedió en el 2013 con el programa masivo de condonación “Ponte al Corriente”: “un grupo de 15 contribuyentes que ya habían sido beneficiados con un programa similar que fue implementado en el primer año del gobierno de Felipe Calderón, lograron acceder nuevamente al perdón de sus adeudos. En total, en virtud de ambos programas, estos 15 contribuyentes, a quienes el SAT prácticamente nunca pudo cobrarle créditos fiscales durante 7 años, dejaron de pagar más de 46 mil millones de pesos.”¹⁶⁹

Con esta información, es posible concluir que el litigio de Fundar reveló la poca transparencia que existe en el sistema tributario respecto a las condonaciones y cancelaciones; al revelar nombres y montos sobre las personas físicas y morales que recibieron los beneficios, se descubrió que muchas personas y empresas tenían alguna relación con los gobiernos de turno.¹⁷⁰

De la misma forma, el litigio de Fundar demostró que —debido al número de contribuyentes y los montos tan altos de los adeudos perdonados—, los programas

¹⁶⁸ Fundar, *Programa de Justicia Fiscal y Desigualdad*, op. cit., p. 7.

¹⁶⁹ *Ibidem*

¹⁷⁰ “Entre 2007 y 2015, los Gobiernos de Felipe Calderón (PAN) y Enrique Peña Nieto (PRI) condonaron deudas a grandes empresas, entidades públicas, clubes de fútbol, así como a personalidades de la política y de la cultura.” Martín Cullell, Jon, “Los gobiernos de Calderón y Peña Nieto perdonaron 13,000 millones de dólares en impuestos”, [en línea], México, *El País*, 2 de octubre, 2019, Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2019/10/02/mexico/1570026054_707151.html [consulta: 1 de marzo, 2020]

de amnistía fiscal en México no han sido eficientes ni han estado bien sustentados: aunque ya es posible conocer la información sobre los créditos cancelados y condonados¹⁷¹ (excepto por los contribuyentes amparados de los que se hablará a continuación), no se sabe por qué y bajo qué circunstancias se les han otorgado los beneficios fiscales.

4.2.2 Los amparos contra los impuestos: el uso del poder judicial

La base de datos que presentó Fundar no incluye la información de 201 contribuyentes que se ampararon para no entregar información sobre sus condonaciones, el monto total de la deuda de los contribuyentes amparados asciende a 101,443 millones de pesos en pesos corrientes, es decir una tercera parte del total de las condonaciones.¹⁷² Sin embargo, no sólo existen amparos en contra del acceso a la información de las personas que reciben condonaciones, en México, los amparos contra los impuestos son una práctica común, la autoridad tributaria está en constante asedio judicial.

La tradición de interponer amparos contra los impuestos empezó durante la década de 1980's, pero se hizo aún más vigente durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: “el 6 de abril de 1995 la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó el primer amparo contra el impuesto al activo a favor de la Consultora en Servicios Jurídicos Fiscales S.A., y el camino quedó abierto.”¹⁷³

Por otra parte, al igual que los créditos fiscales, —debido a su difícil acceso y los altos costos que ello conlleva—, la posibilidad de ampararse se reduce a un pequeño grupo que puede obtener este beneficio: “la gran mayoría de los amparos

¹⁷¹ Gobierno de México, sitio oficial, “El SAT entrega información de créditos cancelados y condonados”, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sat/prensa/el-sat-entrega-informacion-de-creditos-cancelados-y-condonados-com-062-2019> [consulta: 1 de marzo, 2020]

¹⁷² Elizondo Mayer-Serra, Carlos, “El (gran) negocio del amparo (fiscal)”, [en línea], México, Nexos, 1 de febrero, 2009, Dirección URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=12936> [consulta: 1 de marzo, 2020]

¹⁷³ *Idem.*

son interpuestos por un reducido número de empresas (grandes contribuyentes) con acceso a asesorías sofisticadas, que año con año impugnan las misceláneas fiscales, oponiéndose sistemáticamente a las mismas.”¹⁷⁴ De acuerdo con Elizondo, tan sólo entre 1996 y 2001, es decir, en los primeros años después de que la SCJN otorgó el primer amparo, la Procuraduría Fiscal recibió 48 mil 813 amparos, mientras que entre 2002 y 2007 recibió 134 mil 323, un aumento del 176%.¹⁷⁵

4.3 MEDIDAS PARA LOGRAR UNA MAYOR Y MEJOR RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: TRANSPARENCIA E IMPUESTOS AL CAPITAL Y A LAS HERENCIAS

Los datos que se presentaron en el capítulo 3 de este trabajo muestran que el gasto social en México es insuficiente para sustentar las necesidades básicas en infraestructura social, educación, salud, protección social y reducción de la pobreza en general. La inversión gubernamental es inferior a la de los otros países seleccionados y está muy lejos de alcanzar al promedio de los países miembros de la OCDE. En contradicción con el bajo gasto social, este capítulo ha expuesto los casos de los empresarios que se han beneficiado de una política fiscal no redistributiva sino concentradora del ingreso, en su mayoría gracias a la adquisición de alguna paraestatal durante el gobierno de Salinas de Gortari y heredada a algún familiar en un segundo momento, lo que ilustra cómo México ha evolucionado hacia un capitalismo de herencia, en los términos de Piketty, y de redes entre la élite tecnócrata y empresarial.

A pesar de que los niveles de desigualdad en el país son excesivamente altos, como se expuso anteriormente, en México aún no existe una estrategia fiscal para

¹⁷⁴ Luis Felipe Mancera de Arrigunaga y Óscar Molina Chie, “No abusemos del amparo fiscal”, en *El mundo del abogado*, febrero 2008, p. 57, citado en Elizondo Mayer-Serra, Carlos, “El (gran) negocio del amparo (fiscal)”, *Nexos*, *op. cit.*

¹⁷⁵ *Idem.*

recaudar impuestos a las herencias o sucesiones y a las donaciones que permita impulsar políticas redistributivas. Una implementación eficaz de estos impuestos podría permitir no sólo elevar la recaudación, sino que se podría romper con los monopolios y las concentraciones de riqueza, así como generar un piso más parejo de competencia contra las generaciones que heredan.¹⁷⁶

Piketty sostiene que, para lograr una distribución equitativa que permita reducir la desigualdad económica, es preciso mantener los tres impuestos complementarios de un sistema fiscal ideal: *un impuesto progresivo sobre el ingreso, un impuesto progresivo sobre las sucesiones* y, en su propuesta, *un impuesto progresivo sobre el capital*.¹⁷⁷ Sin embargo, argumenta el autor, debido a que esta es una idea relativamente nueva y a las características de las sociedades interconectadas e interdependientes del siglo XXI, es difícil de instituir en el marco de un sólo país, aun así, puede instituirse de forma gradual y progresiva.

De acuerdo con datos de la OCDE en el informe *Getting it Right, Prioridades estratégicas para México, 2018*: “en México algunos tipos de ingreso de capital pagan impuestos bastante bajos a nivel individual, [*no obstante*], hay margen para reevaluar el impuesto sobre el ingreso de capital, así como fortalecer su progresividad. Por ejemplo, los ahorros del tercer pilar para pensiones privadas (hasta un cierto límite) y los inmuebles ocupados por sus dueños tienen gravámenes relativamente bajos. México también podría eliminar o rediseñar los gastos fiscales de ingreso de capital que benefician de manera desproporcionada a los salarios más altos.”¹⁷⁸

Por último, se necesitan implementar mecanismos de transparencia que posibiliten crear una autoridad tributaria fuerte que goce de credibilidad y confianza, con el fin

¹⁷⁶ Mejía Cosenza, Abel Francisco, “Política fiscal: El impuesto sobre sucesiones que viene”, [en línea], México, *Excelsior*, 28 de agosto, 2018, Dirección URL: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/politica-fiscal-el-impuesto-sobre-sucesiones-que-viene/1261268> [consulta: 1 de marzo, 2020]

¹⁷⁷ Piketty, Thomas, *El Capital del Siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, segunda edición, p. 585.

¹⁷⁸ OCDE, *Getting it Right, Prioridades estratégicas para México, París, Éditions OCDE, Informe 2018*, p. 29.

de evitar la discrecionalidad del sistema fiscal, como ya reveló el litigio de Fundar, es decir, una autoridad constantemente supervisada por el escrutinio público. Más aún, la autoridad fiscal debe hacer accesible no sólo los datos de las encuestas de los hogares, datos que, como ya se dijo, suelen excluir a los individuos que se encuentran en la cúspide de la pirámide, sino también, la autoridad fiscal mexicana, debe hacer accesible los datos fiscales administrativos.

Como señalan los investigadores Zucman, Saez, Piketty, Chancel y Alvaredo, fundadores del proyecto WID.world,¹⁷⁹ “comparados con las encuestas, los datos fiscales proveen un panorama más completo y confiable de la distribución del ingreso y la riqueza entre los ricos, [*en Brasil, por ejemplo*], los datos provenientes de encuestas indican que el ingreso recibido por el 10% más rico fue de poco más de 40% del ingreso total en 2015 pero, cuando se combinan las encuestas con datos fiscales y las cuentas nacionales, encontramos que este grupo recibe, de hecho, más de 55% del ingreso nacional”.¹⁸⁰ Hasta diciembre del 2019, México no está presente en la base de datos de este proyecto, debido a la confidencialidad de la autoridad mexicana con los datos fiscales.

En conclusión, la rendición de cuentas sobre los ingresos y los gastos del gobierno en pro de las familias más vulnerables, es el primer paso a un sistema fiscal más justo y equitativo, cuya meta principal sea la atención a las necesidades sociales y la disminución de las desventajas de oportunidades, en las que se encuentra un gran número de la población.

¹⁷⁹ “La *World Inequality Database* (WID.world) tiene como objetivo proporcionar acceso libre y conveniente a la más extensa base de datos sobre la evolución histórica de la distribución del ingreso y la riqueza a nivel mundial. Durante los últimos quince años, la base de datos WID.world es el resultado del trabajo de una red internacional de más de cien investigadores, que cubren más de setenta países en todos los continentes.” WID.world, *World Inequality Database*, [en línea], Dirección URL: <https://wir2018.wid.world> [Consulta: 30 de diciembre, 2019]

¹⁸⁰ Zucman, Gabriel, Saez, Emmanuel, et al., (coord), *op. cit.*, p. 41, las cursivas son mías.

CONCLUSIONES

La insistencia de recortar el gasto social y gravar poco a los que más tienen, sigue dominando la retórica política. En esta tesis he podido identificar dos razones principales, en primer lugar, porque hay muchos intereses económicos de por medio. Las personas más acaudaladas en México tienen gran influencia dentro de la élite política y no están dispuestas a ceder las ganancias que el sistema orientado al mercado les otorga. Pero también es por un motivo ideológico, a pesar de los datos macroeconómicos que lo comprueban y de las recientes crisis económicas propias del sistema neoliberal, parece prevalecer una cuestión de fe en que las finanzas públicas sanas están asociadas con el desarrollo económico.

Como he escrito en el capítulo 1, con base en los datos empíricos y en las recientes declaraciones de los organismos internacionales: las grandes fortunas de algunos empresarios, tan lejanas del grueso de la población, carecen de utilidad para el crecimiento económico. La estrategia de ampliar su margen de ahorro para que éste se traduzca en inversión y con ello incentivar el crecimiento sostenido, es muy limitada. De hecho, como se ha expuesto en términos de Piketty, ocurre una ampliación de las desigualdades cuando las personas con una alta percepción de ingresos se separan del resto de los trabajadores, y cuando la acumulación y concentración de la riqueza se encuentran en un lugar caracterizado por un bajo crecimiento y un elevado rendimiento del capital.

Como lo expone Stiglitz, en realidad, estas estrategias han socavado el crecimiento y reducido la eficiencia, por lo que no sólo se genera un crecimiento más lento y un PIB menor, sino incluso una mayor inestabilidad. En resumen, mantener las finanzas públicas sanas por medio de recortes al presupuesto, no genera crecimiento, tampoco genera estabilidad, y como explica Krugman, las políticas austeras que se aplicaron en los países en vías de desarrollo, fueron contraproducentes durante las

recesiones económicas, principalmente, porque no atendían a las particularidades de cada país donde se aplicaban.

En el capítulo 2 he atendido a estos argumentos con base en el programa político-económico del neoliberalismo: nuestro país ha sido un campo de acción para poner en marcha este proyecto que produce desigualdades. Desde principios de la década de los ochenta, en México se propuso que a través de una política fiscal restrictiva, es decir, a través de la austeridad salarial y presupuestal, el país recuperaría paulatinamente su crecimiento económico: se pusieron en marcha las estrategias de corte neoliberal, tales como la liberalización financiera, la apertura económica y la eliminación de las barreras proteccionistas, medidas acompañadas de un ajuste macroeconómico interno antiinflacionario para garantizar la rentabilidad de las empresas y promover la inversión a través de la entrada de capitales externos.

Es importante recalcar que estas estrategias no son accidentales, ni son respuestas pragmáticas y contingentes ante la crisis. Se trata, por el contrario, de un proyecto bien estructurado: tiene una base teórica e ideológica con intelectuales y premios nobeles que la respaldan, tiene un plan de acción con todas las estrategias que ello conlleva y, más importante aún, tiene a los actores políticos convencidos de su efectividad para ponerla en marcha. Esta hoja de ruta se siguió en América Latina y en prácticamente todo el mundo, bajo el liderazgo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, en México, durante la administración del ex presidente Miguel de la Madrid, desde el inicio de su mandato y con un gabinete convencido de su efectividad.

En general, la revisión del panorama histórico del neoliberalismo en nuestro país, muestra que el Estado tomó un papel activo y relevante para que la dinámica de los mercados pudiera desarrollarse: aunque desistió en su facultad como interventor en la dinámica de la libre competencia con la elevada venta de las paraestatales y mediante los procesos de liberalización, no podemos hablar propiamente de un Estado mínimo, con el que se ha tratado de categorizar a este periodo, porque

fueron los gobiernos quienes garantizaron la estabilidad de los indicadores macroeconómicos para que el mercado pudiese prosperar: basaron su confianza en la iniciativa privada y en el modelo de crecimiento basado en las exportaciones; realizaron ajustes importantes al presupuesto; crearon leyes para garantizar los derechos de propiedad; reglamentos; instituciones, etcétera. En conclusión, el Estado estableció la estructura jurídica básica para que el modelo neoliberal pudiera gestarse.

Se suponía que la liberalización económica y la privatización de las empresas públicas promovería la entrada de capitales, que a su vez incentivaría la inversión y la creación de empleos. Lamentablemente, aunque el país recibió una gran cantidad de inversión extranjera, la cual hacía frente al déficit externo, esta inversión se había financiado principalmente en la esfera especulativa, más que en la productiva. Ello, sin tomar en cuenta que la entrada de capitales externos sobrevaluó la moneda nacional, lo cual provocó que se abarataran e incrementaran las importaciones, dejando en el país un saldo negativo y el sacrificio del sector productivo.

Ahora el país, no sólo tiene una menor capacidad productiva, sino que tiene que sobrevivir a una angustiosa renta vía exportaciones: los gobiernos constantemente promueven la entrada de capitales, incluso a costa de marginar los salarios de los trabajadores, la mayor ventaja comparativa en el país. A la postre, los grandes beneficiados de este modelo liberalizador, han sido los ahora propietarios de las paraestatales vendidas y liberadas.

A medio siglo después de su fundación, varias de las premisas del modelo neoliberal no se cumplieron a cabalidad, lo cual se ha demostrado con los estallidos de las crisis de los países en vías de desarrollo y la crisis mundial del 2008. Los mercados no son por sí mismos eficientes y estables: brindar un mayor dinamismo al mercado, no supone automáticamente un mayor crecimiento económico y una mayor estabilidad; en realidad, las economías en vías de desarrollo presentan una gran vulnerabilidad ante el sector financiero internacional; el modelo neoliberal, así

como el modelo económico hacia adentro, es igualmente propenso a presentar crisis; los mercados por sí solos, no resuelven las recesiones.

Si el mercado no puede atender a estos problemas, *¿qué sigue justificando la austeridad fiscal atroz?* La respuesta inmediata es política: son los intereses político-económicos de por medio. La extrema desigualdad, que ha sido la principal consecuencia de este modelo, recompensa bastante bien a los pocos ganadores a expensas de las mayorías. Precisamente, el tema de la distribución del ingreso es el mejor ejemplo para ilustrar este conflicto político entre los intereses de ciertos grupos privilegiados y los intereses de los sectores sociales desprotegidos en torno a las políticas del Estado.

Esto último lo he podido demostrar en el desarrollo de los capítulos 3 y 4, en los cuales expuse, con base en la evidencia empírica, la repercusión de las políticas económicas del programa neoliberal en la distribución del ingreso. Para empezar, la política fiscal restrictiva implementada desde la década de los ochenta ha exacerbado la desigualdad del ingreso en México:

- Al analizar los principales indicadores macroeconómicos que impactan directamente en los ingresos de los hogares entre México, Brasil y Uruguay, así como entre el promedio de América Latina y el Caribe y el promedio de los países miembros de la OCDE, se puede constatar que, en general, en México, ha habido el menor desempeño en la disminución de la desigualdad del ingreso: 1) a pesar de que Brasil y Uruguay presentaban tasas de desempleo superiores a las de México, en un inicio, han logrado una importante disminución en los últimos años, México, en cambio, parece mantener una tendencia estable, o incluso ha habido un pequeño incremento de su tasa de desempleo en los últimos años; 2) el peso de los salarios de la clase trabajadora en México, como proporción del ingreso nacional, ha sido inferior a la de Brasil y Uruguay, desde los ochenta y hasta el 2010, al punto de que, para el año 2010, el ingreso salarial es uno de los más bajos de la región, sólo por arriba de Perú y Bolivia; 3) el nivel de recaudación tributaria

en México, entre 1990 y 2010, se encuentra muy por debajo de los países miembros de la OCDE y, de hecho, sólo alcanza el promedio de los países de América Latina si se toman en cuenta los derechos sobre la producción de hidrocarburos; 4) entre el año 2000 y 2014, el gasto social del gobierno federal en México, ha sido menor, en comparación con Brasil y Uruguay, y con el promedio de América Latina y el Caribe.

- Como consecuencia, entre los primeros años de la década de los ochenta y hasta al 2014, hubo una profunda desigualdad en la participación relativa del ingreso de los primeros nueve deciles (menores ingresos) respecto al último (mayor ingreso): el ingreso del decil X prácticamente duplica el ingreso del decil IX en casi todos los años. En cambio, en el primer decil, que corresponde al sector que recibe los menores ingresos, existió una fuerte caída en la participación relativa del ingreso entre 1984 al 2000, en los mismos años, el decil X es el que más se benefició con el aumento de sus ingresos respecto a los otros nueve deciles.
- En términos comparativos, entre 2008 y 2012, México tuvo un Coeficiente de Gini en 0,441, cuando el promedio de 113 países es de 0,373. A partir del año 2000 y hasta años más recientes, México ha tenido un Coeficiente de Gini de 0,483, cuando el promedio de 132 países es de 0,404. Esto es resultado de factores endógenos y de determinadas políticas económicas, sobre todo en materia fiscal y financiera, en contraste con otros países.
- Entre 1995 y 2010, la desigualdad del ingreso en México disminuyó, pero el repunte de la desigualdad en el 2012 es mayor de lo que era a principios de los años ochenta, es decir, después de tres décadas de economía abierta, México no ha avanzado en materia de distribución del ingreso respecto a lo alcanzado hasta los dos primeros años de la década de los ochenta.

Como lo he expuesto en el capítulo 3, en general, la pobre disminución de la desigualdad en los años recientes puede atribuirse a factores ajenos al modelo

económico, tales como el aumento de las remesas, una menor desigualdad en los ingresos intra salariales y la mejor focalización de algunos programas sociales.

En segundo lugar, como lo expuse en el capítulo 4, esta política fiscal restrictiva, en realidad, ha beneficiado a ciertos grupos empresariales y a personas cercanas al poder político. Los cuales, han incrementado exponencialmente sus recursos:

- La adquisición de las empresas paraestatales que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari puso a la venta, les permitió a ciertos empresarios, en su mayoría, cercanos al poder político, aumentar sus utilidades y adquirir nuevas empresas que aumentaron aún más sus ganancias.
- Tan solo el ingeniero Carlos Slim, el mexicano más acaudalado en México, desde la adquisición de la empresa paraestatal, Telmex, aumentó su riqueza de 6,600 millones de dólares que poseía en 1996, a 72,000 millones de dólares en 2014, es decir, un aumento exponencial de más del 990%.
- Para el año 2014, la mayoría de los empresarios más ricos en México son los hijos o familiares de los empresarios que se beneficiaron con las privatizaciones y que hicieron sus fortunas gracias a la herencia de sus padres. En su mayoría, como en el ejemplo de la familia Garza Sada, la riqueza en el sector más privilegiado es resultado de la herencia y las redes familiares, lo cual, desestima el valor del mérito.
- El conflicto político entorno a los intereses de ciertos grupos privilegiados se puede ilustrar no sólo en los pocos impuestos con los que el Estado mexicano grava a los sectores sociales más acaudalados, sino también en otros factores institucionales como las exenciones y los programas de amnistía, es decir, cuando estos se reducen a un pequeño grupo de contribuyentes mejor acaudalados y con adeudos más grandes, aumentando así, las brechas de desigualdad económica.

En resumen, las reformas que implementó el gobierno de Miguel de la Madrid y que siguieron los gobiernos posteriores: Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, han carecido de una amplia visión social, pues aumentaron la brecha de desigualdad económica. Las políticas económicas se han basado, más bien, en el supuesto ontológico según el cual el mercado sin restricciones producirá prosperidad por medio de un proceso misterioso de derrame, por lo que se han enfocado en garantizar la estabilidad de los indicadores macroeconómicos, a costa de relegar su cumplimiento en la distribución del ingreso: han dejado desamparada a la gran mayoría de la población, mediante el recorte al gasto público y la disminución del aparato estatal.

Algo queda claro: la política fiscal restrictiva, propia del neoliberalismo, no funciona para la mayoría de los sectores de la población, en primer lugar, porque el sector privado no provee los servicios universales que son necesarios para crear sociedades dignas, y porque reduce la inversión en el capital humano, lo que impide la movilidad social ascendente y una mayor igualdad de oportunidades. Por otra parte, los recursos más esenciales han quedado bajo el dominio de unas cuantas corporaciones que se aprovechan de su posición para aumentar los precios de los productos, disminuyendo así el ingreso disponible de los consumidores. Mientras esto sucede, la participación de los trabajadores en el ingreso también disminuye, así como su capacidad de negociación: los sindicatos.

Al estudiar el origen de los grandes capitales que pocos empresarios han acumulado en México, se puede constatar que, en su mayoría, no es el resultado de su mérito: poco tiene que ver su ingenio e innovación, es resultado de la adquisición de alguna empresa que correspondía al sector público, a las herencias y a las redes familiares; más importante aun: al aprovechamiento de un sistema que les garantiza rentabilidad y les otorga privilegios.

Debido a que es el sistema político-económico el que permite estas ganancias extraordinarias, es necesario crear un marco institucional, que de inicio, les impida

el acaparamiento de estas ganancias exorbitantes: que les exija a las empresas maximizadoras que aporten con los impuestos que les corresponden a la seguridad social, y, en su lugar, promueva un sistema de distribución del ingreso más justo, mediante la puesta en marcha de una política fiscal expansiva y redistributiva.

Como expuse en esta tesis, la desigualdad de los ingresos en un país puede resolverse mediante una política fiscal que influya en la distribución del ingreso. Al aumentar la base tributaria, por ejemplo, se pueden obtener más recursos para brindar más y mejores servicios a la sociedad, por lo que el gobierno encargado de la política económica puede decidir gravar más a las familias más adineradas y bajar los impuestos a las familias más pobres con el fin de no perjudicar su ingreso disponible. La otra opción es transferir ingresos directamente a los estratos sociales más bajos mediante el crédito fiscal o tributario, es decir, el Estado puede decidir gastar más en programas sociales y en inversión pública con el fin de cubrir directa o indirectamente, las necesidades de los sectores más vulnerables.

Por último, es digno de mención que México necesita legislar una reforma tributaria que grave especialmente a las sucesiones y al capital, y que esta estrategia venga acompañada de una autoridad fiscal vigilada por el escrutinio público. Considero que la insistencia en poner sobre la mesa el debate sobre las profundas desigualdades, no es sólo una visión noble hacia los sectores sociales más desprotegidos, sino que es —principalmente, y sobre todo— un deber con la justicia social: el deber que todos los gobiernos tienen con el 99%.

EPÍLOGO

Tras varios años de adeudos fiscales, en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (dos años a la fecha), muchas de las grandes empresas que debían dinero al fisco, se han animado a pagar sus adeudos. Entre las empresas más grandes y poderosas que han pagado los impuestos que les corresponden, se encuentran: FEMSA, América Móvil, Grupo Bailleurs, Walmart, IBM, Grupo Modelo, y más recientemente, BBVA Bancomer. La sumatoria total que estas siete empresas han liquidado es de aproximadamente 35,640 millones de pesos, y la estrategia que el gobierno implementó para recaudar estos impuestos fue la más básica: cobrar.

Pagos por impuestos	
Empresa	Pago
FEMSA	8,790 millones de pesos
América Móvil	8,290 millones de pesos
Walmart	8,079 millones de pesos
Grupo Bailleurs	4,612 millones de pesos
BBVA Bancomer	3,200 millones de pesos
Grupo Modelo	2,000 millones de pesos
IBM	669 millones de pesos
Total	35,640 millones de pesos
Fuente: Elaboración propia con datos de: Fernandez Vega, Carlos, "Mexico SA", [en línea], México, <i>La Jornada</i> , 11 de septiembre, 2020, Dirección URL: https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/08/29/paga-grupo-modelo-al-sat-deuda-de-2-mil-millones-1608.html [consulta: 12 de septiembre, 2020]; Alegria, Alejandro, "Paga Grupo Modelo al SAT deuda de \$2 mil millones", [en línea], México, <i>La Jornada</i> , 29 de agosto, 2020, Dirección URL: https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/08/29/paga-grupo-modelo-al-sat-deuda-de-2-mil-millones-1608.html [consulta: 12 de septiembre, 2020]; Martinez, Carla y Hernandez, Antonio, "America Movil para al	

SAT 8 mil 290 mdp por impuestos”, [en línea], México, *El Universal*, 19 de febrero, 2020, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/america-movil-paga-al-sat-8-mil-290-mdp-por-impuestos> [consulta: 12 de septiembre, 2020].

Esto último demuestra que, en materia de cobro de impuestos, lo que hacía falta para recaudar más impuestos en las administraciones pasadas era —sobretudo— voluntad política: los gobiernos anteriores pudieron cobrar los impuestos correspondientes a las grandes empresas deudoras pero no lo hicieron. A pesar de este logro, de tener la mayoría en las dos cámaras, y de la gran aceptación de la que goza el gobierno de López Obrador para impulsar una reforma fiscal más redistributiva, el presidente ha rechazado en varias ocasiones la reforma fiscal, o siquiera discutir esta posibilidad. El ejemplo más claro de esto último fue la propuesta de los legisladores de Morena para implementar el gravamen a las herencias. López Obrador descartó la propuesta en su mañana sin siquiera reparar en su discusión.

El panorama no es para nada alentador. Gobernadores de “los estados más ricos del país”: Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, entre otros, discuten la posibilidad de salirse del pacto fiscal y dejar de contribuir a la bolsa común. A pesar de que esto es solo un discurso político posiblemente con miras a las elecciones de 2021, una estrategia de este calibre debilitaría profundamente la capacidad recaudatoria del Estado, y las entidades más perjudicadas serían —otra vez—, las más pobres.¹⁸¹

Por otra parte, el mundo de la pandemia es el escenario más catastrófico que desnuda las debilidades de un país tan desigual como México: un sistema de salud débil, poco capaz para cubrir la demanda; el abandono de los grupos más

¹⁸¹ En la fórmula del pacto fiscal del 2007, se establece que los recursos se repartirán de acuerdo a las necesidades de los estados: “ se determinó que año con año, esta se haría cada vez más de acuerdo a la población del estado (a sus necesidades) y cada vez menos de acuerdo su nivel de recaudación (su nivel de riqueza). La intención era dar más recursos a quien más los necesitara y crear incentivos para que los estados incrementalmente aumentaran su recaudación de impuestos locales. No lo hicieron.” Ríos, Viridiana, “Gobernadores cómodos y flojitos buscan modificar el pacto fiscal”, [en línea], México, *Expansion*, 13 de abril, 2020, Dirección URL: <https://politica.expansion.mx/voces/2020/04/13/gobernadores-comodos-y-flojitos-buscan-modificar-pacto-fiscal> [consulta: 12 de septiembre, 2020].

vulnerables por la incapacidad del Estado para brindarles un cobijo mediante un ingreso universal o un seguro de desempleo. Como lo expuse en esta tesis, los gastos en salud y seguridad social en México son específicamente bajos, mucho más bajos que en otros países de la región y los más bajos de los países de la OCDE.

El servicio de salud público ha estado en el abandono por mucho tiempo, esto ha conllevado a que las personas den preferencia a los servicios de salud privados (grandes hospitales privados para el 1 por ciento y farmacias similares para las mayorías) que a la vez luchan por ser deducibles de impuestos, reduciendo aún más la recaudación y la capacidad del Estado para atender a los grupos vulnerables. ¿Quiénes ganan con este modelo? Otra vez, los ciudadanos que se encuentran en la cúspide de la pirámide. Prefieren pagar por servicios de salud privados que apostar por los servicios de salud públicos que desconocen y estigmatizan.

Hoy, más que nunca, se necesita apostar por la seguridad social y el sistema de salud universal. Un sistema de salud privatizado podría funcionar en un país donde los ingresos de todas las personas fueran suficientes para costear por sí mismos la salud de sus familias. Pero no es el caso de México: precisamente, esta tesis demostró que lo que menos hay en este país es equidad en los ingresos.

Ahora que las escuelas cerraron y los niños iniciarán sus clases de manera remota, se suma otro gran problema a nuestra lista: muchos niños no cuentan con las herramientas digitales, computadora, internet, televisión y, en los casos más extremos, ni siquiera con luz para iniciar sus clases. Las consecuencias en la educación que se prevén de esta pandemia serán desastrosas, aumentará la deserción escolar y se incrementarán las brechas de desigualdad social por la pérdida que supone la falta de oportunidades para la movilidad social.

¿Qué podemos hacer? Girar el timón urgentemente: se necesita un gobierno más solidario y una mayor responsabilidad fiscal de las elites. Se necesita aumentar la

capacidad del Estado para brindar más y mejores servicios a la sociedad. Es cierto que todos estamos en el mismo barco, algunos flotando en yates, otros apenas sobreviviendo, sin embargo, si la marea es demasiado alta, los lujosos yates serán arrasados por las enormes olas.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- Ai Camp, Roderic, "Salinas en el poder: un estudio de caso de reclutamiento en la práctica", en *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI, 1996, pp. 342.
- Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación*, México, Cátedra en el ciclo de conferencias The Lionel Robbins Lectures 1992 de la London School of Economics/Pedro Aspe Armella, Fondo de Cultura Económica, 1993, segunda edición, pp. 215.
- Astudillo Moya, Marcela, *Fundamentos de Economía I*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2012, pp. 192.
- Atkinson, Anthony, *Desigualdad ¿Qué podemos hacer?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, pp. 467.
- Basu, Kaushik y Stiglitz, Joseph, *Inequality and Growth: Patterns and Policy: Volume I: Concepts and Analysis: 1*, Londres, World Bank; Palgrave Macmillan; Joseph Stiglitz; International Economic Association, 2016, primera edición, pp. 256.
- Concheiro Bórquez, Elvira, *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, México, Ediciones Era, 1996, pp. 207.
- Cordera, Rolando, *La perenne desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, pp. 158.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Siglo XXI, 2010, segunda edición, pp. 183.
- Cortés, Fernando, *Procesos sociales y desigualdad económica en México*, México, Siglo XXI, 2000, pp. 280.
- Cortés, Fernando y Vargas, Delfino, "La evolución de las desigualdad en México: viejos y nuevos resultados", en *Revista de economía mexicana*, anuario UNAM, Núm 2, 2017, pp. 96.
- De la Madrid, Miguel, *Cambio de rumbo, Testimonios de una presidencia 1982-1988*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 873.

- Enríquez, Pérez Isaac, *La construcción social de las teorías del desarrollo*, México, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura y Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp. 178.
- Escalante, Fernando, *Así empezó todo: orígenes del neoliberalismo. Actas del Coloquio Lippmann*, México, Ediciones Cal y arena, 2018, pp. 187.
- Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2015, primera edición, pp. 320.
- Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México, concentración del poder económico y político*, México, Oxfam México, informe junio 2015, pp. 41.
- Friedman, Milton, *La economía monetarista*, México, Gedisa mexicana, 2017, segunda edición, pp. 208.
- Friedman, Milton, y Friedman, Rose, *Free to Choose, A Personal Statement*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, Mariner Books, 1980, pp. 338.
- Hernández, Rogelio, “Los hombres del presidente de De la Madrid”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, 1987, pp. 5-38.
- Huerta, Arturo, “La crisis del neoliberalismo mexicano” en *Problemas de desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio 1995, vol 26, no. 111. pp. 7-27.
- Inclan Valadez, Angelica, *México: la política económica del nuevo gobierno ante la crisis financiera de 1994*, Tesis para obtener el título en licenciado en economía, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 80.
- Krugman, Paul, *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*, Madrid, Crítica, 2009, sexta edición, pp. 214.
- Kuznets, Simon, “Economic Growth and Income Inequality”, en *American Economic Review*, núm. 45, 1955, pp. 1-28.
- Manrique, Irma, Lopez Gonzalez, Teresa, (coord.), *Política fiscal y financiera en el contexto de la reforma del Estado y de la desregulación económica en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 477.

- May Kanosky, Ernesto, *Diseño de una reforma fiscal óptima: el caso de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1985, pp. 57-97.
- Moreno-Brid, Juan Carlos y Ros, Jaime, *Development and Growth in the Mexican Economy*, Nueva York, Oxford University Press, 2009, pp. 305.
- Rodrik, Dani, “Goodbye Washington Consensus, hello Washington confusion?”, *Journal of Economic Literature*, 2006, pp. 973-987.
- Ruiz, Pablo, “*El TLC y la balanza comercial*”, en *Economía informa*, Revistas de la Facultad de Economía, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp 42-47.
- Piketty, Thomas, *El Capital en el Siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, segunda edición, pp. 679.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W., *Economía*, Madrid, McGraw Hill, 2002, decimoséptima edición, cap. 2 y 3.
- Stiglitz, Joseph, *El precio de la desigualdad*, Ciudad de México, Taurus, Santillana Ediciones Generales, 2012, pp. 498.
- Stiglitz, Joseph, *El malestar de la globalización*, Ciudad de México, Taurus, Santillana Ediciones Generales, 2003, pp. 314.
- Stiglitz, Joseph, *Economía*, Barcelona, España, Ariel, 1993, capítulo 28, pp. 798-826.
- Solís, Ricardo, “El fobaproa como seguro de depósitos y vehículo del rescate bancario”, en *Privatización, crisis y rescate*, Ciudad de México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2018, pp. 129-193.
- Tello, Carlos, *Grandes problemas, México: las finanzas públicas en los años neoliberales*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 169.
- Villarreal, René, “La contrarrevolución monetarista”, en *El trimestre económico*, Fondo de cultura Económica, 1981, pp. 429-471.

Villegas Montiel, Francisco Gil, "Cambio constitucional en México durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari", en *Foro Internacional*, El Colegio de México, FIXXXVI-1-2, enero-junio 1996, pp. 158-187.

Zucman, Gabriel, Saez, Emmanuel, et al., (coord), *Informe sobre la desigualdad global, 2018*, México, Grano de Sal, 2018, pp. 413.

Informes

América Móvil, *Construyendo puentes*, informe anual 2014, pp. 106,
Disponible en:
https://s22.q4cdn.com/604986553/files/doc_financials/annual/es/AMX-I-A-14-full.pdf [consulta: 15 de febrero, 2020]

CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*, Chile, Naciones Unidas, Informe 2013, pp. 216.

CEPAL/OIT, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: Formalización del empleo y distribución de los ingresos laborales*, Chile, Naciones Unidas, Informe 2014, pp. 27.

OCDE, *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*, París, Éditions OCDE, Informe 2015, pp. 332.

OCDE, *Panorama de Administraciones públicas: América Latina y el Caribe en 2017*, París, Éditions OCDE, Informe 2016, pp. 189.

OCDE, *Getting it Right, Prioridades estratégicas para México*, París, Éditions OCDE, Informe 2018, pp. 138.

OCDE/CEPAL/CIAT, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe: México 1990-2010*, París, Éditions OCDE, Informe 2012, pp 4.

OCDE/CEPAL/CIAT, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe*, Paris, Éditions OCDE, Informe 2016, pp. 233.

OIT, *Informe Mundial sobre Salarios: Salarios y Desigualdad de Ingresos 2014/2015*, Ginebra, Oficina internacional del Trabajo, Informe 2015, pp. 128.

Fondo Monetario Internacional, *Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective*. Washington, D.C, Informe preparado por Era Dabla-Norris, Kalpana Kochhar, Frantisek Ricka, Nujin

Suphaphiphat, Evridiki Tsounta, 2015, pp. 39, Disponible en:
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1513.pdf>

Fondo Monetario Internacional, *Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?*, Informe preparado por Andrew G. Berg y Jonathan D. Ostry, 8 de abril, 2011, pp. 20, Disponible en:
<http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Fundar: Centro de Análisis e Investigación, A.C., “Privilegios Fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos” en *Programa de Justicia Fiscal y Desigualdad*, Informe: septiembre 2016, pp. 63, Dirección URL:
<https://privilegiosfiscales.fundar.org.mx/wp-includes/creditos/PrivilegiosFin.pdf> [consulta: 1 de marzo, 2020]

Grupo Banco Mundial, *Ganancias sociales en la balanza. Un desafío de la política fiscal para América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial, Informe 2014, pp. 63. Disponible en:
<http://documents.worldbank.org/curated/en/282171468088775902/pdf/Ganancias-sociales-en-la-balanza-un-desafio-de-la-politica-fiscal-para-America-Latina-y-el-Caribe.pdf> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Recursos electrónicos:

Revistas en versión electrónica:

Brown Solà, Carlos, “La desigualdad en el perdón de los impuestos en México”, [en línea], México, *Nexos*, 8 de octubre, 2019, Dirección URL:
<https://economia.nexos.com.mx/?p=2605> [consulta: 1 de marzo, 2020]

Dabat, Alejandro, “La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional”, en *Comercio Exterior*, Revistas del Banco de México, noviembre 1995, pp. 866-874, Dirección URL:
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/327/6/RCE6.pdf>

Elizondo Mayer-Serra, Carlos, “El (gran) negocio del amparo (fiscal)”, [en línea], *Nexos*, 1 de febrero, 2009, Dirección URL:
<https://www.nexos.com.mx/?p=12936> [consulta: 1 de marzo, 2020]

Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendi, Ernesto, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, en *Política y Cultura*, 2012, núm. 37, pp. 35-64, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003 [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Reyes Guzmán, Gerardo, “El regreso de la economía de la depresión y la crisis del 2008: la visión de Paul Krugman”, en *Comercio Exterior*, Revistas del Banco de México, enero 2012, Vol 62, núm, 1, pp. 71- 72, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/138/7/VOL. 62-1 El regreso.pdf> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Valadés, Diego, “La Constitución: construcción y deconstrucción de un símbolo”, en *Revistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, [en línea], 11 de junio, 2014. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/7050/8986> [Consulta: 3 de diciembre, 2019]

--

Notas periodísticas en versión electrónica

García, Eduardo, “Los 37 mexicanos más acaudalados”, [en línea], México, *Forbes Staff*, 22 de diciembre, 2014, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/los-37-mexicanos-mas-acaudalados/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

Mars, Amanda, “El FMI advierte de que la desigualdad social frena el crecimiento”, [en línea], Madrid, *El País*, 15 de junio, 2015, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2015/06/15/actualidad/1434367284_246688.html [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Mars, Amanda, “La OCDE alerta del lastre de la desigualdad para el crecimiento”, [en línea], Madrid, *El País*, 21 de mayo, 2015, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2015/05/20/actualidad/1432140402_925382.html [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Martín Cullell, Jon, “Los gobiernos de Calderón y Peña Nieto perdonaron 13,000 millones de dólares en impuestos”, [en línea], México, *El País*, 2 de octubre, 2019, Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2019/10/02/mexico/1570026054_707151.html [consulta: 1 de marzo, 2020]

- Mejía Cosenza, Abel Francisco, “Política fiscal: El impuesto sobre sucesiones que viene”, [en línea], México, *Excélsior*, 28 de agosto, 2018, Dirección URL: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/politica-fiscal-el-impuesto-sobre-sucesiones-que-viene/1261268> [consulta: 1 de marzo, 2020]
- Metcalf, Stephen, “Neoliberalism the idea, that swallowed the world”, [en línea], *The guardian*, 18 de agosto de 2017, Dirección URL: <https://www.theguardian.com/news/2017/aug/18/neoliberalism-the-idea-that-changed-the-world> [consulta: 15 de febrero, 2020]
- Mendieta, Susana, “Así se convirtió en millonario Carlos Slim”, [en línea], México, *Milenio*, 26 de marzo, 2019, Dirección URL: <https://www.milenio.com/negocios/mas-negocios/carlos-slim-la-historia-de-como-forjo-su-fortuna> [consulta: 15 de febrero, 2020]
- Mira, Padro, “¿Estamos frente un nuevo FMI?”, [en línea], México, *El Economista*, 21 de febrero, 2017, Dirección URL: <http://www.economista.com.ar/2017-02-estamos-frente-un-nuevo-fmi/> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]
- Montalvo, Tania, “De Solidaridad a Prospera: los programas sociales no logran cumplir su objetivo en 30 años”, [en línea], México, *Animal Político*, 3 de septiembre, 2014, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2014/09/de-solidaridad-prospera-los-programas-sociales-han-logrado-disminuir-el-numero-de-pobres/> [consulta: 2 de enero, 2020]
- Olvera, Dulce, “Las empresas públicas (63%) que remató Carlos Salinas hicieron a 23 familias super ricas hasta hoy”, [en línea], México, *Sin embargo*, 27 de febrero, 2019, Dirección URL: <https://www.sinembargo.mx/27-02-2019/3541993> [consulta: 10 de febrero, 2020]
- Saiz, Eva, “La desigualdad puede ralentizar el desarrollo económico de América Latina”, [en línea], Madrid, *El País*, 25 de febrero, 2014, Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2014/02/24/actualidad/1393272825_025240.html [Consulta: 10 de diciembre, 2019]
- s/ autor, “Reformas al Artículo 27 constitucional”, [en línea], México, *Nexos*, 1 enero de 1992, Dirección URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=6394> [Consulta: 2 de enero, 2020]
- s/ autor, “Hijos de Salinas Pliego, nuevos vicepresidentes de Grupo Salinas”, [en línea], México, *Forbes Staff*, 18 de abril, 2017, Dirección URL:

<https://www.forbes.com.mx/hijos-salinas-pliego-nuevos-vicepresidentes-grupo-salinas/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

s/ autor, "Los 100 empresarios más importantes de México", [en línea], México, *Expansión*, 23 de octubre, 2018, Dirección URL: <https://expansion.mx/empresas/2018/10/23/estas-son-las-sagas-familias-de-los-100-empresarios-mas-importantes-de-mexico> [consulta: 10 de febrero, 2020]

s/ autor, "La quiebra técnica de Bitál", [en línea], México, *Forbes*, 21 de agosto, 2002, Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/244267/la-quiebra-tecnica-de-bital> [consulta: 10 de febrero, 2020]

s/ autor, "Kaluz, una empresa familiar anti pleitos", [en línea], México, *Expansión*, 21 de agosto, 2014, Dirección URL: <https://expansion.mx/expansion/2014/08/11/kaluz-el-metodo-de-una-empresa-familiar> [consulta: 10 de febrero, 2020]

s/ autor, "Los 300 empresarios: Ricardo Martín Bringas", [en línea], México, *Líderes Mexicanos*, Dirección URL: <https://lideresmexicanos.com/300/ricardo-martin-bringas-los-300/> [consulta: 10 de febrero, 2020]

s/ autor, "Red familiar, clave del Grupo Monterrey", [en línea], México, *Expansión*, 1 de febrero, 2009, Dirección URL: <https://expansion.mx/negocios/2009/01/30/red-familiar-clave-del-grupo-monterrey> [consulta: 20 de febrero, 2020]

--

Sitios oficiales:

Banco Mundial, *Prosperidad compartida: Una nueva meta para un mundo cambiante*, [en línea], 8 de mayo, 2013, Dirección URL: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/05/08/shared-prosperity-goal-for-changing-world> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

Cámara de Diputados, "Miguel de la Madrid Hurtado", *Informes presidenciales*, [en línea], abril, 2012, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf> [Consulta: 5 de enero, 2020]

Carlos Slim Helú, sitio oficial, Dirección URL: <https://carlosslim.com/biografia.html> [consulta: 15 de febrero, 2020]

CEPAL, *Portal de Inversión Social en América Latina y el Caribe*, [en línea], Dirección URL: <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/paises> [Consulta: 5 de febrero, 2020]

Fundar: Centro de Análisis e Investigación, A.C., “Privilegios Fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos”, Sitio oficial, Dirección URL: <https://privilegiosfiscales.fundar.org.mx> [consulta: 1 de marzo, 2020]

Gobierno de México, “Mapa de Tratados y Acuerdos Firmados por México”, [en línea], México, *Comercio Exterior*, Dirección URL: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published> [Consulta: 2 de enero, 2020]

Gobierno de México, *El SAT entrega información de créditos cancelados y condonados*, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sat/prensa/el-sat-entrega-informacion-de-creditos-cancelados-y-condonados-com-062-2019> [consulta: 1 de marzo, 2020]

HSBC, “Anuario Financiero de la Banca en México”, [en línea], México, 2005, Dirección URL: <https://www.abm.org.mx/anuario/anuario2005/docs/HSBC.pdf> [consulta: 10 de febrero, 2020]

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Mejorar la calidad del empleo y reducir las brechas de género son medidas esenciales para resolver la creciente desigualdad*, [en línea], 21 de mayo, 2015, Dirección URL: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/mejorar-la-calidad-del-empleo-y-reducir-las-brechas-de-genero-son-medidas-esenciales-para-resolver-la-creciente-desigualdad-sostiene-la-ocde.htm> [Consulta: 10 de diciembre, 2019]

OCDE, *Global Revenue Statistics Database*, [en línea], Dirección URL: <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/base-de-datos-global-de-estadisticas-tributarias.htm> [Consulta: 5 de febrero, 2020]

WID.world, *World Inequality Database*, [en línea], Dirección URL: <https://wir2018.wid.world> [Consulta: 30 de diciembre, 2019]